



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

28
47

ASPECTOS SOCIO-JURIDICOS DEL DEPORTE PROFESIONAL EN MEXICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN DERECHO

PRESENTA:

JESUS BECERRA PEDROTE

MEXICO, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Nota Previa

Capítulo I. HOMO LUDENS.

A) Etimología del deporte. B) Comentarios sobre la naturaleza del ludismo. C) Noción del juego. D) El ludismo actividad cultural.

Capítulo II. NOCIONES HISTORICAS.

A) Relación de la Historia y la Sociología.- Nociones de sociedad, civilización y cultura. B) Grecia. C) Roma. D) Edad Media.

Capítulo III. OCIO

A) Nociones del Ocio. B) Teoría de la clase ociosa. C) Nociones del Trabajo. D) El tiempo libre. E) Nociones respecto de la Revolución Industrial y el deporte.

Capítulo IV. DEPORTE

A) Comentarios respecto de sus características. B) El deporte como fenómeno social. C) Función social del deporte. D) - Nociones del profesionalismo en el deporte. E) El Deporte como espectáculo.

Capítulo V. MEXICO

A) Nociones respecto del pueblo azteca. B) Juegos rituales - aztecas. C) Aspectos de la Nueva España; sociedad y juego. -- D) Comentarios acerca de la sociedad mexicana hacia 1982,. -- E) Régimen jurídico del deporte profesional en México. F) Políticas del desarrollo del deporte en México.

Capítulo VI. ASPECTOS JURIDICOS

A) Derecho en el Deporte. B) Algunos conceptos actuales jurídicos del deporte profesional.

NOTA PREVIA

En nuestro tiempo el deporte abarca y expresa una serie de relaciones humanas; que son, por definición, de un intenso carácter social, y que ameritan la observación desde diversas áreas del conocimiento humano.

Este conocer científico del deporte es inapla-
zable.

En 1927, Max Scheler afirmó: "Prácticamente no hay fenómeno general y supranacional de la época actual -- que merezca tanto un análisis sociológico y psicológico como el deporte, que ha crecido inconmesurablemente en magnitud y aprecio. Y, no obstante, hasta la fecha se han hecho muy escasas tentativas serias de interpretar ese poderoso fenómeno." (1)

Hace pocos años, en 1974, el profesor de la Facultad de Derecho de San Sebastian, Tomás R. Fernández, se pronunció de la siguiente manera: "El deporte, fenómeno social de primera significación en una sociedad que ha hecho -- del ocio una aspiración, una meta e incluso una justificación, ha venido siendo ignorado como objeto de conocimiento científico y, por supuesto, de conocimiento jurídico. El in-

(1) Citado por Gerhard Vinnai, El Fútbol como Ideología, Siglo XXI, 2a. Ed., México, 1978, pg. 16.

telectual español, en general, y el jurista en particular no se han dignado "descender" desde el alto pedestal en que ellos mismos han pretendido situarse para estudiar el fenómeno deportivo, al que, al parecer, no reconocen dignidad bastante. Esta actitud, mezcla de presunción y miopía, carece actualmente de justificación. Son millones los españoles -- que acuden habitualmente a los espectáculos deportivos; centenares de miles los que practican el deporte por afición, - por diversión, por estética o simplemente por higiene; muchos miles, los que tienen en el deporte un medio de vida. - Son millones de pesetas, miles de millones las que giran --- constantemente en torno a lo deportivo. El deporte es un ne_gocio, una empresa, una profesión, un espectáculo, un juego, una diversión e, incluso, un pretexto, un argumento político. Muchas cosas para poder seguir considerándolas indignas de - un trabajo científico". (2)

Ninguna de éstas experiencias son ajenas en_ nuestro medio.

Todavía más, en nuestra sociedad se postula_ que el deporte es una actividad cultural cuyo cometido es el logro de diversos valores.

No obstante, la realidad actual nos permite_ apreciar que el deporte no logra la realización de los fines

(2) Cfr. González Grimaldo Carmelo M. El Ordenamiento Jurídico del Deporte, Ediciones Civitas en Revista de Occidente. Madrid, 1974, P. 13

que supuestamente le son propios. Las causas de esta ineficacia son varias: la pérdida del sentido lúdico, los intereses económicos en juego que implican a los medios de comunicación, la corrupción y la insuficiencia del sistema jurídico mexicano.

Esta última circunstancia tiene consecuencias peculiares: el deporte es una actividad al margen del proyecto social del Estado Mexicano, por ésta razón se ha dado fácilmente la marginación de los hombres que tienen la fuente de su realización humana en el deporte.

Así pues, el deporte representa una compleja actividad humana que plantea la necesidad de una observación metódica e impone una realidad que no puede darse ya más tiempo al margen de la normatividad jurídica.

En éste orden de ideas, los estudiosos tienen la obligación de explicarnos desde sus áreas de conocimiento la significación de ésta actividad para tener una cabal comprensión de ella. Por otra parte, si el Estado Mexicano pretende cumplir un régimen de derecho, debe avocarse a la regulación normativa del hecho deportivo.

Cabe señalar que en nuestro país, como en muchos otros, el deporte es una intensa práctica cotidiana y no obstante esta realidad la bibliografía para el estudio de éste fenómeno es escasa. Baste señalar tres ejemplos de dis

tinta indole: solamente se ha celebrado un Congreso Mundial de Derecho Deportivo, en 1968 en la Ciudad de México y su memoria es de difícil localización, el mayor número de sus ponencias son francamente declamatorias y poco realistas. Luis Recaséns Siches, en su texto de Sociología, lo estudia de manera muy breve recurriendo básicamente a la obra de Johan -- Huizinga. Finalmente, en el año de 1974, apareció en España el libro de Carmelo González Grimaldo que ha sido reconocido como el primer texto sobre la materia en un país cuya producción literaria es permanente en los sectores del conocimiento jurídico.

En fecha reciente un grupo de deportistas -- profesionales mexicanos fundó la Asociación Nacional de Beisbolistas -ANABE- y a partir de ese momento se generó un movimiento que ha replanteado la necesidad de examinar al deportista como un hecho social de primer orden.

Es interesante subrayar que en el caso del movimiento creado por estos hombres, la sociedad civil ha -- quedado al pendiente de su destino. De su lucha árdua y generosa surgió la idea de presentar este trabajo, modesto en sí mismo, que quiere antes que nada enfatizar desde el campus universitario sin falsos academismos que la lucha social de este grupo de mexicanos hace que nosotros, los que tenemos vocación por la ley y el Derecho, conservemos la esperanza.

CAPITULO I

CAPITULO I

HOMO LUDENS

A) Etimología del Deporte. B) Comentarios sobre la naturaleza del ludismo. C) Noción de Juego. D) El ludismo, actividad cultural.

C A P I T U L O I

A) La etimología de la voz deporte, según Luis Jiménez de Asúa, es de origen marino, específicamente mediterráneo: "La voz deporte proviene del lenguaje gremial de los marineros del mediterráneo, para los cuales estar --- 'de portu' significaban los pasatiempos y juegos que realizaban en el puerto después de haber afrontado los rigores del mar". (1)

Como se vé, la etimología nos conduce con facilidad a dos hechos relevantes: el ludismo y el tiempo libre.

B) Sabemos que la Sociología, como ciencia - técnica y sistemática de los hechos sociales tal como son y funcionan, debe cumplir la obligación metódica que le impone el principio de la unidad del conocimiento. Por esta razón debe acudir a otros criterios, la historia por ejemplo, para definir el papel de los hechos que aspira a conocer científicamente.

Es cierto que el deporte, como actividad humana, se caracteriza, por definición, como un quehacer obje-

(1) Véase Tratado de Derecho Penal, Lozada, Buenos Aires, - 1962, Tomo 10, No. 1465, Brabbia H. Roberto, La Responsabilidad en los Accidentes Deportivos, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1962, P. 7

tivado, como un hacer cultural.

En el principio fué el juego, luego el deporte. Ambos pierden su origen en el inicio de los tiempos. Ojamos a Johan Huizinga:

"El juego es más viejo que la cultura, pues, por mucho que estrechemos el concepto de ésta, presupone --- siempre una sociedad humana, y los animales no han esperado a que el hombre les enseñara a jugar. Con toda seguridad podemos decir que la civilización humana no ha añadido ninguna característica esencial al juego. Los animales juegan lo mismo que los hombres". (2)

Es por ésta razón que el juego, como cultura, caracteriza al hombre como un ser que juega, de aquí la bella expresión de Huizinga: El Homo Ludens.

(2) Huizinga Hojan, Homo Ludens, Alianza Emace, Madrid, Ed. P. 11

"El hombre es un mundo pequeño; sus facultades son muchas y muy diversas; necesita armonía, y no hay armonía sin atinada combinación, y no hay combina--ción atinada si cada cosa no esta en -su lugar, si no ejerce sus funciones o las suspende en el tiempo oportuno."(2)

El hombre siempre ha tenido hambre de saber:

"Pues bien sabe Dios que el día que comiereis de él, se os abrirán los ojos y seréis como Dios, concedores del bien y del ---mal." (3)

Siempre en constante familiaridad con el moviniento de las estrellas. En busca de los motivos, razones. Dudas hasta llegar a hacer de ésta un método. Pero la más intrin--cada duda, es respecto de la naturaleza humana: "Fué su afán de -joven 'conocerlo todo, ensayarlo todo' ..." (4)

En todas las civilizaciones, gentes se han -

- (2) BALMES JAIME. El Criterio. Ediciones Petroleo, S. A. Barcelona, 1978, págs. 326, 304.
- (3) SAGRADA BIBLIA. Génesis III, versículo 5. Nueva Edición Guadalupeana, traducción: Félix Torres Amat, Publicaciones Chute, S. A., México, 1950, pág. 16
- (4) VASCONCELOS JOSE. Ulises Criollo. Editorial Promociones Editoriales Mexicanas, S. A., México, 1979, pág. 13 (prólogo)

dedicado al estudio de la naturaleza humana y se han dado muchas respuestas.

Quizá los primeros que dan noticia de sus reflexiones son los griegos.

La primera característica del hombre estudiada por los griegos fué su sociabilidad: "El hombre es un animal social, zoon politikon..." (5)

Aristóteles habló del homo ridens en oposición al animal. Cuando los estudiosos proponen que los elementos que conforman al hombre se ordenan en una forma jerárquica, concluyen que la razón directora de toda la naturaleza humana, es la diferencia específica del mundo vegetal y animal, es el homo sapiens la característica informadora del humano.

Cuando Bacon define el arte dice "Ars hominifera" (6) y cuando se propone la utilidad del hombre en cuanto a transformador de la naturaleza se dibuja el homo faber.

(5) Friedamn y Naville. Tratado de Sociología del Trabajo. F. C. E. México, 1978, pág. 13.

(6) Ibid. pág. 14.

Homo Ludens, el hombre que juega, expresa -
también una función esencial que merece ocupar un lugar en las -
calidades referidas.

Homo Ludens fué investigado por el maestro_
de la Real Academia de Holanda, Johan Huizinga en 1938, técnico_
de la Cultura y profundo historiador.

La transformación de la naturaleza y el ar-
te mismo tienen igual importancia que el juego, así lo enseñó el
maestro Antonio Caso.

El juego creció con la vida del pueblo ---
griego y fué esencia en el destino de su grandeza. Roma jugó en
el circo y en la guerra.

¿Que cosa bella no tiene fuerza lúdica?. -
Las estrofas de las Odas Olímpicas de Píndaro, los peluquines --
del Ilustrismo despótico, la obra y los colores de Miró.

Mucho del trabajo humano y de actividades -
que sirven para satisfacer necesidades utilitarias nacieron de -
una actividad lúdica.

El filósofo holandés en su obra *Homo Ludens* afirma " El juego es más viejo que la cultura; pues, por mucho que estrechemos el concepto de ésta, presupone siempre una sociedad humana, y los animales no han esperado a que el hombre les enseñara a jugar". (7) Todos los rasgos fundamentales del juego de los hombres están presentes en el juego animal.

El juego en su forma sencilla y dentro de la misma vida animal traspasa los límites biológicos y trasciende las necesidades de autoconservación dando un sentido de ocupación vital.

Se han estudiado las funciones del juego en diferentes disciplinas.

Schiller decía: "ni arte, ni juego, podrían entenderse si no admitiéramos una excedencia vital, si no tuviéramos una superabundancia de energía..." (8)

Se ha dicho que es un impulso congénito de imitación; necesidad congénita de poder algo o de dominio; necesidad de competencia; el juego como equilibrador emocional.

(7) Huizinga Johan. *Homo Ludens*, Alianza, Encicé, Madrid 1972, -pág. 11

(8) López Rosado Felipe. *Introducción a la Sociología*. Editorial Porrúa, S. A. México, 1971; pág. 208.

Se afirma que el juego es una descarga inocente de impulsos dañinos, como compensación necesaria de un impulso dinámico orientado demasiado unilateralmente; otros aseguran que el juego es una forma de cubrir partes de la personalidad: "...considerarlo como la satisfacción de los deseos que no pudiendo ser satisfechos en la realidad, lo hacen mediante la ficción causando un sentimiento de personalidad".(9)

Respecto de todas estas explicaciones retomamos a Balmes quien asegura: "Hay verdades de muchas clases, - porque hay realidad de muchas clases. Hay también muchos modos de conocer la verdad. No todas las cosas se han de mirar de la misma manera, sino del modo que cada una de ellas se ve mejor".-(10)

Huizinga nos dice que el primer elemento del juego que determina su esencia es la BROMA: "En el juego -- nos encontramos con una categoría vital absolutamente primaria, - patente sin más para quien como una totalidad que, seguramente, - merece este nombre mejor que ninguna otra". (11)

(9) Funi A. Z. Ensayo de Psicología del Deporte. Taller Gráfico Inder. Habana 1974. Pág. 102.

(10) Op. Cit. pág. 308

(11) Op. Cit. pág. 14

El juego es irracional: "La realidad del juego abarca, como todos pueden darse cuenta, el mundo animal y el mundo humano. Por tanto, no puede basarse en ninguna conexión de tipo racional..." (12)

El juego es sólo actividad espiritual y ésta calidad lo hace anterior a la cultura, así lo asegura Huizinga: " En la unidad doble de cultura y juego éste es el hecho -- primario, objetivamente perceptible, concretamente determinado, mientras que la cultura no es más que la designación que nuestro juicio histórico adjunta al caso en cuestión". (13)

Insiste el maestro: "La actitud lúdica ha debido existir antes de que existiera cultura humana o capacidad humana de expresión y comunicación". (14) Huizinga sugiere que la cultura tiene como necesidad para su formación de una interrelación entre los humanos, y que en el juego basta que uno, persona o animal lo juegue: "El niño y el animal juegan porque encuentran gusto en ello, y en esto consiste precisamente su libertad." (15)

Concluye Huizinga: "La conclusión debe ser

(12) Ibid. Pág. 14

(13) Ibidem. págs. 63, 64.

(14) Im. Pág. 167.

(15) Ibid. Pág. 20.

que la cultura, en sus fases primordiales, se juega. No surge - del juego como un fruto vivo que se desprende del seno materno, - sino que se desarrolla en el juego y como juego". (16)

El juego se encuentra en la naturaleza, la cultura habla de transformación de la naturaleza.

Respecto de las características del Juego - Arcaico, Huizinga dice:

El juego es una actividad libre y superflua. No se juega por necesidad física o como deber moral. "El juego por mandato no es juego". (17)

Tiene, la libertad por consecuencia; que se rompa con la vida corriente y que se juegue en tiempo libre. "Se juega en tiempo de ocio". (18) Es, dice el autor, una ocupación en tiempo de recreo y para recreo. Un paréntesis en la vida cotidiana.

Nos indica que el juego: "Agota su curso y su sentido en sí mismo". (19) Es decir, se encierra en sí en su propio campo de tiempo y espacio (estadio, mesa, tablero, escenario, círculo mágico, etc.....) y tiene un carácter desinteresado fuera del juego mismo.

(16) Ibid. pág. 205

(17) Homo Ludens pág. 19

(18) Ibid. pág. 20

(19) Ebidem. pág. 22

El juego toma fuerza como estructura que se transmite por la tradición para que se repita en cualquier momento y ésto implica un orden propio y absoluto del juego.

Si el juego no tuviese reglas, se estropearía, sería injugable, es por ésto que: "el juego exige un orden absoluto". (20)

El juego tiene como forma importante la incertidumbre, el azar, el tender a una resolución causando la característica de tensión.

La incertidumbre respecto del resultado del juego es motor de un esfuerzo del jugador para que el resultado le sea favorable.

Es por eso que la tensión que provoca la incertidumbre pone a prueba las facultades del jugador; su inventiva o, su capacidad espiritual, su resistencia y su arrojo y fuerza corporal.

El juego puede tener como cualidades el ritmo y la armonía (21) "tensión, equilibrio, oscilación, contraste, variación, traba y liberación, desenlace. El juego oprime y libera, el juego arrebató, electriza, hechiza".

(20) Ia. Pág. 23

(21) Ibid. Pág. 23

El juego no es risa ni comicidad, ni seriedad, pero puede tomar la máscara de risa, de cómico o incluso de serio. "El deportista juega también con apasionada seriedad, entregado totalmente y con el coraje del entusiasmo. Pero juega y sabe que juega". (22)

Es importante la conciencia de que se juega.

Huizinga nos resume y concreta el juego arcaico: "el juego en su aspecto formal, es una acción libre ejecutada 'como si' y sentida como situada fuera de la vida corriente, pero que, a pesar de todo, puede absorber por completo al jugador, sin que halla en ella ningún interés material ni se obtenga en ella provecho alguno, que se ejecuta dentro de un determinado espacio, que se desarrolla en un orden sometido a reglas." (23)

El mito y el culto, motores de la cultura, hunden sus raíces en el ludismo y éste los acompaña y penetra desde su nacimiento hasta su fin. "La comunidad arcaica juega" (24). "El culto se injerta en el juego, que es lo primario". (25)

(22) Ibidem. pág. 32

(23) Ia. pág. 26.

(24) Ibid. pág. 31

(25) Ibid. pág. 31.

Son características de la manifestación lúdica superior, la lucha por algo o la representación de algo.

El gozo del juego que se traduciera en tensión, es también ahora una elevación "Los dos polos del estado de ánimo propios del juego son el abandono y el éxtasis".(26)

Se ha sostenido que la cultura se desarrolla en las formas y con el ánimo de un juego. Nos indica el maestro holandés que lo lúdico queda generalmente en el trans-fondo de los fenómenos culturales, pero que este espíritu lúdico puede hacerse valer y "arrebatar consigo al individuo y a las masas en la embriaguez de un juego gigantesco" (27)

Afirma que el juego de un individuo aislado es poco fecundo para la cultura.

Qué la conexión entre cultura y juego es detectable y apreciable en las formas superiores de juego social: "en la que se nos presenta como actuación ordenada de un grupo o de una comunidad o de dos grupos que se enfrentan". (28)

El juego común significa: un reto; lucha; un fanfarronear; un hacer "como si"; y esta significación descansa en el carácter antitético (de dos polos o bandos), no ne-

(26) Ibid. pág. 35

(27) Ia. pág. 64

(28) Ibid. pág. 64.

cesariamente agonal.

El juego común que tiene su carácter anti-tético puede ser no agonal, sin embargo, se dijo que el juego - tiene un elemento de tensión, de incertidumbre por el resultado, y este elemento, afirma Huizinga, alcanza su grado máximo en el juego antitético agonal.

Sostiene que la mejor riqueza al espíritu y a la vida concurre"... cuando la propia exige destreza, habilidad, conocimiento, valor y fuerza. Cuanto más dificultoso es el juego, mayor es la tensión de los espectadores". (29)

Los juegos de azar resultan estériles para la cultura por la poca fuerza de participación, pequeña medida de comunicación al espectador.

"Cuando el juego es un bello espectáculo, se dá inmediatamente su valor para la cultura, pero semejante valor estético no es imprescindible para que juego adquiriera carácter cultural. Valores físicos, intelectuales, morales, o espirituales pueden elevar del mismo modo el juego al plano de la cultura".

Cuanto más adecuado sea para intensificar la vida del individuo o del grupo, tanto más se elevará a ese plano". (30)

(29) Homo Ludens, Pág. 65

(30) Ibid. pág. 66

Concluye el maestro: "El espectáculo sagrado y la fiesta agonal son las dos formas universales en las que la cultura surge dentro del juego y como juego". (31)

Se afirma pues que la competencia se encuentra dentro de la categoría de juego.

El Juego espectáculo antitético agonal, tiene la cresta del éxtasis en el desenlace de un juego o competición, de gran importancia para aquellos que como jugadores o espectadores penetran a la esfera del juego y aceptan sus reglas.

"La carrera de los 10,000 metros en la Olimpiada de Londres en 1948, recuerda al veterano finlandés Vilho Heino quien era aspirante al título Olímpico y se colocó en la cabeza al iniciarse la prueba.

El checoslovaco Emile Zatopek, empezó en el grupo de cola. Sin embargo, imprimió un ritmo tan portentoso en su carrera, que comenzó a superar uno a uno de sus adversarios; al llegar a la altura de Heino, alentado por el público a celeró aún más su marcha y despegó considerablemente de él ... 'el público sólo veía a Zatopek. Los sesenta mil espectadores de Wembley se encontraban en plena acción con él. Más que un diálogo existía una identificación total entre atleta y público'.

A medida que Zatopek avanzaba en la última vuelta, el clamor sonaba como el trueno del juicio final. To

do el mundo gritaba con todas sus fuerzas... Zatopek arrastraba al espectador en su ronda final, triunfal y torturada. Si galopaba tan pesadamente era porque llevaba sobre sus hombros el peso de los innumerables individuos que querían correr con él. Actuaba bajo el peso informe de los espectadores, pero también por su voluntad de vencer, con la prodigiosa suma de energías de --- cuantos se encontraban en el estadio. Zatopek afirmó ' Nunca me había sentido tan fuerte como hoy. La actitud del público ha -- contribuido mucho a mi victoria". (32)

El juego superior tiene como imprescindible la palabra ganar. Gana quien en el desenlace del juego se muestra superior a otro. El ganar no se consume con la superioridad al momento del desenlace, trae consigo prestigio y honor, --- mismos que se transmiten en alto grado del individuo al grupo. --- Esa transmisión es propiedad importante del juego.

Si el ganar se puede transmitir y signi-- fica verse honrado y loado, el instinto agoná del juego no ha-- bla de dominación. Es verse honrado y no dominar.

Luego, se juega por la victoria misma.

La ganancia lúdica choca con la idea de --- recompensa o pago, entendidos como retribución justa de un servi-- cio prestado o de un trabajo realizado, "No se juega por una re

tribución, se trabaja por ella". (33)

La idea de ganar ha penetrado en el Derecho: "La idea de ganar o perder, es decir, una idea puramente agonal, oscurece la idea de justicia, es decir, el pensamiento ético-jurídico". (34)

En efecto; la seriedad del maestro Carnelutti nos hace pensar en lo ajeno que es el ludismo del derecho, sin embargo, en su forma arcaica también el derecho arranca del ludismo. "Se distinguen tres formas lúdicas de la acción judicial: juego de azar, competición o apuesta y contienda de palabra". (35)

Huizinga señala que Cicerón en La Oratoria describe como medios para hacer perder a la contraria "Uno podía vestirse de luto, suspirar y lamentarse, apelar a gritos a la salud del Estado, y traer consigo muchos clientes para hacer mayor impresión; es decir, se hacía todo lo que todavía en ocasiones se hace". (36)

"El hombre poetiza porque tiene que jugar en colectividad". (37)

Las fiestas de primavera, juegos de sexo,

(33) Huizinga ob. cit. pág. 69

(34) Ibid. pág. 99

(35) Ibidem. pág. 104

(36) Ia. pág 108

(37) Ibid. pág. 169

acertijos y expresión de mitos son quizá la forma arcaica de la poesía, que representa para el pueblo una función vital: "apenas se puede desconocer que todas las actividades de la formación -- poética, la división simétrica o rítmica del discurso hablado o cantado, la coincidencia de rimas o asonancia, el ocultamiento - del sentido, la construcción artificiosa de la frase pertenecen por naturaleza a esta esfera del juego". (38)

El culto impregnado de ludismo, tiene el canto, la música y la danza como manifestación, de donde se sigue que la música experimenta iguales reglas de irracionalidad y superficialidad con un ser superfluo al igual que el juego.

Por último, habla de cómo el ludismo penetra en la economía y sus sistemas y comenta que los apremios nacen en una actitud agonal y que en sus ceremonias se conservan - los rasgos lúdicos.

"La obra maestra con la que se demuestra el derecho a ser escogido entre los maestros..." (39)

" El juego en sí, se halla fuera de la esfera de las normas éticas. No es en sí ni bueno ni malo, Pero cuando el hombre tiene que tomar una decisión de si un hecho que rido por su voluntad le está prescrito con seriedad o le está -- permitido como juego, entonces su conciencia moral le ofrece ---

(38) Ibidem. pág. 157

(39) Ia. pág. 203

piedra de toque". (40)

(40) Op. cit. pág. 250.

CAPITULO II

CAPITULO II

NOCIONES HISTORICAS.

A) Relación de la Historia y la Sociología.- Nociones de Sociedad, civilización y cultura. B) Grecia. C) Roma. D) -- Edad Media.

CAPITULO II

A) NOCIONES HISTORICAS.

El deporte es un hecho que se manifiesta en la realidad social, y por tanto, también un hecho a considerar históricamente.

Todas y cada una de las comunidades sociales que se conocen en la cultura occidental han practicado el deporte; por esta razón y de manera independiente a la posición asumida ante el conocimiento histórico, debe admitirse que su noción proporciona una posibilidad de conocer con mejor claridad el hecho social como tal.

La intimidad entre la historia y la sociología es unánimemente aceptada; Luis Recasens Siches, siguiendo a Francisco Ayala, Julián Marias y Ortega y Gasset, así lo confirma: " La Historia se encuentra en el seno mismo de la sociedad, y ésta sólo históricamente es inteligible; a la inversa, no es posible entender la historia más que viendo a que sujeto acontece, y este sujeto es una unidad de convivencia o sociedad, con estructura propia, tema de la sociología". (1)

Las nociones históricas son gufa para entender los imprevisibles del pasado en el estudio de la cultura y comprender el presente.

" Para que el pasado sirva de enseñanza, es preciso que se produzcan repeticiones y semejanzas, a la vez - en el pasado y entre éste y el presente". (2)

La historia, estudia los fenómenos humanos como se desarrollan en el tiempo y en el espacio y suministra un relato del pasado dando explicación del presente.

La noción histórica del deporte como una realidad social, nos compele a recurrir a los estudios y obras de Arnold Toynbee, en donde estudia a la sociedad.

Respecto de la sociedad nos dice: "Sociedad es el complejo total de relaciones entre los seres humanos".- (3)

Las relaciones humanas son el componente de la sociedad y no la colectividad visible de personas.

En cuanto a la cultura Toynbee afirma: -- "Coincido con la definición de cultura de P. Bagby, y la adopto: conjunto de 'reglas internas y externas de conducta de los miembros de una sociedad, excluyendo las que son claramente hereditarias en su origen'. Bagby añade que, en virtud de ser el "elemen-

(2) Toynbee, Arnold. La Historia. Editorial Noguer, S. A. Traducción Vicente Villacampa. Barcelona, pág. 941.

(3) Ibid. pág. 39.

to moldeado o repetido en la historia", "la cultura es el aspecto inteligible de la historia". A. L. Kroeber propone una definición en cuatro puntos, los tres primeros de los cuales coinciden con Bagby. El cuarto punto de Kroeber es que la cultura implica valores". (4) La cultura se analiza en sus cualidades observables en términos de ideas y valores.

La naturaleza es anterior a la sociedad y ésta reta a los individuos; y son impulso o motivo externo de incitación a los que responde la sociedad evocando las variaciones creadoras más poderosas. "Cada sociedad enfrenta en el curso de su vida, una serie de problemas que cada miembro ha de resolver por sí mismo, como mejor pueda. La presentación de cada problema es una incitación a sufrir una prueba, y, a través de esta serie de pruebas, los miembros de una sociedad se diferencian progresivamente unos de otros". (5)

Las variaciones creadoras, son el aspecto inteligible de la historia, son las manifestaciones de la realidad objetiva.

El quehacer humano frente a la incitación modifica su ser y el mundo en torno; cuando lo hace en una forma consciente y lo dirige a valores, y estas formas de vida quedan objetivadas, surgen las obras humanas.

(4) Ibidem. pág. 39

(5) Toynbee, Arnold. Estudio de la Historia, compendio DC. Emecé-Editores, Buenos Aires, 1975, 2 Vol. I Vol. pág. 21.

El ser peculiar de la vida humana adjetivada es la labor del hombre. " La estructura de la vida humana - objetivada es análoga a la estructura de la vida humana propiamente dicha, esto es, de la individual; pues al fin y al cabo es su producto, es su cristalización. Tienen, por consiguiente, los productos humanos u objetos culturales la misma estructura de los humanos haceres, es decir, son obras expresivas de un sentido, o son, además obras con un propósito, y, en este caso, por consiguiente, responde a un porqué o motivo, y se orientan hacia un propósito o finalidad". (6)

El quehacer humano objetivado es cultura.

Toynbee en cuanto a la sociedad y cultura afirma: "Toda trama social es portadora de una cultura, y en la práctica resulta imposible estudiar una sociedad y su cultura por separado". (7)

El desarrollo de la cultura en la historia, y el nacimiento y muerte de civilizaciones, es tratado por Toynbee con claridad y en forma profunda; con sus palabras nos describe y nos hace entender los acontecimientos en la historia. " La guerra de 1914 me encontró explicando a Tucídides a los estudiantes de Balliol que se preparaban para seguir las 'letras cultas'; y en ese momento mi entendimiento se iluminó de súbito. La

(6) Recasens Siches, Luis. Tratado General de Filosofía del Derecho, Editorial Porrúa, S. A. México, 1965, pág. 103.

(7) Op. Cit. pág. 13.

experiencia por la que estamos pasando en nuestro mundo actual ya habfa sido vivida por Tucfídides en el suyo". (8)

En cuanto al estudio de las civilizaciones, Toynbee nos muestra como el universo se nos muestra en épocas o fases no como una división sólo pedagógica y arbitraria.

"Las civilizaciones son un lapso infinitesimalmente breve comparado con la antigüedad que tiene hasta hoy la raza humana". (9)

"Las civilizaciones nacen como una respuesta a una incitación. Toynbee piensa que el medio geográfico y factor biológico es la incitación que impulsa al hombre a realizar un esfuerzo inusitado para dar una respuesta; es decir lo lleva a crear una civilización". (10)

La respuesta no es efecto de las condiciones naturales, es una manifestación de la voluntad.

Pero no es la voluntad de toda la sociedad, de todas las relaciones humanas. En el transcurso de las fases culturales surgen hombres que detentan poseer esa voluntad".- A. N. Whitehead con seguridad está en lo cierto en su pasaje reproducido por Frankfort, en el que declara que "en cada época del

(8) Toynbee, Arnold J. La civilización puesta a prueba. Emecé Editores. Buenos Aires, 1967. pág. 12

(9) Ibid. pág. 13

(10) Vázquez de Knauth Josefina. Historia de la Historiografía, Utopía Compañía Editorial, S. A. México, 1975, págs. 167, 168.

mundo caracterizada por una elevada actividad, se hallará, en su culminación y entre los factores conducentes a dicha culminación, algún tipo de profunda perspectiva cosmológica, implícitamente aceptada, que imprime su propio carácter a las fuentes de acción". (11)

La perspectiva cosmológica es detentada por una minoría. "En una sociedad que produce un excedente económico, es posible una división de trabajo. Minorías especializadas, liberadas del trabajo de producción para la subsistencia, pueden monopolizar las tareas sociales cuya responsabilidad compete antes a todos los miembros de la sociedad". (12)

La relación de una sociedad con una sociedad, sea dicho, los representantes de una clase con su clase, es un fenómeno conocible, tangible y comprobado; además son relaciones concretas susceptibles de ser analizadas como combinación de instituciones.

La misma relación, asegura Toynbee, es -- una especie de cultura.

La sociedad, cuando es analizada por la combinación de instituciones, tiene en su manifestación varias fases, según el grado de desarrollo respecto de la civilización.

Cuando la élite que detenta la tarea so--

(11) Op. Cit. pág. 40

(12) Ibid. pág. 40

cial, pretende la formación de un estadio único de la sociedad; avanza hacia la meta de la civilización. Estas élites sufren influjo por su circunstancia histórica, que los motiva y moldea.

El fenómeno, que tiene tiempo y espacio, de una íntima relación entre los pueblos es una realidad objetiva, y su avance en el tiempo y espacio es por fases pero éstas con -- una conexión histórica. "Bajo la apariencia de un movimiento cíclico en la historia, privado de finalidad, se realiza un misterioso progreso, pero implica una similitud de experiencias entre las civilizaciones". Afirma Vázquez de Knauth. (13)

Los cambios son determinados por un estilo. El estilo es el indicio sensible de las conexiones históricas, encarnación de las formas dinámicas de cada civilización.

Toynbee refiere a Frankfort y dice: Frankfort puntualiza que "reconocemos (el carácter de una civilización) en cierta coherencia entre sus varias manifestaciones, en cierta consistencia en su orientación, en cierto "estilo" cultural que configura sus instituciones políticas y jurídicas, su arte, su literatura, su religión y su moral". (14)

Toynbee afirma: "Donde reina la coacción

(13) Op. Cit. pág. 169

(14) Op. Cit. pág. 42

o la necesidad física o fisiológica, no hay lugar para el estilo". (15)

Pensamos que quien monopoliza las tareas sociales, tiene necesidad de procurar el estilo y evitar la coacción y las necesidades. Las élites pueden no sólo fracasar en -- forma individual, sino llevar al colapso a la civilización.

"El colapso es un fracaso en la tentativa audaz de ascender desde el nivel de una humanidad primitiva a la cultura de alguna especie sobrehumana de vida". (16)

Quiero, para concluir, estas ideas tomadas de Toynbee y en las que estoy de acuerdo, manifestar que en sus estudios, el autor deja una huella que no se puede despreciar y - que me sirve de guía en este trabajo.

Las incitaciones de la naturaleza son rigurosas. La sociedad se ve obligada a dar una respuesta "La verdadera incitación óptima es la que no sólo estimula a la parte incitada a realizar una sólo respuesta con éxito, sino que también la estimula para adquirir un ímpetu que la lleva un paso más allá: del triunfo, a una nueva lucha; de la solución de un problema, a la presentación de otro: del Yin al Yang, otra vez". (17)

(16) Op. Cit. pág. 42

(17) Op. Cit. Vol. I, pág. 200

El problema, la incitación puede ser intes-
tina: "En este otro campo las incitaciones no golpean desde el -
exterior sino que surgen de dentro, y las respuestas victoriosas_
no adoptan la forma de superación de obstáculos externos o de ---
triunfo sobre un adversario exterior, sino que se manifiestan en_
la autoarticulación o autodeterminación interna". (18)

"En un todo compuesto de partes, la pérdi-
da de la armonía entre las partes la paga el todo con una pérdida
correspondiente de la autodeterminación. Esta pérdida de autode-
terminación es el criterio definitivo del colapso". (19)

(18) Ibid. pág. 211

(19) Ibidem. pág. 289.

B) G R E C I A .

"La continuidad de la historia no es la continuidad como la representada por la vida de un individuo aislado. Es más --- bien una continuidad formada por las vidas de generaciones sucesivas, con lo que nuestra Sociedad Occidental se relaciona con la sociedad Helénica de una manera comparable a la relación de un hijo con su padre". (1)

De Grecia, la condición del centro de su cultura es el tema obligado para entender posteriormente su desarrollo agonal.

Jacob Burckhart, estudioso de la historia, penetra en la vida de Atenas y nos dibuja el estilo de vida, sus albores y su ocaso.

El drama y la poesía, su ocio y filosofía, sus juegos y su vida agonal, llenos de aticismo es su estilo de vida.

Burckhart afirma: "Es inmenso el conocimiento histórico que irradia esta ciudad. Nadie puede prescindir de ella en sus estudios; todos pueden sacar algo de este centro". (2)

- (1) Toynbee, Arnold. Estudio de la Historia. Emecé Editores. Buenos Aires, 1959. Vol. I, pág. 29
- (2) Reflexiones sobre la Historia Universal, F.C.E. Colección Popular. México, 1960. pág. 173.

Jacob Burckhart penetra más allá del mero suceso, y a través de éstos irrumpe en su realidad ideológica.

Burckhart nos dice: "Pensemos en el valor de la situación que ocupaba dentro de un archipiélago como áquel; es la mezcla tan feliz que albergaba, conseguida sin violencia alguna, cuyos nuevos elementos, al incorporarse a ella, traían en primer término nuevas sugerencias; en las grandes dotes y en la variedad de aspectos de la población jónica, en lo que significaba la dominación retardataria de los eupátridas, en la ruptura -- con éstos y en el nacimiento de una ciudadanía basada en la igualdad de derechos y en la que sólo se era ciudadano. Al lado del concepto más vehemente de la ciudadanía se desencadena al mismo tiempo lo individual, contra lo que se lucha con recursos ingeniosos como el del ostracismo, etc., y con procesos contra los generales y procesos financieros.

Se desarrolla aquella vida indescriptible del siglo V los individuos sólo pueden mantenerse en las alturas realizando (como Pericles) una obra gigantesca al servicio de la ciudad o cometiendo (como Alcibíades) infamias gigantescas. Este dinamismo empuja a Atenas a una lucha espantosa por su existencia, en la que sucumbe. Pero sobrevive como potencia... espiritual, como hogar del que se alza de aquella llama, que es ya independiente de las polis y que, entre tanto, se ha convertido en una poderosa necesidad de los helenos; de pronto, el espíritu toma un carácter cosmopolita. Es especialmente instructivo el observar cómo la heroica época de Salamina sigue influyendo sobre la época

demosteniana, que representa la voluntad sin la realización, para llegar al desarrollo y el desgaste de la democracia, a la Atenas de los tiempos posteriores, que disfrutaba y era disfrutada.

Es inmenso el conocimiento histórico que irradia de esta ciudad, Nadie puede prescindir de ella en sus estudios: todos pueden sacar algo de este centro. La filosofía griega, nacida en diferentes estirpes, desemboca toda ella en Atenas; Homero recibe en Atenas su forma actual; el drama griego, que representa la más alta objetivación de lo espiritual en una forma -- susceptible para los sentidos y al mismo tiempo dinámica, es obra casi exclusiva de Atenas; el aticismo se convierte en el estilo de todos los griegos posteriores; el formidable prejuicio de toda la antigüedad posterior (incluyendo la romana) a favor de la lengua griega, considerada como el órgano más rico y más flexible de todo lo espiritual, pero también esencialmente sobre los hombros de Atenas. Finalmente, el arte griego, más independiente tal vez de Atenas que cualquier otra manifestación de esencia griega, debe, sin embargo, lo más grande a Fidias y a otros; y encontró en Atenas su centro más importante de intercambio.

Hay que destacar aquí la importancia que -- tiene siempre un centro de intercambio espiritual reconocido, siempre y cuando se trate de un centro libre. Cuando Timur arrastra a Samarcanda a todos los artistas, artesanos y sabios sacados de los territorios devastados y de los pueblos destruidos por él; éstos elementos no podían hacer allí mucho más que vivir.

Tampoco esas concentraciones artificiales - de las capacidades en las capitales modernas alcanzan ni de lejos el movimiento espiritual que existía en Atenas. Los que se destacan vienen a la capital cuando ya son famosos y algunos no vuelven a hacer grandes cosas o no hacen, por lo menos, sus cosas mejores, razón por la cual no se perdería nada devolviéndonos de nuevo su procedencia, a las provincias. El intercambio es muy reducido y es incluso perseguido bajo la égida de la propiedad intelectual, - estatuida financieramente en las leyes modernas; sólo los tiempos verdaderamente vigorosos dan y reciben entre sí sin perder una palabra; hoy día es necesario "reclamar" para uno sus ideas, sin la obsesión de la prioridad.

A esto hay que añadir la peste espiritual de los tiempos modernos: la originalidad, que responde por parte de quien recibe a esa necesidad de emoción del hombre fatigado. En cambio, en la antigüedad, cuando se encontraba bajo la acción saludable de un centro libre de intercambio la expresión más verdadera, más sencilla y más bella de algo, se formaba del consenso de todos en torno a ella y se la perturbaba como lo más lógico del mundo. - El ejemplo más patente de esto lo tenemos en el arte, que (ya en la época del florecimiento) repetía los tipos mejores de la escultura, la pintura al fresco y probablemente de todas las demás ramas del Arte cuyos monumentos no han llegado a nosotros. La originalidad hay que tenerla no "luchar por ella".

Volviendo al tema de los centros libres de intercambio espiritual, debemos decir que no todo pueblo, ni mucho menos, goza de esta gran ventaja. Puede ocurrir que el estado, la

sociedad y la religión revistan formas rígidas, inflexibles, antes de que el espíritu, al desencadenarse individualmente, sea capaz de formar esos centros de intercambio. El poder político hace --- cuanto puede por falsear la situación. Las modernas concentraciones de grandes ciudades, apoyada por las grandes tareas oficiales asignadas a la ciencia y el arte, sólo estimulan determinadas ramas y especialidades, pero no alientan ya el espíritu de conjunto al que sólo espolea la libertad.

Además, por muy a gusto que el hombre se sienta allí y por mucho que deseé estar aprendiendo eternamente, --- tiene que sentir un impulso más fuerte que le empuje a marcharse de allí para manifestar en el mundo la capacidad adquirida; en vez de ésto, la gente se aferra a las capitales y se avergüenza de vivir en las provincias, cuya vida se empobrece porque quienes pueden marcharse las abandonan y los que se quedan lo hacen descontentos.

Los deplorables intereses de rango hechan a perder constantemente lo mejor. También en la antigüedad había --- gentes que se aferraban a Atenas, pero no como funcionarios, al amparo de sus sueldos y pensiones.

La verdadera acción que ejerce un centro libre de intercambio espiritual es la claridad de toda expresión y --- la seguridad de lo que se persigue, la eliminación de los arbitrarios y lo milagroso, la obtención de una pauta y de un estilo, la acción mutua de las artes y de las ciencias entre sí. Cuando se ---

examinan las producciones espirituales de todos los tiempos, se -- percibe con toda claridad si surgieron o no bajo esta clase de influencia. La huella superficial de ellas en lo convencional, la huella más noble de lo clásico. Y el lado positivo y el negativo aparecen entrecruzándose constantemente.

En Atenas el espíritu se manifiesta libre y abiertamente, o por lo menos resplandecía por todas partes como a través de una tenue envoltura, entre otras razones gracias a la -- simplicidad de la vida económica que llevaba a los atenienses a -- contentarse con una agricultura, un comercio y una industria moderados, gracias a la gran moderación de la vida; de ella se desprendían de un modo fácil y resplandeciente la participación en el estado, el arte, la poesía y la filosofía.

En Atenas no nos encontramos con la existencia de estamentos de distinto rango, con la separación de los hombres en hombres cultos e incultos, con la pugna por aparecer al exterior por encima de los demás o el nivel de ellos, con la preocupación de hacer lo que los demás "por razones de decoro" y, por -- tanto, con una depresión después de una superstición del esfuerzo con filisteos en negligé junto a sociedades y fiestas ruidosas, si no con una uniforme elasticidad; las fiestas representan algo normal y no un esfuerzo angustioso.

Así era posible aquella sociabilidad con -- que nos encontramos en los diálogos de Platón y en el Banquete de Jenofonte, por ejemplo.

En cambio, no existía ese exceso de música que hoy encubre las cosas más incoherentes, ni se conocían tampoco esos melindres de nuestra sociedad mezclados con pequeñas maldades secretas. La gente tenía algo que decirse y se lo decían.

Gracias a esto podía formarse un ambiente de comprensión general: oradores y dramaturgos hablaban y escribían contando con un público como ya nunca volvería a existir. La gente tenía tiempo y espíritu para lo más alto y más fino, porque no vivía preocupada por consideraciones de lucro, de rango social y falso decoro. Había una capacidad de captación para lo sublime, para las alusiones más sutiles y para los chistes más descarados.

Todo lo que nos llega de Atenas nos muestra hasta las cosas más externas asociadas siempre al espíritu y vestidos bajo una forma espiritual. Aquí no nos encontramos con ningún aspecto aburrido.

Además, aquí vemos con más diafanidad que nunca la relación de interdependencia entre lo general y lo individual. Tal vez porque se crea un perjuicio fuertemente local en el sentido de que aquí puede hacerse todo, de que esta sociedad es la mejor del mundo, movida por los estímulos mejores e incluso por los únicos, el estado produce realmente y hace destacarse una cantidad incomparable de individuos importantes. Atenas aspira a culminar continuamente en individuos, hay una ambición enorme por destacarse y una lucha tremenda por conseguir este objetivo.

De vez en cuando, sin embargo, se descubren en ella ciertas francas concesiones a tal o cual figura; así se explican, por ejemplo, sus relaciones en Alcibíades, sin paralelo -- con las mantenidas por ninguna otra ciudad con uno de sus hijos. -- Sabe, claro está, que no sería capaz de soportar un segundo Alcibíades.

Las crisis producidas al final de la guerra del Peloponeso traen un fuerte descenso de esta ambición dentro -- del campo político y el viraje hacia las especialidades, sobre todo aquellos que ya no guardan relación alguna con el estado. Ahora Atenas podría surtir a medio mundo de gente en todas las ramas especiales del saber, la ciencia y el arte siguen viviendo dentro de sus muros, pero su democracia se convierte en palenque de una serie de mediocridades oficiales. Es un portento que después de esto vinieran todavía tiempos tan buenos, tras aquella rápida e infame degeneración de todo lo político, cuyas causas y circunstancias aparecen tan claras en Tucídides.

La degeneración a que nos referimos se halla relacionada con el hecho de que una democracia pretende afirmarse en un reino donde puede hacerse fuerte por más tiempo la aristocracia (como en Roma y en Venecia), y que los demagogos explotaban el pathos del poder. De aquí vinieron todos los demás males y también la gran catástrofe.

Todo lo que en otras partes aparece mezclado, enredado y oscuro, es aquí diáfano y típico, y todas las for--

mas patológicas patológicas lo son también. Entre ellas, en el más alto grado, los treinta tiranos.

Y para que no falte nada a la totalidad espi ritual de la tradición, a todo esto viene a sumarse la utopía política de Platón, es decir, la prueba indirecta de porqué Atenas se -perdió." (3)

(3) *Ibid.* pág. 172 - 178.

Transcrito parte del documento legado por Jacob Burckhard en donde muestra con extraordinaria fineza el movimiento vívido del espíritu heleno, queremos penetrar a la Atenas aristócrata y sus ideales de tipo agonal, que nos revelan la encarnación de los ideales griegos sobre la dignidad y la nobleza del alma del cuerpo humano.

En los elementos competitivos y actitudes agonales, el individuo busca un reconocimiento de sus méritos. Rodríguez Adrados nos dice: "La moral de la aristocracia griega es la epopeya esencialmente competitiva o agonal". (4)

La obra humana objetivada de los griegos nos confirma esta idea, Jaeger afirma: "no es posible comprender el ideal agonal que se revela en los canto pindáricos a los vencedores sin conocer las estatuas de los vencedores olímpicos que nos lo muestran en su encarnación corporal". (5)

Este ideal informa a la cultura griega; nos indica Jaeger: "El ideal agonal se ofrece en la forma entera del hombre, en su conducta y comportamiento y en su apostura interna". (6)

(4) La Democracia Ateniense, Alianza Editorial, Madrid, 1975, pag. 36

(5) Paideia, Los Ideales de la Cultura Griega, T.C.E., México, 1975, pag. 19

Ibid. págs. 19-20

El estilo agonal griego tiene como fin demostrar el honor. Aristóteles decía que el honor es el trofeo de la virtud. El honor es fuente de la moral aristócrata, por ser una cualidad heredada de la familia noble, así lo devela Jaeger: "La areté es atributo propio de la nobleza. Los griegos consideran la destreza y la fuerza sobresaliente como supuesto de señorío. Así, cuando Glauco se enfrenta con Diómedes en el campo de la batalla y quiere mostrarse como un digno adversario enumera a la manera de Homero a sus ilustres antepasados y continúa: ' Hipóloco me engendró, de él tengo mi prosapia. Cuando me mandó a Troya me advirtió con insistencia que luchara siempre para alcanzar el precio de la más alta virtud humana, que fuera siempre entre todos el primero'.(7)

La conciencia del hombre griego arcaico en cuanto a la excelencia de la estirpe es confirmada por Rodríguez quien afirma: "Se busca ser el primero, el mejor, (en la guerra y no sólo en ésta) y ello trae el premio de la buena fama; la actitud contraria, el deshonor. Así, la moral agonal se encuadra dentro de una sanción colectiva, que acabará marcándole sus límites, pero que en principio simpatiza con ella. Y la excelencia se adscribe a cualidades heredadas de las familias nobles, que no excluyen el esfuerzo del que no es portador de las mismas, ni su posible fracaso".(8)

La actividad agonal es la vía por la que el griego demuestra su areté, palabra que no sólo significa capacidad física, según nos lo muestra Rodríguez: "En Píndaro, el ideal ago-

(7) Ibidem. pág. 24

(8) Op. Cit. pág. 36

nal está expresado en un doble plano: el del presente (triunfo en los juegos) y el del pasado (hazañas míticas que en cada himno forma el transfondo que explica e ilumina el presente). Una y otra vez se ensalza al triunfador diciendo que ha demostrado la areté de su estirpe. Esta areté, junto a otras connotaciones, que luego enunciaré, incluye la del juicio certero, junto con la de la excelencia física, la cual no es sólo fuerza, sino también belleza y, sobre todo, la del éxito". (9)

El triunfo del atleta se explica por la areté de sus antepasados.

La idea agonal sufre variaciones y entran en combinaciones la moral, la justicia, la belleza con la poesía y ésta con la guerra.

Los griegos tienen el problema de la mayor areté de los dioses y crean su idea de la Medida, que es la relación agonal entre la aristocracia y Dios.

La aristocracia lucha por no ser desplazada. Píndaro revela como las familias poderosas, crean los juegos panhelénicos para fortalecer sus relaciones rompiendo fronteras y fomenta la tradición de los héroes. Rodríguez nos dice: "Lo mismo Píndaro que Teógenes no hacen otra cosa que reflejar un sistema social que durante mucho tiempo tuvo una vigencia indiscutida en Grecia y que luchó tenazmente para no dejarse desplazar".

(9) Ibid. pág. 38

En la época arcaica la aristocracia forma -- una clase que se extiende por toda Grecia y continúa las tradiciones panhelénicas de los héroes de la época aquea, hechos perdurables por Homero. Para esta capa social no representa la polis un concepto de cívico: era internacionalmente por esencia, unida por la comunidad de cultura e intereses, por los vínculos tan frecuentes de sangre y hospitalidad. El viaje de Telémaco, en la Odisea, a través de las Cortes de Grecia, nos dá una imagen de lo que era en época primitiva la relación entre las familias poderosas: para ellos no significaba demasiado las fronteras. En los juegos panhelénicos, la gran creación de la aristocracia, halló este internacionalismo su expresión.

(10) Ibidem. págs. 43, 44.

Los Juegos Olímpicos son reflejo del estilo agonal griego. Respecto de su creación, queremos iniciar con una breve reflexión.

Existía desde siempre un constante conflicto entre las ciudades. O'gorman nos dice: "Tucídides ha reconstruido el pasado griego como un proceso encaminado hacia una meta que ofrece dos aspectos, a saber: la conciencia de la unidad de la Hélade, frente a la diferencia de los 'bárbaros' y la división interna de Grecia escindida en dos polos de fuerza, caracterizados por modalidades distintas del poder que encarnan, respectivamente, en Esparta y sus aliados y Atenas y sus tributarios." (11)

Esparta y Atenas conforman la idea de una Ciudad Universal y Omnipotente, O'gorman continúa "... debe advertirse que la dicotomía Esparta-Atenas supone, no sólo la rivalidad entre esas dos ciudades por llegar a ser la polis omnipotente, sino que es una rivalidad de los dos únicos aspirantes con posibilidad real de llegar a ocupar esa posición de preeminencia". (12)

Dentro de estas constantes luchas se localiza la "Tregua Olímpica", respetada por los pueblos del Peloponeso y particularmente por Esparta quien en los juegos demostraba su fuerza.

Esparta es un poderoso estado guerrero, con-

(11) Tucídides. Historia de la Guerra del Peloponeso. Editorial Porrúa, S. A. Colección Sepan Cuantos. Número 290. México, 1975.- pág. XXXI

(12) Ibid. pág. XL.

formado por sus ciudadanos libres y esclavos (iliotas y periecos). - Licurgo, legislador espartano, instituye leyes en donde se dice que todo ciudadano libre debía pertenecer al ejército. Flochmoan afirma: "Jenofonte nos cuenta: 'Licurgo ha condenado el calzado, persuadido de que caminando con los pies desnudos serían más ligeros en la carrera, estarían más en condiciones para dar saltos...' Plutarco: 'Cada grupo dormía en la misma sala, sobre jergones hechos con puntas de junco... que ellos mismos debían cortar... sin cuchillo ni instrumento alguno.'" (13)

El joven espartano a los doce años es educado en un internado, LE Flochmoan nos dice: "Se les sugería el robo, pero el que se dejaba atrapar era apaleado. A los dieciocho años se ejercitaban en la 'CRIPITIA' es decir, en perseguir y matar a los iliotas". (14)

En la educación guerrera los ejercicios físicos ocupan el primer lugar.

Sus mujeres no quedaron confinadas en recintos en donde bordaran o cocinaran, la mujer acudía a los espectáculos y los espartanos no se opusieron al atletismo femenino. Flochmoan nos indica: "Según Pausaneas, Licurgo había decidido que 'las muchachas, como los muchachos, disputarían entre sí su rapidez y su fuerza, pues la misión esencial de las mujeres libres consiste en engendrar hijos vigorosos". (15)

(13) LA GENESIS DE LOS DEPORTES. Nueva Colección Labor. Barcelona, 1969, pág. 25.

(14) Ibid. pág. 25.

(15) Ibidem. pág. 27.

Floc'hmoan nos dice: "Los campeones de Esparta ganaron muchas victorias en los Juegos Olímpicos; se han contado cuarenta y seis vencedores lacedonios durante el período que va de 720 a 576. Pero Esparta se agotaba en guerras continuas. Para ella participar en los Juegos Olímpicos era más que nada demostrar su fuerza de otra manera. Por esto respetó casi siempre la tregua olímpica. Sin embargo, como durante las expediciones militares desaparecían tan gran número de ciudadanos, y como los periecos y los iliotas (noventa por ciento de la población total) no tenían más derecho que el de trabajar para sus amos, Esparta perdió poco a poco su prestigio atlético. El siglo VII fué en cierto modo su edad de oro". (16)

Atenas confía en sus ciudadanos, en su calidad y en sus héroes y valores. O'gorman al respecto nos dice: "A diferencia de nuestros enemigos, prosigue Pericles: Atenas está abierta a todos, y no expulsa al extranjero, porque confía más en el vigor de espíritu y en la acción de los ciudadanos que en la estrategia o en los preparativos secretos. Al ateniense no se le somete al fatigoso entrenamiento militar, y aún cuando vive con plácidez, sabe enfrentarse tranquilamente a los peligros por costumbre de valentía, sin que sea inferior en audacia a los que viven continuamente con dureza, y 'por ese motivo y otros más aún, nuestra ciudad es digna de admiración". (17)

(16) Ia. pág. 28

(17) Op. cit. pág. XLVIII.

Los atenienses aman la belleza, sin ostentación dispendiosa, cultivan la mente, declaran ser ricos o vivir en la pobreza porque el único motivo de vergüenza es la pereza. Además el ateniense tiene una especial simpatía por las cosas del gobierno y el cultivo de otras artes.

O'goman indica: "Tiene el ateniense la particularidad única de reflexionar antes que obrar, pero sin menoscabo de audacia y de presteza, y en conducta tiene la nobleza de la generosidad, porque aclara el orador 'somos los únicos que hacemos beneficios, no tanto por cálculo de la conveniencia, como por la confianza que dá la libertad". (18)

El siglo de Pericles, en Atenas, se caracterizó por la preocupación de formar a los ciudadanos no sólo en el aspecto físico sino en el intelectual. Esta educación es promovida -- por el ateniense libre, pues su trabajo lo desarrolla el esclavo. Surge la figura del pedagogo que se encarga de la educación de los menores.

Las figuras de la educación son las del citarista, el gramático y el pedotriba, éste último director del gimnasio o palestra.

La palestra fué en principio sólo un lugar libre; posteriormente, se pusieron asientos para los curiosos y arcos y estatuas que adornan la palestra. Surge la necesidad de un lugar

(18) Ibid. pág. IL.

en donde los estudiantes se untaran el aceite (aleoterion) y una sala en donde se frotaba la arena (conistra), también fuentes y baños.

La palestra constituye el lugar predilecto de los atenienses.

Podríamos decir que los Juegos Olímpicos son en su inicio una fiesta religiosa. Las estatuas de los dioses y los héroes míticos son el elemento inicial.

Además de las grandes concentraciones de los diferentes pueblos que provocaban el intercambio del comercio.

Floc'hmoan nos describe: "Grecia recibía numerosas peregrinaciones, opulentas y también ciudadanos pobres. Los juegos Olímpicos propician las celebraciones a los dioses y el comercio". (19)

Le Floc'hmoan nos narra: "A medida que se acercaban los Juegos Olímpicos los peregrinos se hacían más numerosos. Había más comitivas, representantes de las principales ciudades del mundo helénico que venían a celebrar sacrificios en honor de Zeus y a depositar ofrendas en sus altares. Había también ciudadanos más pobres que, como Sócrates, empleaban cinco días para ir de Atenas a Olimpia por el istmo de Corinto. Mercaderes venidos de todas las partes hacían de éstos juegos una feria comercial. A personas tan céle-

(19) Op. cit. pág. 35.

bres como Temístocles, que fué allí después de la batalla de Salamina, o como Platón, les gustaba estar presentes no sólo para confrontar sus ideas, sino también para comprobar su popularidad". (20)

En Altis, el primer lugar visitado y en donde se originaba el primer evento se celebraban sacrificios, Altis -- era el recinto sagrado. Zeus, Hera y el dios no conocido, junto con otros, fueron adorados. Le Floc'hmoan dice: "ochenta altares se levantaban entre los árboles". (21)

Fiestas que en principio tenían un carácter tan sólo religioso, se convirtieron en fiestas atléticas, como los Panateos en Atenas.

Los juegos se originan en Olimpia, localizada en la costa occidental del Peloponeso junto al mar Jónico y entre el río Alfeo y el Monte Kronión. El lugar rodeado de pinos, chopos y olivos, resulta el sitio ideal.

Los juegos tienen en principio la participación de pisates y eleanos.

El primer premio fué una corona de hojas de olivo.

El estadio en forma de U-alargada, alrededor

(20) Ibid. pag. 38

(21) Ibidem. pág. 38.

escalonada formando graderías. Empotrado en el suelo líneas de piedras y entre éstas arena espesa. El "bosque sagrado" tiene un túnel para los atletas y marcada una línea o afección de salida. La orden de salida es de viva voz o mediante una trompeta llamada Solpinx.

Carreras, lanzamiento de disco y jabalina, salto de longitud y el pancracio fueron las primeras disciplinas. Li -- Floc'hmoan cuenta: "Aristóteles opinaba: ' Los pentathletas son los más perfectos de todos, pues han recibido de la naturaleza fuerza, rapidez, habilidad y valor". (22)

La última competencia es la carrera de armas, que significa la defensa de la ciudad. "Se recordaba que el ciudadano libre debía emplear todas sus fuerzas para la defensa de la ciudad". (23)

Esta prueba en donde se utilizaban escudo y lanza, fué para Filóstrato simbólica: "indica que la tregua impuesta a los griegos toca a su fin y que hay que volver a las armas". (24)

Se designaban dos altos magistrados (Hellanodicas), quienes eran los encargados de recibir el pago de los atletas para las festividades, la dirección de las pruebas y la administración de la ciudad atlética.

(22) Ia. pág. 22

(23) Ibid. pág. 29

(24) Ibidem. pág. 29

Existían reglamentos que eran aplicados por los nomofilaques constituidos en suprema corte.

Se clasificaba a los concursantes, Coubertán asegura en su "Pedagogie Sportive"; "debían ser de pura raza helénica, no haber cometido crimen, ni impiedad, ni sacrilegio". (25) Además, se sometían a un entrenamiento de diez meses.

Los atletas prestaban juramento de no violar los reglamentos y ser leales en las pruebas, juramento que se ofrecía frente a la estatua de Zeus.

Leonidon fué el lugar designado para los invitados oficiales, mientras que los peregrinos acampan alrededor de Olimpia.

Trompetas, cortejo oficial y trajes escarlatas junto a los atletas y frente a la muchedumbre es el cuadro del inicio de los juegos.

Los heraldos presentan a los atletas por nombre y ciudad, y los ponen frente a la muchedumbre con el objeto de que ésta los identificara en cuanto a su prosapia.

La carrera era la primer competencia y el quin

(25) Ia. pág. 38.

to las recompensas. Le Floc'hmoan nos dice: " El Olímpionike vestido con ricas ropas, sosteniendo en la mano una palma, símbolo de su éxito, se dirigía al Altis, donde, ante el templo de Zeus recibía la corona de olivo". (26)

El vencedor ofrecía sacrificios a los dioses - en acto de gracias; se celebraba un banquete y posteriormente regresaban a su tierra.

Con el tiempo aparecen las pruebas para los de menor edad y para las mujeres.

También surgen las carreras de caballos y las de carro. Vale la pena mencionar la figura del jinete a sueldo; Le Floc'hmoan dice: "El carro montado sobre dos ruedas por cuatro caballos era corrido por un ciudadano a sueldo que corría a cuenta de un potentado". (27)

El mito juega en la historia de éstos juegos - una extraordinaria riqueza. En la Ilíada se habla del movimiento gínico en honor de Zeus, en su canto XXIII en los funerales de Patroclo, Aquiles organiza las pruebas. Epeos, Euríarho, Ulises y Ajax en la Odisea también dan muestras de los Juegos en la pluma de Homero. En cuanto a la paternidad de los juegos, Coubertain se la da al fundador de Pisa; se le da también al sacerdote Hércules; al rey Elida Ifito - en un pacto con el rey macedonio y para honor de los dioses. La le-

(26) Ibid. pág. 39

(27) Ibidem. pág. 30

yenda de Penélope dice que después de matar a Enómao y casar con su hija, los estableció.

Jasón y los Argonautas inician el pentathlón.

En cuanto a los juegos, Le Floc'hmoan nos indica que son a cuerpo desnudo; en las luchas, pugilato y pancraccio, los competidores se untan aceite; se indica que estas competencias fueron sangrientas y que a menudo culminaron en la muerte del contrario.

El lanzamiento de disco se dice, surge a imitación de Perseo el hijo de Júpiter cuando éste mató al rey de Argos -- con un golpe dado por un tajo.

El salto de longitud y la jabalina surgen de la imitación de la caza.

A menudo se premian a los cadáveres y en ocasiones a los animales ganadores. "En Olimpia una yegua tuvo derecho a su estatua". (28)

En Grecia se jugaba a la pelota. El SFAIRISTE RION, sala ajena a la palestra era utilizada para éste juego. El juego de pelota fué una diversión de campesinos y pobres.

Parece, según afirma Floc'hmoan que este juego sólo fué de diversión sin dar origen a la competencia. HARPASTON, --

FESCINDE (banquete de sabios) y EPYSKIROS fueron los juegos de pelota más populares.

Los juegos agonísticos (por Agón) fueron los más importantes para las fiestas atléticas pero no los únicos; Floc'h moan comenta al respecto: "En la palestra manejaban el azadón, las bolas, (parecidas a las utilizadas para el salto); recibían lecciones para andar y mantenerse en forma, jugaban al aro y a la pelota. La danza era la diversión de los ciudadanos y de los campesinos, más bien de los pobres que la de los ricos.

La danza acrobática era la ocupación de los entrenadores públicos que tenían un calendario de festejos puesto al día. Las volteretas, los saltos peligrosos, eran conocidos por los griegos". (29)

El griego en la edad arcaica encontró en la religión la fuerza para sus mitos, a menudo dioses zoomorfos en la manifestación primaria como Erecteon dios en forma de dragón, Apolo, el dios Sol, el de lobo, lechuza, etc.

La religión juega una importancia grande en relación a los juegos olímpicos. La ideología de "La medida", el surgimiento de los héroes y canciones épicas son el reflejo de la organización social en determinado momento de la edad arcaica. Dekonski y --Burger afirman: "A medida que se disgrega el régimen comunitario y se fortalece la aristocracia militar de nacimiento, aparece una rei-

gión nueva y compleja, la de los dioses olímpicos, señores de los cielos, "habitantes celestes" y "soberanos del mundo", que se suponía residían en el Monte Olimpo. Eran los miembros de un "clan divino" semejante a los basileis terrestres y que se habían repartido los elementos del Universo; añadamos que la tierra era propiedad común de todos ellos. La primera generación de dioses está formada por tres hermanos: "Zeus el de los grandes terrenos, el que une las nubes; Poseidón, señor del mar; y Hades, soberano del imperio infernal". (30)

Los campeones olímpicos dan prestigio y honor a sus pueblos.

Surge con este motivo un mayor interés por promover a los campeones de cada lugar, cada ciudad realiza sus juegos con el objeto de fomentar y formar nuevos atletas.

Los juegos Píticos de Delfos, los Istmicos de Corinto, Nemeos de Argólida son un ejemplo.

Los pueblos, a través de sus atletas dirimen controversias sobre quien es el mejor, y el resultado son los frecuentes regalos a los atletas y grandes fiestas organizadas en su honor.

El utilizar a los atletas provoca severas críticas en contra no de los gobiernos o de los mismos eventos, sino en contra de los atletas.

Floc'hmoan nos muestra: " Para estos festeja--

(30) HISTORIA DE LA ANTIGUEDAD. GRECIA. EDITORIAL GRIJABLO, S.A., -- Versión al Español por Guillermo Iledó. México, 1966, pág. 57

dos campeones, Eurípides fué de una extrema severidad: 'De todos los pillos que pululan por Grecia, nada hay peor que la raza de los atletas. En primer lugar no reciben ningún principio de vida honesta ni tampoco sabrían recibirlo. Poco acostumbrados a los nobles sentimientos, difícilmente se someten a las contrariedades... Censuro esta -- costumbre de los griegos, que reúnen mocetones de este tipo, venidos de cien comarcas distintas, y los honran con placeres inútiles'." (31)

Los placeres inútiles son descritos por E. Barthélemy: "siguiendo la vieja costumbre, los vencedores olímpicos vuelven a su patria con todo el aparato del triunfo, precedidos y seguidos por un cortejo numeroso, vestidos de púrpura, a veces en un carro de dos o cuatro caballos, y entran por un boquete abierto en la muralla de su ciudad.

En algunos sitios el tesoro público les proporciona una existencia decorosa, en otro se les exime de impuestos, y el título de vencedor olímpico, unido a su nombre, les granjea una estima y unas consideraciones que hacen la felicidad de su vida". (32)

(32) Ibid. pág. 43

II R O M A

" Los romanos son el único pueblo cuya vida entera puede ser desarrollada ante nuestros ojos; -- con otros la pintura es fragmentaria: o no podemos verlos nacer, o no es posible verlos morir". (1) Ortega y Gasset.

De la Edad de Bronce a la caída del Imperio Romano de Occidente han transcurrido casi doce siglos que nos legaron elementos para la armazón de la cultura occidental.

El período histórico en que se desarrolla Roma tiene enseñanzas, en particular en el campo del derecho, que se dejan sentir en nuestras sociedades.

Es la guerra con la política, el teatro, la poesía y la oratoria, las intrigas y la esclavitud que conforman las leyes y la vida misma del romano, toda ella impregnada de la fuerza cultural de los pueblos conquistados.

Esta realidad objetiva entraña fuerzas de las que nace el deporte.

Italia se encuentra en la península de los Apeninos, rodeada por los mares Adriático, Jónico y Tirreno. Al norte la separan del resto de Europa los Alpes.

(1) Leon Homo, Evolución Social y Política de Roma, Versión Española de C. López Nieves, Editorial Argos, México, 1944, pág. 6.

El territorio italiano tiene una extensión aproximada de 300,000 Km.² con un terreno poco abrupto, que permite la comunicación de todo el territorio.

Posee ríos internos como lo son el Po, Arno, Tíber y Volturno, que facilitan igualmente la comunicación.

El clima y la tierra hacen de la península un país fértil, suelo que fué motor de grandes luchas, así lo dice -- Diakov: "El carácter agrícola de este país influyó en la antigüedad sobre todo el curso de su historia anterior, que no era, en el fondo, otra cosa que la lucha por el suelo entre sus diversos pueblos y las diversas capas de la población". (2)

El mar es una ruta abierta que permite las relaciones con los pueblos de la cuenca del Mediterráneo.

La caza, la pesca y agricultura de azada principales actividades. Posteriormente tienen como forma superior la cría de ganado mayor y la agricultura de arado.

En Italia se dá un sorprendente mosaico étnico.

Los ligures, probables antepasados de los italianos, cuyos asentamientos al sudoeste de los Apeninos en el Lacio, dá origen a los latinos y en la Campania, a los Sículos.

(2) Historia de la Antigüedad, Roma, Versión al Español de Guillermo Lledo, Editorial Grijalbo, S. A., México, 1966, págs. 42, 43.

Del norte nuevas oleadas de oscos y umbrosabéticos fundadores de Villanova.

En la parte meridional se acomodan los sabi--nos, picentinos, samnitas y lucanios.

En la península también se agrupan al siglo -X los ilirios y los etruscos.

En la zona septentrional los altos o galos.

Razón por la cual se localizan hasta doce idiomas diferentes y diversos dialectos.

León Homo afirma: " Hacia el siglo X a de C., cuando nace Roma, el conjunto de los pueblos itálicos han tomado ya posesión de la península. Procedentes de la Europa Central, penetran en Italia por los pasos de los Alpes y el Valle del Po, someten o rechazan hacia los Alpes y los Apeninos a las poblaciones ligures primitivas y ocupan el conjunto del país en forma de más sucesivas lanzadas en dirección Sur". (3)

Bruttium, la Tucania, la Apulia, el Samnium, la Campania, el Lacio, el Piceno, la Umbría, la Etruria y Galia Cisalpina son los territorios nacionales que se forman.

La organización primitiva del pueblo romano - fué a través de asociaciones de clanes (gentes) con una economía cerrada, dedicados a la ganadería y jerarquía patriarcal.

La gens tenía como propiedad su ganado, armas, utensilios domésticos y pequeñas huertas. La tierra que no era propiedad de ninguna gens era de todo el pueblo (ager publicus).

La guerra constituía una actividad económica, así nos lo enseña Diakov: "razzias sobre los vecinos para apoderarse del botín (especialmente ganado) y acciones defensivas para rechazar la incursiones enemigas. La Vendetta entraba igualmente en las funciones de las milicias de los clanes". (4)

Además, la guerra crea la obligación a los -- miembros capaces de la gens, de tomar parte en ésta, resultando ser una fuerza unificadora de la comunidad.

Surge la figura del pater familias como máxima autoridad en el seno de la gens.

La acumulación de los botines de guerra hacen que las gens se diferencien y las de mayor riqueza se denominan patricios, el germen de la aristocracia, y los de menor, los clientes.

También surge la plebe, representantes primero de los subyugados y posteriormente también de nuevos colonos.

(4) Op. Cit. pág. 51

Los plebeyos carecían de una organización clausal, además, por este motivo susceptibles a la esclavitud.

Diakov sugiere que los patricios tenían mayor poder y rompen con la estructura de primitiva igualdad. Afirma: "Aprovechándose de su privilegiada situación en el seno de la gens los patricios se adueñaron de las tierras hasta entonces comunes y de los demás bienes, así como de los santuarios de la gens ..." (5)

Surgen posteriormente tres órganos de poder en Roma, el Rey (rex), el senado y la asamblea del pueblo (comicio).

La vida económica y social de Roma es acelerada por la influencia de una densa red de colonias griegas que ejerce una fuerza cultural considerable.

Los clanes arcaicos sufren descomposición por la dominación de los etruscos y su forma de gobierno que imponen reyes y una aristocracia militar y sacerdotal.

La población no se divide en base a su gens, sino, en la civilización etrusca, es según el estado de la fortuna, para lo cual se realizan censos, los cuales en parte permiten saber cual es el tributo a pagar.

El Imperio Etrusco es destruido por los latios y las colonias griegas en una lucha de cien años. Sin embargo, las alianzas que hacen los latios se convierten en constante amenaza para la independencia de Roma.

(5) Ibid. pág. 52.

Nos indican los historiadores que Roma jamás en su gestación descansa en la paz, es un pueblo que nace en la guerra y se instrumenta siempre como un pueblo guerrero.

Diakov afirma: "Además este pueblo consagraba toda su energía a sostener una lucha a muerte por su independencia y su libertad. Fué entonces para repetir la expresión de Engels, cuando el ejército romano creó "...el sistema más perfeccionado de táctica de infantería inventado durante la época en que se ignoraba el -- uso de la pólvora" (6)

El pueblo no se entiende sino como pueblo armado, quien lo representa y su organización es netamente militar, -- así se habla de una república (cosa del pueblo) militar.

Los comicios centuriados, magistrados o prétores, cuestores y cónsules, son nombrados de entre el ejército.

La organización para votar en asuntos del pueblo fué basada con privilegios para quien poseía mejores armas, así las centurias ecuestres tenían la prerrogativa, luego las infante---rias de primera (con armas de hierro) y por último las centurias de menor fuerza en sus utensilios para guerrear.

Esta forma habla de un principio de la demo--cracia.

(6) *Ibidem.* pág. 70

Surgen también como limitantes al poder una Asamblea (provocatio ad populum) y posteriormente con mucho mayor -- fuerza el senado, formado por ex-magistrados con una naturaleza de re presentación que se sucedería en los tiempos de la república romana.

La plebe decide organizarse y conforma sus a-sambleas y tribunados, inicia una insurrección contra los privilegios de los patricios, penetra en la organización del estado y sugieren una clase única. En esta lucha llegan a tener la posibilidad de obtener esclavos.

En esta época surgen la ley de las Doce Tablas Ley Ticinia Sexta, Ley Poetelia.

Diakov sostiene: "Así pues, el resultado de esta larga lucha fué la liquidación de la mayoría de las supervivencias de la antigua sociedad de clanes; patricios y plebeyos no forma ron ya, en lo sucesivo, más que una sola clase dominante, la clase de los libres ciudadanos romanos (cives romani)". (7)

Frente a la clase aristócrata se forma la plebe, que es la población pobre de la ciudad, quienes quedan al margen de la democracia. En sus Asambleas del pueblo sólo dan directrices generales y no intervienen en las políticas de Roma, además los ma-gistrados suspenden, anulan o disuelven las decisiones de la asam-blea.

(7) Ia. pág. 85

Las instituciones de la provincia y la esclavitud son unánimemente aceptadas por los romanos. Diakoy sostiene que al tiempo en que se fortalece la nueva aristocracia y surge la plebe urbana, se fortalece la institución de la esclavitud, afirma: "Simultáneamente, íbase formando la clase servil, la de los esclavos, privados de la libertad por la fuerza, independientemente de los hechos económicos: prisioneros de guerra, cautivos de bandoleros o piratas; etc. En la Ley de las Doce Tablas se mencionan ya varias veces a -- los esclavos y libertos. Tales cautivos extranjeros eran propiedad plena y total, como un objeto, del que de ellos se había apoderado -- al igual de todo botín que fuera fruto de la guerra o bandolismo; -- eran una cosa que podía ser cambiada, vendida o aniquilada. 'El esclavo u otro ganado', tal es la comparación habitual que se halla incluso en el derecho romano de las épocas posteriores".

En cuanto a la institución de la provincia, -- vale decir que los dirigentes del pueblo romano siempre acompañaron en sus conquistas su gran capacidad de diplomáticos.

La fuerza de la diplomacia son las prerrogativas aparentes otorgadas a los pueblos conquistados para gobernarse, -- sometiéndose sin embargo, al gran plan de Roma, plan que se facultaba en los pilares de la guerra, el comercio y en pedir hombres para el sostenimiento del ejército romano.

Es esta forma diplomática y su política agresiva, basados en la militarización del Estado, que permiten a Roma -- la conquista de la Italia Central.

La conquista de Campania y de Cunnas provocan la guerra Samnita. La "guerra latina" logra la unificación de pueblos con Roma, conservando su antiguo título de "aliados latinos".

Las guerras samnitas dan a Roma gran poderío; incluso en la tercera y decisiva en la que participa toda la Italia Central (desde Apulia hasta el Valle Po) en contra de Roma, ésta se fortalece. Diakov sostiene: " La guerra fué terminada por el consul Manios Curio Dentato, del que se dice que tomó tantas ciudades que no pudo enumerarlas al dar cuenta de sus actos ante el senado".

(9)

Cuando los lucanios atacan la ciudad griega de Turius, Roma pretexto ayuda a los griegos mientras que en realidad en el seno de sus dirigentes se hacía concreto un plan de conquistar el sur de Italia, y las ciudades griegas. Tarento y su gobierno (quizá el más poderoso de los griegos) deciden declarar la guerra a Roma y piden el auxilio de Pirro, rey de Epiro del Mediterraneo Occidental. Los romanos acaban con los ejércitos logrando la hegemonía del sur de Italia, en ésta construye Roma su plaza fuerte llamada Brundisium en la costa oriental de Calabria.

Cártago, la ciudad de Fenicia había de ser el próximo enemigo a vencer. En la primera mitad del siglo III A.C. nace en Roma un nuevo poderío que es el de la clase mercantil o de los comerciantes, fuerza que estuvo en condiciones de obligar a Roma

a entrar en lucha contra Cartago. Los romanos llaman a los fenicios púnicos y por tanto a las guerras se les conoce como púnicas.

Cartago goza de una gran capacidad guerrera - en el mar y por tanto fuerza mercantil marítima. Su poder político lo detentaban ricos propietarios de esclavos y mercaderes por un lado y acaudalados terratenientes, pues la región también era fértil.- Su ejército estaba constituido por indígenas alistados por la fuerza. Se daban frecuentes motines entre la población.

La historia nos habla de las Guerras Púnicas como una guerra de mayor equilibrio. Esta guerra se prolongó por sesenta y tres años y sólo por las alianzas logró Roma imponerse. Surgen en esta guerra la figura de Aníbal y sus descendientes y de Escipión; y es indudable que en el triunfo mucho tenía que ver la élite de comerciantes en Roma.

Las potencias griegas sufren de guerras intestinas y por las armas y por la diplomacia Roma vence en cuatro años a Macedonia. El motivo de la lucha entre Macedonia y Roma, no es más que una justificación de ésta última para conseguir un mayor botín. Diakov confirma: "Cierto es que el Senado halló una vigorosa oposición de la Asamblea del pueblo; en los comicios centuriados, la proporción de declarar la guerra a Macedonia empezó por ser rechazada como una aventura sugerida por jefes militares ávidos de botín."
(10)

(10) Ia. Pág. 118.

La estrategia fué plantear a los griegos la posibilidad de liberarse de los ciento cincuenta años de dominación macedónica.

Epirotas, la Grecia central y del Peloponeso se unieron a Roma y a su general Flaminio. Diakov nos narra: " En los Juegos Olímpicos de 196, Flaminio proclamó solemnemente, por una voz de un heraldo el derecho reconocido a todas las ciudades griegas a vivir 'sin impuestos y sin guarnición y gobernándose según sus leyes' (Polibio, XVIII, 29)" (11)

Sin embargo, estas falacias tardaron poco en sostenerse.

Los Sirios al mando de Antíoco III pretenden, aliados con los griegos, reconstruir la Hélade y declara la guerra a Roma, quien en la batalla de las Termópilas sale victoriosa.

Las batallas se continúan y Roma aplasta de nuevo y en una forma total a Macedonia, a la Liga Aquea, a Cartago y conquista Numancia.

Es menester recordar que la forma en que los núcleos que dirigen Roma se sostienen en el poder es procurando la servidumbre para sofocar la posible revolución social.

(11) Ibidem. pág. 119.

Es en este momento en el cual Roma cambia su economía. Diakoy nos enseña al respecto: "las conquistas romanas de los siglos III y II habían efectuado una revolución de las más profundas en todas las esferas de la economía nacional". (12)

Es importante recordar que las guerras fueron sostenidas por los comerciantes; que la economía doméstica servía sólo a parte del pueblo, pues la mayoría pertenecía al ejército y por último que el ejército fortalecía su economía con los botines. En esta época el ejército se sostiene más por los botines que por el -- respaldo de las élites comerciantes. Así, Diakoy nos dice ⁽¹³⁾: -- "Las profesiones pacíficas: agricultura, ganadería, industria artesanal y comercio, basadas en su conjunto en el trabajo de los pequeños productores libres, quedaban ya ahora relegados a segundo plano por las incesantes guerras de conquista o de represalias. La fuerza brutal de las armas, el botín y todos los demás beneficios de guerra -- que habían convertido en la principal fuente de enriquecimiento, tanto de los particulares como del Estado entero". (13)

La esclavitud se transforma en factor importante de producción.

Roma adquiere esclavos provenientes de regiones económicamente desarrolladas y por tanto, mano de obra calificada.

(12) Ibid. pág. 133

(13) Ibidem. Pág. 133.

La esclavitud fortalece la economía en la ciudad y en el campo. Diakov afirma: "El esclavo se convirtió en el principal productor y a partir de esta época el empleo de la mano de obra servil adquirió mayor amplitud". (15)

El derecho respecto del esclavo es abundante, retomamos a Diakov: "Para sancionar el régimen de terror y arbitrariedad, los juristas romanos supieron hallar fórmulas sumamente expresivas: 'El esclavo no es una persona' (servus nullum caput habet) podemos leer las Institutas (I, 14,4). El Jurisconsulto Gayo precisa esta ficción diciendo: 'los esclavos, animales y demás cosas' (Digesto, VII,I, 3, II). Y el célebre Jurisconsulto romano Ulpiano se expresa todavía más categóricamente: 'El esclavo u otro ganado' (Digesto, VI, 1, 15, 3)" (16)

Respecto del trabajo de los esclavos, Diodoro, citado por Diakov, nos indica: "No se concedía reposo ni a los enfermos, ni a los impedidos, ni tampoco a las mujeres por debilidad de su sexo. Todos, sin excepción, eran obligados a trabajar bajo la amenaza del látigo hasta que por fin, muertos de fatiga, sucumbían". (17)

La forma de someter a los esclavos fué la violencia, prosigue Diakov: "Como es natural, sólo por los medios más inhumanos de coacción y terror podía exigirse a los esclavos una labor tan agotadora". (18)

(15) Ibid. pág. 135

(16) Ibidem. pág. 140

(17) Ia. pág. 139.

(18) Ibid. pág. 139

Es importante señalar que los esclavos domésticos de la ciudad, servidores de los ricos señores, se encontraban en cuanto a trato, en un lugar superior a los esclavos empleados para las minas, los campos o cualquier otro tipo de producción. Diakov nos dice: " Entre los porteros, camareros, cocineros, músicos, etc. así como entre los numerosos sirvientes de las matronas, había un buen número cuyas funciones permitían una casi ociosidad".(19)

Mientras que el trato a los esclavos que producen nos indica Diakov, es despiadado: "La despiadada explotación pasaba ante todo sobre los esclavos agrícolas..." (20)

Es significativo que el descanso único de los esclavos encuentra su justificación en la asistencia a los juegos.

Diakov, al respecto dice: "Sólo dos veces al año con ocasión de los juegos 'compitales' (a principios de enero) y de los 'Saturnales' (a fines de diciembre), eran los esclavos liberados de sus trabajos". (21)

El antagonismo entre esclavos y dueños es el motivo de las revueltas locales, revueltas que surgen cuando los esclavos adquieren fuerza producida por las grandes concentraciones de ellos en pequeñas porciones de terreno.

(19) Ibidem. pág. 139

(20) Ia. pág. 137

(21) Ibid. pág. 138

Las revueltas se dan con gran fuerza, Diakov a firma: "La ola de insurrecciones serviles que recorrió el territorio del Imperio Romano atestiguaba la lucha de clases, violenta y encarnizada, que desgarraba la sociedad esclavista". (22)

Es importante decir que en el siglo II Roma se encuentra con serios problemas.

Las guerras intestinas producidas por los esclavos, el incremento de mano de obra servil, extraordinarios impuestos, los grandes propietarios que desplazan al campesino romano dan origen a la plebe urbana.

Diakov nos indica: " A partir de finales del siglo III la masa de los campesinos arruinados y expropiados emigra a la ciudad, en búsqueda de medios de existencia.

Unos se hacían artesanos (en el siglo III se abrieron en Roma numerosas panaderías, tintorerías y zapaterías), otros emprendían cualquier pequeño comercio o abrían tabernas, y otros, por último, se hacían albañiles, bataleros, cargadores, marineros, etcétera.

Pero la mayoría no hallando una ocupación permanente y definida, llevaban vida de vagabundos, indigentes y parásitos. Esta muchedumbre de hambrientos se pasaba las jornadas en el Foro y en los mercados en espera de un trabajo eventual ... Los

comediantes poco afortunados alquilaban a algunos... se impedía a la plebe urbana convertirse en una clase de asalariados libres, con denándola a una existencia ociosa ..." (23)

El incremento de población en Roma provocado por los problemas descritos, da origen a una notoria diferencia en las clases sociales en Roma.

Diakov nos ilustra: "Al lado de las miserables casuchas de la plebe, los contratistas comenzaban a edificar casas de vecindad ... La basura arrojada a patios y calles, constituían infectos focos de epidemias. Pero en la cercanía de estos oscuros tugurios surgían los barrios en que los nuevos ricos se hacían construir sus residencias ..." (24)

La degradación de la nobleza romana tiene su auge, según nos informa Diakov: "La nobleza romana se dejó seducir por todos los placeres sensuales: no se retrocedía ante ningún gasto para celebrar festines en los que los convidados se distinguían por su desenfundada gula para comer y beber sin tasa. La antigua austeridad de las costumbres desapareció: a los vestidos modestos que llevaban antaño las matronas sucedieron los de telas lujosas; implantóse la moda de la sombrilla y de los abanicos de plumas de pavo real, así como de los peinados femeninos fantásticos". (25)

Encontramos en la descripción un dato importan

(23) Ia. pág. 150

(24) Ibid. pág. 154

(25) Ibidem. pág. 154

te. Diakov afirma: " De entonces data la moda de las indecentes representaciones de los mimos, de las batidas de animales feroces y - de los sangrientos combates de gladiadores, que se convirtieron en espectáculo público habitual, mientras que hasta entonces tales mantanzas no se admitían más que en los funerales, como supervivencia de los sacrificios humanos". (26)

En esta época los poetas satirizan al estado y a la nobleza, desaparece la religión de estado dando lugar a sectas y los helenos penetran en las familias nobles e influyen en ellos. V. Diakov sostiene: "Desde principios del siglo II antes de nuestra era, el preceptor griego se convirtió en obligado accesorio de toda mansión romana". (27)

Con este antecedente sobreviene la guerra civil en 178 y frente al peligro del derrumbe del Imperio romano, las élites optan por una política conciliadora dando en principio participación a líderes del pueblo, maniobra que pone en acción a Graco.

Cayo Mario toma providencias y separa al ejército de la masa popular, convirtiéndole en una nueva élite.

El ejército romano se forma con mercenarios. Si la, su general, implanta la paz por el terror y somete al gobierno democrático romano.

(26) Ia. pág. 154

(27) Ibid. pág. 154

La figura de Espartaco, jefe del movimiento insurrecto, de los esclavos de 73, rompe con la estabilidad de terror impuesta por los militares, y a pesar de fracasar en su intento, le suceden varios movimientos populares que provocan la caída de la re pública.

En 62, Pompeyo, Craso y César, hacen un triunvato que fué puente para una nueva monarquía. César, apoyado por los poderosos, toma el gobierno.

En 58, César hace la guerra a las Galias y dice Diakov: "A fines del 56, toda la Galia estaba en poder del César". (28)

César equilibra su poder por un lado regalando esclavos a gente importante, y al pueblo regalándole bienes necesarios.

Diakov afirma: " César, que por entonces se hallaba abrumado por deudas, a causa del género dispendioso de vida que llevaba, y de los grandes gastos que suponían las larguezas y de los juegos ofrecidos al pueblo..." (29)

(28) Ibidem. pág. 252

(29) Ibid. pág. 252

El Imperio romano tiene una nueva fisonomía al concentrarse el poder en una sólo persona.

Las élites desarrollan una doctrina que permite al Imperio entrar en una época de paz, reflejada en los panegíricos de la época: "Una paz profunda y durable garantiza a todo el mundo la felicidad y la paz". (1)

La idea de la superioridad es producto del sometimiento de todas las provincias, y en esta forma cantaban los poetas: "Escucha, ¡Oh hermosa reina de un mundo que te pertencece ¡Oh, Romai admitida entre los astros del cielo". (2)

Con una nación conquistadora y sus provincias son, la unidad del Imperio, Horacio canta: "Sol nutricio que, en tu brillante carro haces surgir el día y lo ocultas, no visitarás nada más grande que la ciudad de Roma". (3)

Ante las guerras constantes y revoluciones intestinas, Roma se levanta, sin considerar que esa atmósfera de paz y triunfo eran la víspera del hundimiento final.

Es en esta aparente atmósfera de paz cuando que vamos a penetrar a los espectáculos romanos.

Huizinga afirma: "A primera vista, la vieja sociedad romana parece mostrar muchos menos rasgos lúdicos que la griega. La idiosincracia de la antigua latinidad aparece perfilada por cualidades como parquedad, probidad, pensamiento práctico, económico y jurídico, fantasía escasa y superstición sin estilo".- (4)

Y por su parte, Auget: dibuja también el pensamiento romano: "... El romano no es solamente realista, sino también rigurosamente esclavo de lo útil". (5)

Su capacidad para la política se impregnaba de una gran disciplina, así Leon Homo dice: "En la historia interior de Roma, la tradición de autoridad, inherente a la raza misma e inseparable de su evolución, se manifiesta en primer término bajo la forma de esta disciplina implacable ..." (6)

El trato al enemigo fué siempre calculado, en base a proyectos futuros, así Auget comenta: "trataban generalmente al vencido con una generosidad cuidadosamente calculada; así evitaban atizar un deseo de desquite más o menos latente y preservaban un territorio que para ellos se había convertido en un capital. El aniquilamiento, la matanza despiadada era para ellos el último recurso frente al adversario irreductible. El realismo y la prudencia imponían entonces el recurso a las violencias extremas".(7)

(4) Op. Cit. pág. 206

(5) CRUELDAD Y CIVILIZACION: Los Juegos Romanos. Traducción Carmen Marsal. Aymá, S. A. Editorial; Barcelona, 1972, pág. 12

(6) Op. Cit. pág. 436.

(7) Op. Cit. págs. 12, 13.

La idea de la justicia y el derecho hacen que el romano sancione, y en muchas de las ocasiones como describía Diakov en forma violenta. Auget afirma: "otras veces castigaban para desalentar la rebelión y la infidelidad". (8)

El pueblo romano es descrito por Huizinga en finísimas líneas y por considerar de gran importancia su relación sociológica al ludismo, paso a transcribir parte de su obra.

"Las formas rústicas ingenuas en que la vieja comunidad romana busca la protección divina tiene el aroma del agro y del hogar. El espíritu de la cultura romana, en la época republicana, vive todavía en la angostura de la asociación de clanes y tribus, que había abandonado hacía poco.

La administración pública conserva los caracteres del culto doméstico del "genio".

Las representaciones religiosas son muy poco plásticas.

La personificación espontánea de cualquier representación que impresione al espíritu, al parecer función de alta abstracción, es, más bien, una actitud primitiva, muy cercana al juego infantil. Figuras como Abundantia, Contordia, Pietas, Pax, Vir--

(8) Op. Cit. págs. 12, 13.

tus, no corresponden a conceptos perfilados de un pensamiento político desarrollado, sino a los ideales materiales de una comunidad primitiva que quiere asegurarse su salud mediante un trato práctico con las potencias superiores. En este aspecto de seguridad sacra, las numerosas fiestas del año cobran una gran importancia. No es ninguna casualidad que, precisamente entre los romanos estas -- prácticas culturales hayan conservado en nombre de ludé, juegos. - Pues ésto eran.

En el carácter predominante sacral de la vieja sociedad romana se incluye su fuerte cualificación lúdica, a pesar de que este factor lúdico se manifiesta en mucho menos grado - en figuraciones espléndidas, coloreadas y vivas que en el caso de la cultura griega o de la china.

Roma alcanza el imperio del mundo. Asume la herencia del mundo viejo que le había precedido, los legados de Egipto y de Grecia, los de la mitad del viejo Oriente. Su cultura se nutre de los excedentes de muchas culturas extranjeras.

Su administración pública y su derecho, sus calzadas y su arte de la guerra, habían alcanzado una perfección - no conocida por el mundo, y su literatura y su arte se habían injertado con éxito en el tronco griego.

Pero, a pesar de todo, las formas fundamentales de esta estructura política conservaron su arcaísmo. Su existencia descansaba todavía sobre el suelo de la vinculación sacra.-

Cuando, finalmente, un genio del éxito político tuvo todo el poder en sus manos, su persona y la idea de su poderío fueron llevados, inmediatamente, a la esfera de lo sacro.

Se convirtió en Augusto, portador de la naturaleza y de las fuerzas divinas, el salvador, el restaurador, el deparador de salud y de la paz, el dispensador y garantía del bienestar y la abundancia.

Todos los deseos angustiosos de la tribu primitiva por asegurarse la vida se proyectaron en el emperador, que figuró ya como epifanía de la divinidad.

Se trata de representaciones puramente primitivas con nuevas vestiduras brillantes.

La figura del héroe creador de cultura, peculiar a las tribus primitivas, revive en nueva forma la identificación del príncipe con Hércules o con Apolo.

La sociedad que albergaba y propagaba estas ideas era una sociedad extremadamente desarrollada. Porque las gentes que veneraban al emperador divino eran espíritus que, a través de todos los refinamientos de la ciencia de la filosofía y del gusto estético de los griegos, habían llegado hasta el escepticismo y la incredulidad.

Cuando Virgilio y Horacio ensalzan la nueva ciudad con su refinada poesía, juegan un juego cultural.

Un estado no es nunca una institución puramente utilitaria. Adquiere su forma sobre el plano lúdico de la época como una flor de nieve en el cristal de una ventana, de modo -- tan imprevisible, tan frágil y tan predeterminado, sin embargo en su perfil.

Realmente, en la concreción de potencia que denominamos estado se ha encarnado un impulso cultural que se debe a la cooperación de fuerzas del origen más diverso. Posteriormente, esta criatura, el estado, busca un fundamento de su existencia, ya sea en la magnificencia de un linaje o en la excelencia de un pueblo.

En la forma como expresa su principio delata el estado sus formas diferentes, su naturaleza fantástica, hasta los extremos de una conducta absurda y suicida.

El Imperio Romano comporta todos los rasgos de esta naturaleza en el fondo irracional que se reviste con pretensiones de derecho sacro.

Su estructura social y económica eran estériles y deleznales. Todo el sistema de aprovisionamiento, de administración pública y de educación se concentraba en las ciudades, en favor de una pequeña minoría que se erguía sobre los sin derecho y los proletarios.

La unidad urbana constituye de tal modo en la Antigüedad el núcleo conceptual de la vida social y cultural, que

constantemente se fundaban ciudades y ciudades hasta las orillas del desierto, sin preguntarse si podrían desenvolverse como órganos naturales de una vida sana del pueblo.

Si contemplamos los elocuentes restos de esta grandiosa construcción urbana, no podremos evitar la interrogación de si la función de estas ciudades como centros culturales ha guardado alguna proporción con sus excesivas pretensiones. Si juzgamos por las conquistas culturales de la baja latinidad, las ciudades, por muy excelente que fuera su situación y el valor de su arquitectura, no pudieron conservar mucha cosa viva de lo mejor de la cultura antigua. Templos para un culto que se había anquilosado en sus formas tradicionales y se había llenado de superstición; mercados y basílicas para una administración pública y una justicia que, dada la corrompida estructura político-económica de la sociedad, tenían que degenerar gradualmente en la maraña de un sistema de explotación y coacción públicas; circos y teatros dispuestos para juegos sangrientos y bárbaros y para unas representaciones ridículas; baños para un cuidado vano del cuerpo; todo esto difícilmente compone una cultura real y verdadera. Casi todo sirve a la exhibición ostentosa, al goce de la vida, a las diversiones y a una fama vanidosa.

El Imperio Romano era un cuerpo desentrañado. El bienestar de los generosos donantes cuyas inscripciones ostentosas despiertan la impresión de grandeza, tenía bases muy débiles. Al primer choque, habría de desmoronarse.

La importación de víveres estaba deficiente-

mente asegurada. El estado mismo absorbía los jugos sanos del organismo.

Toda la cultura está recubierta de una falsa brillantez externa. La religión, el arte y la literatura tenían que servir, perpetuamente, para recalcar con énfasis que todo marchaba muy bien en Roma y en sus hijos, que había una abundancia segura y que la fuerza que asegura la victoria estaba fuera de toda duda.

Estas son las palabras que nos hablan de los edificios soberbios, los obeliscos y arcos triunfales, los altares con sus relieves y las pinturas murales de las casas. La representación de lo sagrado y de lo profano se confunde en el arte romano. Con cierta gracia juguetona y sin ningún estilo riguroso, se nos presentan figuras divinas de propia invención, orladas de tranquilizadoras alegorías, con prosáicos atributos cotidianos de lujo y abundancia, que es dispensado por genios amistosos. En todo ello se alberga cierto grado de broma, el juego al escondite de los idilios en que se complace una cultura en decadencia. Su elemento lúdico se destaca en primer plano, pero no conserva ya ninguna función orgánica en el desarrollo y en la vida de la sociedad.

También la política del emperador se inspira en la necesidad de proclamar constantemente la salud pública en las viejas formas sacrales de juego. Sólo en parte los propósitos razonables -¿y dónde ocurre otra cosa?- determinan la política del estado. De seguro que las conquistas sirven para asegurar el bienestar, por la incorporación de nuevas regiones para la importa

ción, y para garantizar la seguridad ensanchando las fronteras, -- conservando así incommovible la Pax Augusta. Pero con todo, los motivos utilitarios se subordinan a un ideal sacro: el fasto triunfal, los laureles y la gloria militar son fines en sí mismos, una misión sagrada que incumbe al emperador.

En el Triumphus, el estado vive la salvación y su recuperación. La primitiva idea agonal se trasluce en una estructura universal como la del Imperio Romano, a través, de toda su historia, en la medida en que el factor fundamental de todo esfuerzo lo constituye el prestigio.

Todo pueblo presenta las guerras llevadas a cabo como luchas gloriosas por su existencia. Por lo que respecta a los galos, a los cartagineses y a los bárbaros, los romanos tenían razón, en cierto modo, para tal afirmación; pero también en el comienzo de una lucha por la existencia hallamos no tanto el hambre o el peligro como el deseo de poder y de gloria.

El carácter lúdico se manifiesta, con la mayor fuerza, en el famoso panem et circenses. Pan y juego era lo que el público pedía al estado. Un espíritu contemporáneo propendera a no descifrar en ese clamor, más que una exigencia de los sin trabajo por el subsidio y el billete del cine: mantenimiento del pueblo y diversión pública. Pero significaba algo más: la sociedad romana no podía vivir sin juego, que constituía para ella un fundamento de existencia, lo mismo que el pan. Eran juegos sagrados y el pueblo tenía en ellos un derecho sagrado. En su fun--

ción originaria no sólo tenemos la celebración festiva del bienestar conquistado por la comunidad, sino también su aseguramiento e incremento en el porvenir, mediante la acción sacra.

El factor lúdico pervivía en su forma arcaica, aunque venía perdiendo efectividad.

En la misma Roma la generosidad imperial había degenerado a la categoría de un reparto grandioso hecho entre el empobrecido proletariado urbano.

Seguramente que el "sacro" religioso, que -- los "ludi" nunca perdieron del todo, apenas si la muchedumbre lo sentía.

Las corridas de toros, como función fundamental de la cultura española son una continuación, hasta el día, de los ludis romanos, aunque la forma en que aquéllas se celebraban -- antes estaba más lejos de las luchas de gladiadores que las corridas de hoy.

Las generosidades con la población urbana no eran sino asunto exclusivo del emperador. En los primeros siglos del Imperio miles de ciudadanos compitieron, hasta en las más apartadas regiones del Imperio, en fundaciones de mercados, baños y -- teatros, en el reparto de comidas, en la celebración de juegos, -- porffas que fueron aumentando en proporción y que han sido registradas para la posteridad en inscripciones famosas. ¿Que espíritu -- las impulsaba? ¿Acaso una anticipación de la caridad cristiana? --

En muy pequeño grado, pues tanto los objetos de la generosidad como las formas en que se manifiesta, tienen un sentido completamente distinto. ¿Se trataba acaso de un "PUBLIC - SPIRIT" en su sentido moderno? Sin duda el antiguo donante tenía más de PUBLIC SPIRIT que de amor cristiano. Pero ¿no estaríamos más cerca del tono de este testimonio público si habláramos de un espíritu "POTLACH"? El regalar por el honor y la fama para exceder al vecino y vencerlo, que constituye el viejo fondo sacro agonal de la cultura romana, se patentiza en esta costumbre.

El carácter lúdico de la cultura romana se manifiesta claramente, también, en la literatura y en el arte. La literatura romana se caracteriza por las panegíricas enfáticas y por una retórica Huera (sin frutos). En las artes plásticas una ornamentación superficial oculta la pesada estructura, se decoran las paredes con retozonas figuras de género o con una elegancia lánguida. Rasgos como éstos imprimen la última fase de la antigua grandeza romana en el sello de una seriedad no completa.

La vida se ha convertido en un juego cultural, en el que el factor cultural se afirma como forma, pero del que ha desaparecido lo sacro.

Los impulsos espirituales más profundos se sustraen a esta cultura superficial y prenden nuevas raíces en el culto de los misterios.

Y tan pronto como el cristianismo desarraiga

a la cultura romana de su sueldo social, ésta se marchita rápidamente.

Una demostración notable de la tenacidad - del factor lúdico en la Antigüedad romana es que volvemos a encontrar el principio de los ludi, en una forma notable, en el hipódromo de Bizancio. Aún después que la pista ha perdido todo contacto con su primitiva base cultural, continúa siendo el centro - culminante de la vida social. La pasión popular que se satisfacía antes con las sangrientas luchas humanas y con animales encuentra satisfacción ahora en las carreras. Constituyen ya una pista sin carácter sagrado, pero son capaces de atraer a su círculo todo el interés público.

El circo se convierte, en sentido literal, en el marco, no sólo del deporte de las carreras, sino de las luchas de los partidos políticos y hasta religiosos. Las sociedades de carreras, que llevan el nombre de los cuatro colores de los cocheros, no sólo se ocupan de las carreras, sino que son, a la vez, organizaciones políticas reconocidas. Los bandos se llaman "demos" y sus dirigentes "demorcas". Cuando un caudillo militar celebra su victoria, el "triumphus" se organiza en el hipódromo, en él se manifiesta el emperador al pueblo y allí, en ocasiones, se promueve justicia. Esta mezcla postrera de diversión -- festiva y de vida pública no tiene mucho que ver con la unidad arcaica de juego y acción en que surgieron las formas de la cultura. Representa más bien un epílogo, un post-ludio (nacha-piel) y no - un preludio". (9)

(9) Op. cit. págs. 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212.

"Entretanto, el pueblo se congregaba en el anfiteatro de Vespasiano: Roma entera había acudido para beber la sangre de los mártires". (10)

Auget indica: "Por costumbre, por ociosidad, por fanatismo, un pueblo entero se hacía a las gradetas -- del circo y el anfiteatro como un templo con ritual propio". (11) La gran concentración en las ciudades y el desempleo, hacen a la masa urbana, gente ociosa.

La forma de controlar esta sociedad desesperanzada es por medio del espectáculo, "Antes del alba, una muchedumbre vocinglera hace cola frente al anfiteatro, esperando el momento de conseguir, a fuerza de golpes y empujones las mejores plazas de un espacio de gallinero... Los demás espectadores -la mayoría- subieron tranquilamente, billete en mano ..." (12)

Es importante subrayar que existía una forma de control y que el billete de entrada al evento es gratuito - "En Roma los espectáculos eran gratuitos". (13)

La importancia de los juegos es tal que es necesario que las autoridades inscriban éstos en el calendario oficial "Los espectáculos, en su conjunto, eran manifestaciones regulares que se inscribían, cada año, en el calendario oficial".(14)

(10) Los Juegos Romanos, pág. 14

(11) Ibid. pág. 14.

(12) Ibidem. pág. 15.

(13) Ia. pág. 15.

(14) Ibid. pág. 16.

En Roma el espectáculo es sacral, "como un rito funerario reservado exclusivamente a la aristocracia". (15)

Gladiadores improvisados se ejercitaban en la lucha en los días y lugares sagrados con objeto de recordar a los guerreros y campeones muertos. La gente que asistía, lo hacía en la conciencia de que más que una diversión era una ceremonia sagrada. Es importante decir que estas ceremonias religiosas fueron en sus orígenes acompañadas de banquetes "Con frecuencia iban acompañados de un banquete que se celebraba en la misma plaza del foro".(16)

Posteriormente, no fueron gladiadores los que morían en combate; fueron prisioneros los sacrificados y luego prisioneros combatientes los que debían apaciguar los espíritus de los guerreros valerosos.

Antes del fin de la república, los eventos pierden en gran medida su carácter sacro. Logran adquirir tal popularidad que las meras comedias o dramas son despreciados por el pueblo romano "Terencio, en todo caso comprobó a costa suya que el público no vacilaba ni un segundo entre los juegos verbales de sus comedias y los de los combatientes". (17)

Los espectáculos tienen la calidad de res pública "...los munera son acontecimientos que interesan a toda la ciudad, los gastos que ocasionan, y los del banquete que a me-

(15) Ibidem. pág. 17

(16) Ia. pág. 19

(17) Ibid. pág. 22

nudo los acompaña dado al pueblo, son sufragados por el particular que los organiza". (18)

A pesar de que la autoridad legisló en varias épocas los juegos, los particulares fueron los promotores. - Esta promoción tenía como fuerza motora la posibilidad de escalar puestos políticos o de mantenerse en ellos ganando la voluntad de la plebe.

A menudo la entrada de los políticos a -- los estadios era seguida de aplausos o abucheos.

Auguet sostiene: "Dejados, pues, a la iniciativa de cualquier ciudadano adinerado, estos espectáculos, - por razón de su popularidad, pasaron a ser un instrumento ideal - de propaganda y de publicidad para aquellos que soñaban con carreras fuera de serie y con éxitos electorales fulgurantes". (19)

Recordamos a Diakov que nos habla de la - gran deuda de Augusto con motivo de los juegos organizados para - el pueblo y con carácter gratuito.

La masa no sólo considera el espectáculo - como una justa dación de parte de los acaudalados, se convierte - en un derecho, susceptible de ser exigido. Floc'hmoan afirma: -- " Roma vivía de los despojos del mundo antiguo y sus ciudadanos -

(18) Ibidem. pág. 23

(19) Ia. pág. 23.

no deseaban más que "panem et circenses" según frase de Juvenal".(20)

Diakov mostró como vivía la masa urbana; sin empleo y fomentando un odio por ser ésta conformada por gente desposeída, y, confirma Auguet: "Hay que creer que Roma contaba con suficientes desocupados, mirones y turistas como para llenar el anfiteatro". (21)

Así la exigencia que hacía el pueblo a sus dirigentes de espectáculo dió lugar a eventos con duración - hasta de varios días.

Transcribo a continuación reseñas de lo que ocurría en los eventos. "Junto a los antros de la muerte -- afirma Chateaubriand - se levantaban lugares de prostitución pública: cortesanas desnudas y mujeres romanas de alta condición - aumentaban, como en tiempos de Nerón, el horror del espectáculo". (22)

" La víspera del día en que iban a tener lugar unos juegos extraordinarios, la población de la ciudad se veía incrementada por un gran número de italianos y extranjeros que habían tenido noticia del acontecimiento por medio de los -- carteles que habían sido colocados sobre los sepulcros que bordeaban las grandes vías. Los ricos dejaban sus casas de campo, -- los campesinos sus rebaños. Roma, superpoblada, no conseguía -- dar alojamiento a tantos curiosos y adquiría el aspecto de un --

(20) Op. Cit. pág. 48

(21) Op. Cit. pág. 34

(22) Ibid. págs. 14, 15.

gran campamento. Había tiendas de campaña por las calles, sobre el adoquinado de 'Silex' y en las encrucijadas cerca de los santuarios de los Lares: el hormigueo de la muchedumbre era tal, -- que había incluso quien perdía allí la vida aplastado o asfixiado.

Al día siguiente la ciudad quedaba abandonada a los filósofos y a los ladrones... Séneca se recreo en sus meditaciones 'nada-nos dice- viene a perturbar la absoluta - disponibilidad del solitario, salvo de vez en cuando una súbita universal aclamación que sacude la ciudad silenciosa y repercute hasta las colinas adornadas de verde oscuro... En cuanto a los ladrones que pululaban por Roma, y cuyas clases no acabaríamos nunca de enumerar, dispuestos a aprovechar la ocasión, hubo que organizar un servicio de vigilancia especial por toda la ciudad mientras durase el espectáculo". (23)

Es importante hacer referencia a la propaganda fijada, y la que contenía el programa del espectáculo -- (libellus numerarius) que lo compraban en la calle.

La masa que se congregaba para el espectáculo exigía a los políticos no sólo la organización de los juegos, sino además su presencia y de gran importancia era para la masa que sus políticos participaran de los estados de ánimo y -- las manifestaciones de todo el conglomerado. "la gente aprecia-

ba principalmente que el emperador compartiera sus pasiones y de mostrara que hallaba placer en las mismas cosas que le producían placer a ella". (24)

Respecto de los gladiadores, en un principio fueron condenados los delincuentes y los esclavos, ésto - fué una forma de castigo.

"¿Quién se hacía pues, gladiador? Aquella gente que, jurídicamente hablando, no podía elegir: condenados, esclavos". (25)

Por esta razón, esta actividad tuvo un signo de infamia "...éstos eran objetos de un menosprecio del que volveremos a hablar; por ésta razón, entre otras, el reclutamiento obedecía a toda clase de prescripciones legales". (26)

Los esclavos, en base al derecho de propiedad que se ejercitaba sobre ellos, fueron mayoría para formar los cuadros de gladiadores. En base a la fórmula *damnatio ad ludum* (pena diferente a la pena de muerte o trabajos forzados, incluso diferente a la condena *ad bestias*, condena a muerte en el anfiteatro), los esclavos por sus faltas pasan a ser gladiadores.

Sin embargo, cuando los espectáculos evolucionaron, "Paradójicamente, el oficio más terrible de todos, - la gladiatura, acabó por tener el aspecto de "facilidad", de po-

(24) *Ibid.* pág. 199.

(25) *Ibidem.* pág. 166.

(26) *Ia.* pág. 165)

sibilidad ofrecida al desposeído". (27) Baste hacer mención de los preferidos del pueblo o de los políticos "Mientras el vencedor desaparece cargado de recompensas" (28) ingresan a los juegos, hombres de condición libre, empujados por el hastío, la fama o la fortuna: "Estos cambios de fortuna, muy parecidos a los que conocen los héroes de Petronio, adquirieron un carácter mucho más corriente, por cuanto que hombres de condición libre se dedicaron a buscar en dichos oficios un remedio a sus sinsabores". (29)

"Pero la gloria aportaba también beneficios más tangibles. El dinero, en una medida difícil de determinar, corría parejo con los éxitos". (30) Los cocheros no se contentaban con las ovaciones, que las tardes de victorias, se dejaban oír desde la campiña romana: poseían sus propias estatuas y, en la ciudad, se veía relucir por todas partes la nariz de Escarpo". (31)

Es importante mencionar a Floc'hmoan --- cuando afirma respecto de los juegos romanos y los griegos: "Pero el espíritu de todo ello era distinto. Para el romano no se

(27) *Ibid.* pág. 163

(28) *Ibidem.* pág. 56

(29) *Ia.* pág. 163

(30) *Ibid.* pag. 29.

(31) *Ibidem.* pág. 155

trataba de hacer entrar todos estos ejercicios en un sistema de educación, sólo querían divertirse".(32)

En efecto, los romanos llegaron a preparar a sus gladiadores en escuelas para su mejor efectividad, -- así Auguet insiste: "Dondequiera que gladiadores famosos lucharan ante el público hostil -dice Suetonio- debían ser llevados por la fuerza, bajo orden del César y quedar a su disposición.- En cuanto a los aprendices de gladiadores, los adiestraban no en una escuela ni por medio de maestros de esgrima, sino en casas particulares y a cargo de caballeros romanos, e incluso de senadores hábiles en dicho arte..." (33)

Una figura de los espectáculos despreciada por el pueblo fué la del intermediario que en cada espectáculo, tenía diferente nombre pero actividad similar.

"Antiguamente con la bolsa bien llena - se iba a casa del lanista. Era un personaje pintoresco que facilitaba al editor (el productor, si se quiere, con la única diferencia de que financiaba el espectáculo sin ninguna esperanza de recuperar ni un céntimo) los gladiadores que le hacían falta. Con la venta o alquiler de la cuadrilla que había llevado a su caserna, se decía que el lanista conseguía unas ganancias considerables... Le bastaba con especular con la urgente necesidad de procurarse gladiadores y de los buenos... Los romanos veían en ese personaje algo de carnicero y prostituidor a la vez... La sociedad volcaba sobre él el desprecio provocado por una institución que rebaja a los hombres a la categoría de mercancía y de ganado". (34)

(32) Op. cit. págs. 45, 46.

(33) Op. Cit. pág. 26

(34) Ibid. págs. 29, 30.

"Pero cuando se trataba de proveer las necesidades del anfiteatro, la caza revestía un carácter particular que nuestras civilizaciones no conocen en absoluto: había que capturar vivas a unas presas ágiles o feroces... podían recurrir para procurarse animales, a los buenos oficios de los gobernadores de Africa o Asia. Estos, a su vez, se dirigían a mercados". (35)

La demanda de gladiadores fué mucha; -- "Trajano, para celebrar su victoria sobre los dacios hizo luchar a diez mil hombres..." (36)

El resultado del número de gladiadores utilizados fué el gran costo de los espectáculos, añádase que el costo aumentaba la calidad de los gladiadores.

Los anfitriones se enfrentaron a la necesidad de poseer sus propios gladiadores y posteriormente, el Imperio sistematiza la organización de preparación de gladiadores. Así describe Auguet: "El Estado se hizo empresario: edificó casernas, los ludi imperiales, que en Roma eran las únicas escuelas de gladiadores autorizadas. Así, el privilegio legal se acrecentaba con un semimonopolio económico". (37)

(35) Ibidem. págs. 114, 117

(36) Ia. pág. 29

(37) Ibidem. pág. 32.

Fué tan grande la actividad del Imperio - que los lanistas quedaron restringidos. Además se les impusieron cuotas y surgieron otras disposiciones que los desplazaron: "Además, a partir de Marco Aurelio, el Estado, no solamente le impone las tarifas, sino que llega a obligarle a facilitar a todo organizador de munus un número determinado de gladiadores a bajo precio. Vemos, pues, que todo el mercado de gladiadores estaba apresado entre las mallas más o menos flexibles de una reglamentación inspirada por el principio de que la "producción de los munera era algo de interés público". (38)

Las "facciones" eran las empresas que proporcionaban a los magistrados encargados de hacer los juegos, el equipo necesario (carros, caballo y cocheros). "Eran enormemente poderosas, y a veces estaban en relación financiera con empresas que se dedicaban a otras ramas del espectáculo. Las facciones formaban un monopolio inatacable". (39)

Es la institución que el Estado permite - que se desarrolle por sí, quizá porque el Estado sin responsabilidad adquiría beneficios económicos, "...el fisco ejercía un estrecho control sobre las facciones..." (40)

Las facciones llegan a tener tal fuerza política que el gobierno tiene que someterse a ésta. "Los magistrados se veían obligados a aceptar las tarifas que se les imponían, a menos que quisiera correr el riesgo de un conflicto que

(38) Ibidem. pág. 32

(39) Ia. pág. 158

(40) Ibid. pág. 156.

podfa hacerle quedar en rídculo". (41) "Tales eran las preocupaciones que los dignatarios podfan ahorrarse pagando una cantidad considerable de dinero a las facciones de Roma". (42)

Esta facciones tenfan directores (domini factionum) pertenecientes a la orden ecuestre; agrupan a un gran número de personas (familia cuadrigoria) que va desde los doctores que enseñan a los aprendices, hasta los armadores de carros o artesanos especializados en los adornos.

Los gladiadores, cazadores o corredores, - adquieren con el tiempo gran fuerza como héroes, compeones o incluso dioses, "al principio, el actor era tratado como un objeto. Bajo el Imperio, la evolución de las costumbres había alterado -- profundamente el rigor de esta antigua mentalidad y, aunque subsistiera algo de ello, quedó modificada la condición material de los "actores" y su estatuto social, ambiguo a partir de este momento, puesto que participaba de la antigua tradición y de una -- nueva psicología muy a menudo contradictorias entre sí". (43)

Los cocheros por su parte, al no ser reclutados por degradación jurídica, hacen de este deporte un deporte aristocrático: "Ya en tiempos de la República, los jóvenes patricios se vanagloriaban de sus proezas en el manejo de un carro". (44) En lo concerniente a gladiadores y cazadores, con -- las modificaciones jurídicas en época de Adriano, consistentes - en pedirle la voluntad al esclavo para pertenecer a los cuerpos de gladiadores, se redimen las profesiones: "A partir de aquel momento, ya no hubo, sobre este punto concreto, ninguna diferencia esencial entre el esclavo y el hombre libre". (45)

(41) Ibidem. pág. 158

(42) Ia. pág. 159.

(43) Ibid. pág. 164

(44) Ibidem. pag. 164

(45) Ia. pág. 166

Incluso estas prácticas fueron legisladas: "El peligro de la muerte que corría en el anfiteatro estaba regido por las leyes de su profesión ". (46)

Respecto de éste régimen, se puede afirmar: que los esclavos continuaron siendo presa fácil de la injusticia de los romanos. Por su parte, los hombres libres se hacen gladiadores a través de los "compromisos voluntarios".

Los compromisos voluntarios fueron para registrar a clases inferiores y, para caballeros y senadores por igual. En cuanto a qué personajes no sólo libres, sino nobles y de los que Juvenal afirmó: "más nobles que los capitolinos, que los Marcelos ..., que todos los espectadores sentados en el podium sin exceptuar siquiera a la misma personalidad que ofrecía los juegos". (47) Se le consideró como una degradación vergonzosa y se crearon leyes para frenar a los nobles gladiadores sin éxito.

Los compromisos voluntarios colocaban al gladiador o cazador en la categoría de infáme o paria. Objeto de su amo y afrontando los peligros de la lucha, la vida de prisionero y los azotes (propio del esclavo) fué la aceptación de los gladiadores libres, que en busca del peligro y atracción -- por las armas llegaba a exclamar: "Cada uno busca su placer allí donde lo encuentra". (48)

(46) Ibid. pág. 167

(47) Ibidem. pág. 168

(48) Ia. pág. 169

Es importante señalar que la gran mayoría no pertenecía a la nobleza. "La necesidad de dinero, la necesidad pura y simple era lo que empujaba a los demás". (49) "... el auténtico motivo de la mayoría de los contratos de esta clase -- era la miseria pura y simple". (50)

A los reclutas se les ofrecían promesas y oro.

El hombre libre recuperaba su condición -- al término del contrato y es lo suficiente para sobrevivir lo -- que ofrecen los patrones: " Había una prima de contrato, pero no pasaba de 2,000 sestercios. Era una cantidad irrisoria. Por -- otra parte, tenía asegurado techo y cama, pero a un precio tal, -- que cualquiera otra solución hubiera sido preferible". (51)

Antes de contratarse, se debería declarar ante un tribuno de la plebe, ley que por el número de contratos -- vino en desuso.

Se prestaba un juramento, a someterse a -- un gimnasio que era una auténtica cárcel "... en la cárcel de Iudus de Pompeya..." (52) Se juraba soportar el látigo, el hierro candente y la muerte por espada. La pregunta obligada es porqué se daba un trato despiadado, Roland Auguet pone el dedo en la --

(49) Ibid. pág. 169.

(50) Ibidem. pág. 170

(51) Ia. pág. 169

(52) Ibid. pág. 171.

llaga y afirma:

"Lo inhumano de esta disciplina no se justificaba únicamente por la necesidad de dominar a los criminales reincidentes y a los "cabezas duras" que formaban parte de los reclutas; lo que se pretendía principalmente era destruir en embrión el sentimiento de revuelta que no podría dejar de manifestarse ante el descubrimiento de una vida cuya injusticia y dureza no había podido ser ni imaginada por aquellos hombres. Por ello, únicamente el temor a los castigos más terribles podía producir aquel condicionamiento moral ..." (53)

Cuando los gladiadores quedan con vida al término del contrato recibían la rudis, espada de madera significativa que el pueblo le otorgaba.

No se conoce con certeza cuantos combates o que tiempo duraban los contratos. Y en cuanto a los resultados de los gladiadores al término del contrato, recogemos lo siguiente:

Los esclavos no conseguían su libertad y el condenado no aparecía de nuevo en la arena, pero de por vida tenía que cumplir algún servicio en el ludus. El libre, al tener la rudis, concluía su contrato, y podían escoger entre retirarse en forma apacible o ser instructor. El reenganche o la miseria, pues era común que la gran masa terminara su contrato con las manos vacías: "Para que unos hombres aceptaran soportar un -

(53) Ibidem. págs. 171, 172.

presente tan duro sin ninguna garantía de porvenir mejor..." (54)

Respecto de los patrones: "Sus propietarios también fueron cambiando: según las épocas hallamos al comerciante profesional (lanista), al aristócrata o al Emperador.

Ello no afecta en absoluto, según parece, a la organización material del ludus ..." (55)

Las carreras de carros que nacen vinculadas con los cultos agrarios, se celebran a menudo con ocasión de los juegos ofrecidos a las divinidades. Los estadios especiales: Estaba rodeado de tiendas, en las que comerciantes de toda clase e incluso prostitutas y astrólogos, se dedicaban a sus actividades". (56)

Las carreras iban precedidas obligatoriamente de un desfile llamado pompa, ceremonia que por retrasar el espectáculo era mal vista.

Es en este espectáculo en donde aparecen los agitadores, quienes con una especie de altavoz comentan la carrera. Es aquí donde nacen "las facciones" " A juzgar por las apariencias, las facciones revisten un carácter deportivo". (57)

La pasión despertada por las facciones, -

(54) Ia. pág. 195

(55) Ibid. pág. 171

(56) Ibidem. pág. 134

(57) Ia. pág. 145

no entendía de capacidad de los cocheros o rendimiento de los -- corceles. Sólo era el color, no importa quien lo detente: "...el ciudadano romano se identificaba con un símbolo aparentemente -- gratuito, una bandera sin más realidad que las de los niños en -- sus juegos, un signo..." (59)

Las facciones tenían sus centros de reunión, auténticos clubes. Las facciones alcanzan un desarrollo -- tal, que pasan de ser clubes a partidos políticos, capaces inclu-- so de organizarse en milicia.

Las facciones tenían de foro el mismo es-- pectáculo: "Vosotros no habéis venido aquí para contemplar el es-- pectáculo, sino para insultar al gobierno". (60)

Comentando el efecto de las instituciones, Auguet señala: "... aunque de una ciudad a otra la historia de_ las facciones hubiera variado considerablemente, las institucio-- nes a que habían dado origen experimentaron en todas partes una_ politización progresiva". (61)

Pero la politización era relativa; no cons-- tituía una verdadera lucha política, sólo era la posibilidad del_ pueblo de gritar algún descontento. Además no era una organiza-- ción ni se contaba con ideología alguna. El estado toma en sus -

(59) Ibidem. pág. 147

(60) Ia. pág. 151.

(61) Ibid. pág. 152.

manos el circo, fomenta apolitismo y la indiferencia. Indiferencia real o alimentada por el miedo; el circo ofrecía un tema de conversación muy apreciado porque no era comprometedor".(62)

"En Roma, el espectáculo de las carreras estaba concebido para olvidar". (63)

En Roma el espectáculo es un servicio público organizado por el Estado y sostenido por los particulares.

Necesario para distraer a la plebe que vive en ocio: "...cuanto más se desgañitaba el pueblo en el circo, menos fuerza tenía su voz en las asambleas". (64)

Los emperadores cuidan de los juegos como su más preciado voto, el equilibrador de su gobierno. "... tanto de la calidad y de la cantidad de juegos que daba, del cuidado que ponía en asegurar el éxito de los mismos, la popularidad de un Emperador dependía de un factor humano: la actitud que sabía adoptar entre la masa". (65)

El Emperador llega a la adulación servil para con los profesionales del espectáculo. La actitud se entiende, Juvenal sostiene: " La excelencia de un gobierno no se revela menos en la preocupación por los pasatiempos que en lo que se tiene por las cosas más serias, pues si bien, es cierto -

(62) Ibidem. 153

(63) Ia. pág. 153

(64) Ibid. pág. 198

(65) Ibidem. págs. 198, 199.

que es mucho más perjudicial la negligencia en este último caso, el perjuicio es mucho más grave cuando los pasatiempos son desatendidos; pues el pueblo es menos ávido de larguezas en dinero que en espectáculos; y, finalmente, las distribuciones de víveres y de trigo bastan para contener a la gente a título individual, pero el espectáculo es necesario para el contento del pueblo en masa". (66)

Respecto de la preferencia que hace la masa del juego sobre el pan, Auguet nos indica: "... el espectáculo es tanto más sagrado para la plebe cuanto que representa un lujo, el único lujo que ella posee". (67)

"Con las enormes cantidades que se gastaban en ambos lugares, habría podido asegurársele al pueblo algo más que un estricto mínimum vital. Pero no lo deseaba nadie: para mantener el equilibrio de la sociedad, la alimentación era sacrificada a los espectáculos". (68)

En su obra Auguet asegura que los espectáculos fueron "intercambios democráticos", en donde el pueblo gritaba en contra o a favor del gladiador favorito del Emperador ó el Emperador ridiculizaba a la masa o participaba del júbilo de la misma.

Y que decir de la necesidad del espectáculo

(66) Ia. pág. 200

(67) Ibid. pág. 200

(68) Ibidem. pág. 201.

lo para el Emperador, su participación incluso como actores, tenían relevancia: "No hay ninguna duda sobre el hecho de que los emperadores tomaron en serio la identificación de su persona con algún dios del Olimpo". (69)

Gladiadores, caza de fieras salvajes, animales contra hombres, guerra naval, matanzas refinadas de esclavos, fueron realizadas en foros adaptados para constituir un escenario natural.

En los escenarios se parodiaba la historia del pueblo romano, es decir, la masa vivía la caricatura de su historia.

"Un pueblo que había perdido la costumbre de forjar su propia historia, se contentaba con asistir endominado, a una parodia". (70)

El pueblo nunca buscó en esta parodia ejemplo de heroísmo o escuela de moralidad, mejor se puede afirmar el pueblo satisfacía su inclinación a la crueldad "muchos espectadores y pocos hombres". (71)

La élite, Cicerón y Plinio admiran a los gladiadores por su fortaleza más que al espectáculo, y en par---

(69) Ia. pág. 203

(70) Ibid. pág. 208

(71) Ibidem. pág. 208

tticular a gladiadores esclavos y criminales en razón de su deseo de gloria y honor. Séneca apologetiza a los gladiadores en razón de su liberación por medio de la muerte.

Los filósofos conciben la transmutación o perada en los gladiadores, de una condición servil a la de héroe. Es decir, los definidos como cosa, tenfan, por medio del combate, posibilidad de obtener condición de hombre, privilegio romano.

"Odiamos a los gladiadores débiles y supplicantes que con las manos extendidas nos conjuran a perdonar-- les la vida". (72)

EDAD MEDIA

"...; y vuelve a casa, y se lamenta inquieto, como el miserable que no sabe en qué ocuparse, y vuelve a mirar, y cobra ya alguna esperanza, - viendo que la tierra ha cambiado de aspecto en poco --- tiempo." (1)

El Imperio Romano se encuentra dividido por el mar Adriático. Al Este, que fuera conformado por los griegos, la región más poblada y más rica, al Oeste la propiamente Romana, centro del poder político, las ciudades se encontraban sujetas a la administración local y los administradores de las provincias fueron aceptados por los pobladores de éstas.

El Estado dejó de ejercer presión sobre la vida privada. Sólo imponía las reglas directoras para --- guía de los tribunales, especialmente en asuntos de propiedad y contrato, así como para impedir la guerra privada y el bandi --- daje.

Respecto a la religión, aún bajo la forma de un fuerte sentimiento religioso, había absoluta libertad siempre que ésta no entrara en conflicto con el Estado.

(1) ALGHIERI DANTE. La Divina Comedia. Traducción: C. Callezano Rosell. Tomo I. Editorial Uteha. México, 1949. Canto XXIV, pág. 154, 155.

"La filosofía o religión que imperaba - en el cuerpo político era un complejo de mitos". (2) Liturgias o credos que pretendían recibir ayuda espiritual mediante la inciación y ciertas ceremonias.

La filosofía griega y la ley romana infundieron sólidamente en todo el imperio la institución de la familia, con su disciplina y la lealtad recíproca que se deben los cónyuges y su prole, mediante la cual el matrimonio, la propiedad, la libertad y el órden social quedan garantizados.

El ejército fué por siempre la principal estructura de la sociedad romana. Orden y disciplina los llevaron no sólo al triunfo en la guerra o a edificar las carreteras y puentes, además, fueron los jefes políticos y fueron, el Emperador.

En el reclutamiento para el ejército se recurrió también a los miembros de las provincias conquistadas surgiendo una lenta fusión a través de unión y alianza con otros pueblos, que a la llegada del Imperio se unieron en un clima de paz.

Es necesario destacar la penetración de doctrina cristiana al Imperio. Doctrina que se opuso a la vida de la época, cuyo espíritu chocó violentamente con los intelectuales de la época al sostener que un sólo Dios, crucificado por criminal, dió salvación al mundo al resucitar y elevarse al cielo y que sus seguidores eran los depositarios de la fe.

(2) BELLOC HILAIRE. La Crisis de Nuestra Civilización. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1961, pág. 37.

Tal era la creencia substancial de la -
nueva sociedad que determinó la persecución.

Bellocc comentaba sobre la nueva doctri-
na: "El mecanismo que le permitió convertir en dos siglos y me-
dio a una sociedad h6stíl fué el de la creaci6n de "células", -
asambleas compactas denominadas 'iglesias'. Los creyentes se_
unfan a ésta organizaci6n dirigida por un sacerdote principal_
o Episkopos.

Su nombramiento, aunque en ocasiones --
fuera por elecci6n, recibía su validez por la imposici6n de --
las manos de los sucesores de los ap6stoles. Conservaba un --
grupo de manuscritos, y tenía otros elementos que le ayudaban_
a fortificarse, en especial la Eucaristía.

Todas las iglesias estaban en contacto_
y mantenían una doctrina com6n, la idea de unidad estaba perma-
nentemente presente. No toleró la disensi6n. Los hombres --
confiaban en la Iglesia y la amaban como a una persona. La i-
glesia cat6lica era amada, atendida y defendida hasta la muer-
te.

"Fué perseguida por sus pretensiones, por
su alta organizaci6n y porque se convertía paulatinamente en -
un estado dentro del estado".(3)

(3) Ibid. págs. 75, 76.

Por otro lado comentamos como el Imperio Romano era en ese momento una cloaca. La no autoridad del Emperador da paso a la anarquía, desbandada del ejército ante las nuevas invasiones, crisis económica con la producción detenida, instituciones injustas e inhumanas, inseguridad.

A igual tiempo en los límites del Imperio tribus que se filtraban al seno político de Roma.

Al ejército llegaron más mercenarios -- que ciudadanos y Roma dependía más del ejército de sus aliados al grado de que el jefe de un ejército aliado toma el poder y se hace Emperador.

La gran revolución social estaba conformada.

Constantino al constituirse Emperador abraza la doctrina cristiana, la reconoce y la estimula. Este hecho fué de magna importancia; se inicia una época llamada teocéntrica, que para personajes como William Langdon es el momento en donde se pervierte a la iglesia. Decía: "Cuando el benevolente Constantino donó a la Santa Iglesia heredades y arrriendos, señorfos y siervos, los romanos oyeron llorar a un ángel en las alturas: 'En éste día los ecclesiae han bebido veneno y cuantos tengan el poder de Pedro están empozoñados para siempre". (4)

(4) BARBARA W. TUCHMAN. Un Espejo Lejano. Traducción: Juan Antonio Larroyo. Editorial Argos Vergara, S. A. Segunda Edición. Barcelona, 1980, pág. 26

Mientras que Henri Pirenne afirma respecto del resultado de éste hecho: "En medio de la anarquía - de los siglos IX y X, el prestigio de la Iglesia permanecía, - pues, intacto, mostrándose digna de ello". (5)

Belloc dice: "La Iglesia salvaría de la catástrofe todo lo que pudo ser salvado". (6)

Muckman sostiene: "Sólo la Iglesia ofreció un principio organizador, lo que justifica su éxito..."(7)

Bizancio es el centro de la cultura -- que al encontrarse más allá de las fronteras de Roma: impacta con su cultura a otros pueblos, como aconteció con Rusia y -- las zonas de Tracia, Macedonia, Asia Menor, Grecia y Balcanes meridionales. Sus enemigos los árabes, los turcos y los eslavos.

Aunque el Imperio era un mosaico de variedad, tiene como elemento unificador el cristianismo que fué arraigado en Bizancio con facilidad por no existir antecedentes paganos en la ciudad.

Una gran fuerza de oposición encontró -

(5) LAS CIUDADES DE LA EDAD MEDIA. El Libro de Bolsillo. Alianza Editorial. Traductor: Francisco Calvo. Tercera Edición. Madrid, 1978, pág. 42

(6) Op. cit. pág. 40

(7) Op. Cit. pág. 25

en el Islam, que le quita poder en el mar y hace que se rompa el comercio de Génova y Venecia. Pirenne comenta: "El orden mundial que había sobrevivido a las invasiones germánicas no pudo hacerlo a la del Islam, que se proyectó en el curso de la historia con la fuerza elemental de un cataclismo cósmico".(8)

El islamismo rompe las relaciones entre el Occidente y el Oriente; éste último, siempre transmitió la civilización al occidente a través de los fenicios, por los griegos y por los romanos. Se puede decir que el occidente -- "había vivido por así decirlo, del mediterráneo; y ahora por primera vez, estaba obligado a vivir de sus propios recursos".(9) Es decir, "El Imperio de Carlo Magno, por el contrario, es esencialmente continental. No se comunica con el exterior; es un estado cerrado, sin salidas, que vive una situación de aislamiento casi completo". (10)

El Imperio de Carlo Magno es incapaz de retener las invasiones y ataques de los sarracenos y después de los normandos. "Y nada muestra mejor el carácter esencialmente continental del Imperio franco que su incapacidad para organizar la defensa de sus costas, tanto con los sarracenos como contra los normandos". (11)

"En lo sucesivo existirían dos cristiandades, la de Occidente y la de Oriente, con sus tradiciones, -

(8) Op. Cit. pág. 19

(9) Ibid. pág. 21

(10) Ibidem. pág. 23

(11) Ia. pág. 24

su ámbito geográfico y cultural separado por una frontera que atraviesa Europa y el Mediterráneo y que separa a los eslavos, algunos de los cuales, los rusos, los búlgaros y los serbios, quedan incluidos en la órbita de Bizancio, mientras que los demás, polacos, eslovacos, moravos, checos, eslovenos y croatas, no pueden escapar, como lo probó ya en el siglo IX el episodio de Cirilo y Metodio, a la atracción occidental".(12)

"El Antiguo Imperio, reducido a las posesiones del Basileus de Constantinopla, se convierte en un Imperio Oriental, yuxtapuesto y ajeno al nuevo Imperio de Occidente". (13)

Respecto del Islam, Belloc indica: --
 "En el Imperio Romano de Oriente existía descontento. Tras la muerte de Mahoma, sus seguidores irrumpieron al Este del Jordán; su éxito fué asombroso. Conquistaron Damasco, Siria y Mesopotamia. Se expandieron a Egipto, cominaron las costas y ciudades del norte de Africa y en 611 cruzaron el estrecho de Gibraltar hasta detenerse en Poitiers". (14)

Gracias a la organización de su Imperio, Bizancio se mantuvo de pie. La persona del emperador toma preponderancia al afirmar que su poder es dado por Dios y

(12) JACQUES LE GOFF. "La Baja Edad Media." Editorial Siglo XXI. Traductor: Lourdes Ortiz. Volumen II. 8a. Edición.- Madrid, 1979. Pág. I.

(13) PIRENNE HENRI. Op. cit. pág. 22

(14) Op. Cit. pág. 39.

por tanto es la única fuente de gobierno legítimo, además, --
única fuente de derecho.

Se fusionaron la Iglesia y el Estado en la persona del Emperador quien reina en forma absoluta en ambos imperios.

Los ataques turcos y su fallida economía fueron mellando el Imperio, finalmente su vida de latifundios terminó con él.

El Basileus o Emperador crea el sistema de cambio de emperador en la estructura de la sucesión.

Se puede afirmar que fué un gobierno regional organizado y controlado con distribución de funciones y funcionarios.

El ejército jugó un papel importante pero siempre respetando la divinidad del emperador.

La industria no avanzó: se inició alza de impuestos; sus pocos mercados, transporte deficiente y la agricultura en el sistema de latifundios; adquiridos por amfistad.

"Las deudas con los prestamistas eran universales, los impuestos muy altos, existía un número muy grande de esclavos y la religión se había complicado hasta --

tal punto, que era ininteligible para las masas", (15)

Le Goff dice: "Separada de Bizancio, la cristiandad occidental se apresura a afirmarse en su nueva individualidad". (16)

Jan Dondt escribe respecto del occidente, Imperio que nos ocupa la atención: "Hemos de hablar de la Europa Continental, centro de gravedad de este desarrollo y, precisamente por ello, debemos recordar que en aquella época vivían, aún aislados en sus culturas particulares, pueblos que después, en el curso de la historia, entraron en contacto, repetidamente y en grados muy diferentes, con los pueblos continentales". (17)

Quiero tomar parte de la obra de Henri Pirenne que trata de la economía de las ciudades en la Edad Media Europea.

La geografía juega un papel importante para el desarrollo de Roma. Igual que para todas las civilizaciones el agua es un factor importante. "Incontestablemente el mar es, la garantía de su unidad política y de su unidad económica". (18)

De igual manera, en la estrategia de guerra o si se prefiere, en el acontecer de la guerra, el Is-

(15) Ibid. pág. 59

(16) Op. Cit. pág. I

(17) LA ALTA EDAD MEDIA. Siglo XXI. Vol. 10. Traductor: Esteban Drake. Décima Edición en Español. Pág. I.

(18) Op. Cit. pág. 7

lam divide al Imperio tomando posición en el Mediterráneo; la fuerza en el ejército naval del Islam, dispone al occidente a un cambio de vida, toda vez que su economía fué sustentada -- con anterioridad por las conquistas de otrqs pueblos a los -- que tenían acceso por mar y al comercio que naturalmente surgía. "Desde el cierre del Mediterráneo por el Islam no se encuentra ningún rastro de actividad comercial regular y normal..." (19)

Con el hecho descrito se rompe la unidad monetaria haciéndose necesario dar concesión a la institución que diera a la moneda un respaldo moral.

"Desde el reinado de Luis el Piadoso, fué necesario conceder a las iglesias la autorización de acuñar monedas dada la imposibilidad que tenían de procurarse numerarios". (20)

Se tiene noticia que al autorizar -- los reyes un mercado, autorizaban por igual establecer un taller monetario.

Es necesario abrir un paréntesis: En el Imperio Franco, el impuesto deja de existir y los soberanos se avocan en exclusiva a la renta de sus dominios, botfn_

(19) Ibid. pág. 26

(20) Ibidem. pág. 28

de guerra y tributo al pueblo vencido. Los missi dominici en cargados de la vigilancia de la administración no tenían fuerza moral y se opta por reclutar a funcionarios aristócratas. En este momento surge una trampa, que es, el soberano todopoderoso depende de sus funcionarios. Los funcionarios aristócratas controlan el aspecto financiero siendo éste sistema germen del sistema feudal. Pirenne afirma: "Desde el final de la antigüedad, todo el Occidente de Europa se hallaba cubierto de grandes dominios, que pertenecían a una aristocracia cuyos miembros llevaban el nombre de senadores. La pequeña propiedad desaparecía poco a poco para transformarse en grandes propiedades hereditarias, mientras que los antiguos granjeros libres se transformaban en colonos sujetos a la gleba". (21)

Reconocemos que la forma agrícola -- fué una fuerza para la economía, sin embargo, "No existiendo ya la posibilidad de vender al exterior por falta de compradores, resultó inútil seguir produciendo más de lo mínimo indispensable para la subsistencia de los hombres, propietarios, o arrendatarios que vivían en el dominio". (22)

La tierra fué realidad esencial para el medioevo afirma Le Goff: "En una economía que es ante todo una economía de subsistencia, dominada por la simple satisfacción de las necesidades alimenticias, la tierra es el fundamento y casi el todo en la economía". (23) o sea, la economía

(21) Ia. pág. 30

(22) Ibid. pág. 32

(23) Op. Cit. pág. 16

de cambio fué sustituida por una economía de consumo; la economía feudal se ha llamado "una economía doméstica sin mercados". (24)

En esta civilización esencialmente agrícola surgen las cités como centro de administración y como fortaleza a manera de defensa. Insiste Pirenne: "En caso de invasión, hace falta que el pueblo disponga de refugios - donde encontrará una protección momentánea contra el enemigo". (25)

Las cités tienen una importancia primordial y es la fortaleza precursora del poderío de la Iglesia: "Las cités donde habitaban los obispos fueron más pobres y menos pobladas, sin que por ello los obispos se vieran perjudicados. Por el contrario, cuanto más declinó la riqueza general, se fueron afirmando cada vez más su poder y su influencia. Rodeados de un prestigio tanto mayor cuanto que el estado había desaparecido, colmados de donaciones por los fieles, asociados por los carolingios al gobierno de la sociedad, consiguieron imponerse a la vez por su autoridad moral, su potencia económica y su acción política". (26)

La cité imperial se convirtió en cité pontificia.

(24) Op. Cit. pág. 32

(25) Ibid. pág. 40

(26) Ibidem. pág. 42

La cité tenía catedral e iglesias a grupadas en donde se encontraba el clero regular. Sus monasterios con los monjes, quizá a veces con maestros y estudiantes de la escuela eclesiástica, por último, servidores y artesanos libres. Alrededor de la cité semanalmente un mercado en donde los campesinos traían sus productos, a veces - en las ferias anuales.

Tenía la cité graneros y almacenes para la cosecha de dominio episcopal o, a veces, monacales.

En el siglo IX, los condes, con -- grandes propiedades y poder sobre ellas y sobre quien las -- trabajara y un poder público del que fueron investidos para -- la administración, procuran su completa autonomía, haciendo -- de su investidura pública una propiedad heredable, dando lugar a -- bastas extensiones de tierra y número grande de hom-- bres bajo dinastías.

La necesidad de aumentar su poder -- provoca que se preocupen por organizarse de tal forma que -- puedan garantizar el orden y la paz pública. "La primera ne -- cesidad a la que había que enfrentarse era de la defensa, -- tanto contra los sarracenos o los normandos como contra los -- príncipes vecinos". (27)

Todos los territorios se cubren de_

fortalezas denominadas Burgos, que al igual que las cités no conocen un sentido de orden social, económico o jurídico, -- son sólo fortalezas y centros administrativos. Dhondt, hablando de Alfredo el Grande de Inglaterra dice: "Para empezar, ambos príncipes (directamente o por intermedio de los nobles del país) ordenaron la construcción de numerosas y pequeñas plazas fuertes (burgos), que defendidas por sus guarniciones, protegían los lugares habitados..." (28)

El desorden social, el pillaje en las invasiones y la anarquía política hacen, al final del siglo IX, que Europa occidental tenga su punto más álgido, vive una pesadilla angustiada provocada por las guerras privadas, invasión de escandinavos y eslavos, hambre.

Pero la economía parece vitalizarse en el siglo X.

En este siglo, Normandía da ocasión a Rollon y marca la paz en el oeste, los húngaros y eslavos son detenidos en forma total por Otón y Enrique el Pajarero. El régimen feudal en el Imperio Franco es absoluto. La iglesia se organiza y trata de organizar al pueblo; la iglesia a raíz de la reforma cluniacense procura limpiar sus plagas y vicios y la empuja a una vitalidad mística. Le Goff afirma: "Desde 1063 la reconquista cristiana en España toma por vez primera el aspecto de una guerra santa; es la primera cruzada, bajo la iglesia de Cluny y con la bendición del Papa Alejandro II, que concede indulgencia a los comba--

tientes cristianos.

Por la misma época nace el primer género literario de Occidente medieval, la canción de gesta, que tiende a animar a la caballería occidental a la Cruzada". (29)

Surge una fecundidad en las familias nobles y campesinas "El impulso demográfico: más brazos, más bocas, más almas!". (30) No existe documento que lo confirme pero existen signos sensibles: "El signo más aparente es la extensión de las superficies cultivadas." (31) "Por doquier se encuentran aventureros en busca de ganancia o de trabajo". (32)

Los monjes penetran a los pantanos - "La pequeña comunidad de trece hombres se internó en la espesura de los bosques." (33) Mientras que los pobladores cultivan las tierras abandonadas, al punto de ser "... el período de las grandes roturaciones medievales". (34) "...a partir -- del año 1000, comienza un período de roturación..." (35)

El aumento de población causa efecto en la economía agrícola.

Por su parte Venecia que alcanzó un poderío es aún mediadora entre los Imperios divididos.

(29) Op. cit. pág. 3

(30) Ibid. pág. 30

(31) Ibidem. pág. 31

(32) Pirenne. Op. cit., pág. 55

(33) M. RAYMOND, O.C.S.O. "Tres Monjes Rebeldes". Traducción Felipe Jiménez de Sandoval. Editorial Studium. 2 da. Edición, Madrid, 1964. Pág. 113

(34) Le Goff. Op. Cit. pág. 29

(35) Op. cit. pág. 55. Pirenne.

Al obtener mayor fuerza, Venecia se vincula con Génova y Pisá y fortalecidos económicamente y con vencidos de la necesidad de la derrota del Islam por el bien de sus riquezas programa una ofensiva.

Su esfuerzo, sumado a su fé cristiana y odio a la religión del Islam hacen iniciar la ofensiva sobre los puertos islámicos. Pirenne afirma: "...los venecianos, los genoveses y los pisanos se consideran, frente al islam como los soldados de Cristo y de la Iglesia". (36)

Finalmente la lucha favorece a los cristianos, Pirenne revela: "... pero el mar ha quedado en manos de los cristianos. Y son ellos los que ahora ejercen la preponderancia económica". (37) Es en este momento en -- que cada ciudad quiere la preponderancia en el mar. El desarrollo del comercio marítimo, vive una hostilidad entre las ciudades cristianas.

La libertad del Mediterráneo provoca la vitalización de toda la economía. Henri Pirenne dice: "El interior de Francia o el de Alemania no empieza a agitar se sino muy lentamente y a instancias de la penetración económica que se propaga paulatinamente en aquellos lugares, -- bien subiendo desde Italia, bien descendiendo desde los Países Bajos". (38)

(36) Ibid. pág. 60

(37) Ibidem. pág. 61

(38) Ia. pág. 67

La promoción del progreso social -- transforma la misma concepción del trabajo, y de ser éste -- servil, es una actividad libre, o por lo menos así lo entienden las grandes mayorías que han pasado del desempleo a la actividad de comerciantes.

"En el curso del siglo X es cuando se constituye nuevamente, en la Europa continental, una clase de comerciantes profesionales cuyos progresos, muy lentos al principio, se van acelerando..." (39)

Las masas de vagabundos son los futuros marineros, cargadores, estibadores, y su carácter enérgico con una vida llena de imprevistos los disponen a la audacia del comercio: "Para un hombre astuto, que no reparase en esfuerzos, la fortuna reservaba, pues, fructíferas operaciones". (40)

La simplicidad de hacerse comerciante y el triunfar no es ya, en la medida de que grandes volúmenes de gente se dedican a esa actividad. La sociedad se -- convierte en brutal. El interés o "espíritu capitalista" -- rompe con vínculos morales o religiosos y se enajena de poder.

Es indispensable crear la forma de

(39) Ibid. pág. 76

(40) Ibidem. pág. 77

que las acciones tengan un final exitoso y no sólo eso, hay necesidad de sobrevivir.

La manera natural de defensa es la de agruparse. Los resultados fueron, por una parte evitar -- los ataques y robos propios en esa actividad, pero por otro v a manera de nueva técnica de comercio pudo adquirir la aso-- ciación volúmenes más grandes de artículos. "En sociedad po día comprar las mercancías en una cantidad que, estando redu-- cido a sus propios recursos, no hubiera sido capaz de adqui-- rir". (41)

En resumen, el comercio de la Alta Edad Media: "... sólo se concibe bajo esta forma primitiva -- de la que la caravana es la manifestación más característi-- ca". (42)

La naturaleza del comerciante es -- errante, quien desconoce tierra, desconoce gobierno, jerar-- quías, clases sociales y más aún ideología alguna.

Fue pues. el comerciante el descon-- cierto entre los dependientes de la economía agrícola y el ad-- venedizo para la nobleza y se puede asegurar: "La subsisten-- cia física del burgues depende del campesino, pero la subsis-- tencia social del campesino depende a su vez del burgués por-- que le descubre otro género de vida..." (43)

(41) Ia. pág. 79

(42) Ibid. pág. 79

(43) Ibidem. pág. 68

Frente a esta nueva forma de vida la Iglesia fue enérgica.

Los obispos y el clero eran disminuidos en sus riquezas, pero quizá ésto no fue motivo fuerte como lo fue la oleada de monjes y miembros del clero que condenaron el desmedido afán de lucro, dañino para el alma del comerciante y dañino para la sociedad.

Si el comerciante rompió con la autoridad del noble, la Iglesia fue el freno moral al afán de lucro.

La condición jurídica de los comerciantes les proporcionó un lugar específico y normas propias, incluso tribunales competentes para juzgarles. El derecho necesita variar y ser no rígido sino expedito y se crea el *jus mercatorum*.

El comerciante aparece como hombre privilegiado que disfruta al igual que el clérigo y el noble un derecho excepcional.

La sociedad acepta esta forma de vida porque en realidad la burguesía no trata de subvertir el orden. Además las ferias reactivan la economía y provocan la urbanización.

Los comerciantes que penetran a la

sociedad, toman también la dirección de los acontecimientos y la fuerza que toman es tal que en determinada época la burguesía dirige luchas contra la nobleza. "De ahí proceden -- los malentendidos, las fricciones y bien pronto la hostilidad recíproca que, desde el principio del siglo XI, desembocó en lo inevitable". (44)

En Europa, el fervor religioso comunicó su fuerza a las reivindicaciones políticas.

Las comunas que naturalmente habían estado gobernadas por la nobleza y por el clero se rebelan contra éstos.

Las comunas son reorganizadas por la burguesía, tienen autonomía y fuerza de atracción y tienen una naturaleza de corporación. Son estas comunas las que -- dan paso a las nuevas ciudades urbanas.

"Inicialmente todas estas ciudades nos muestran ese carácter de estar constituidas alrededor de un burgo central, que es, por así decirlo, su centro. Al -- pte de este burgo se agrupa un portus o un burgo nuevo, poblado de mercaderes a los que se unen artesanos libres o -- siervos, y donde, a partir del siglo XI, se suele concentrar la industria textil". (45)

(44) Ia. pág. 114.

(45) Ibid. pág. 121.

Para regresar al ludismo en el medio vo retomamos a Huizinga que dice: "La vida medieval esta impregnada de juego. Unas veces en el juego popular desenfrenado, lleno de elementos paganos que han perdido su significación sacra y se han transmutado en pura broma, otras, el juego de caballería pomposo y señorial, juego refinado de -- cortes de amor o cosa parecida.

Pero en la mayoría de los casos las formas lúdicas ya no poseen una función cultural creadora. -- Porque esta época había heredado del pasado las grandes formas culturales, poesía y rito, doctrina y ciencia, política y guerra. Las formas estaban fijadas. La cultura medieval ya no era arcaica y su tarea consistió, mayormente, en reelaborar el material transmitido cristiano o clásico. Sólo en aquel campo en que no se nutría de las raíces antiguas, del patrimonio intelectual eclesiástico o grecorromano, hubo sitio para la acción creadora del factor lúdico.

Este campo se encuentra allí donde la cultura medieval trabajó sobre el pasado, germano-celta o con otras autoctonías más viejas; en el origen de la caballería y, en parte en las formas feudales en general. En la -- consagración de caballero, en el del enfeudamiento, el torneo, la heráldica, las ordenes de caballería y los votos, cosas todas que mantienen contacto directo con lo arcaico, aun que actúan también influjos de la antigüedad, encontramos el factor lúdico en su plena fuerza creadora.

También en otros dominios, como la administración de justicia con sus significativas figuraciones y sus extrañas formalidades -por ejemplo, los procesos -contra animales- el régimen de los gremios; el mundo universitario, encontramos la intensa acción del ánimo lúdico sobre el espíritu medieval". (46)

La primera idea que nos dibujan los historiadores del medievo es la de ciudades con castillos, y son éstos un símbolo de aquella época.

Los fastuosos castillos representan más de lo imaginable, fueron medios de defensa "tan emblemáticos de la vida medieval como la cruz"(47) , atestiguaron la violencia, la llave del reino, la estructura política, --erán la corona reconocida.

La forma que adopta la autoridad varía conforme al poder. La autoridad secular se constituyó en una monarquía que por la naturaleza del sistema económico -chocó con la iglesia y contra los barones que eran apoyados como otros nobles, por los burgueses a cambio de libertad a través del feudo de posesión y del juramento de homenaje. - Así Tuchman comenta: "En aquellos rudos tiempos el territorio fue motivo constante de contienda entre nobles, arzobispos y reyes de talante igualmente belicoso".(48)

(46) Op. Cit. págs. 212, 213.

(47) TUCHMAN Op. Cit. pág. 25.

(48) Ibid. pág. 26

Es por estas luchas intestinas y -- las luchas contra los invasores que palpamos la mentalidad, -- la ideología de muchos hombres de la época, es decir: "...ha **bía** forjado una clase de guerreros endurecidos, que peleaban entre sí con tanto entusiasmo y salvajismo como contra los -- extranjeros". (49)

Estos guerreros son informados por -- la doctrina cristiana y el resultado, la pretensión del ser -- caballero cristiano.

La cruzada, el escudo de armas y el cinturón de caballero, "Bucéfalo" de Alejandro, "Babieca" -- del Cid, son pequeños haces: de luz que dibujan el perfil -- del guerrero. Como en varias civilizaciones, la edad media -- deja huella de su forma de ser: "Sobre la entrada del donjon se esculpió en bajorrelieve la figura de un caballero desar -- mado en lucha con un león, símbolo de la bravura caballeres -- ca". (50)

"Roberto sentía la garganta terri -- blemente seca. Sabía que toda la ilusión de su padre se ci -- fraba en el día en que su único vástago fuese armado caballe -- ro de Champagne; sabía que soñaba con el momento en que am -- bos pudieran dirigirse juntos --armados hasta los dientes y -- llenos los dos de fortaleza y valor temerario-- a un torneo o a la guerra". (51)

(49) Ibidem. pág. 26

(50) Ia. pág. 30

(51) M. RAYMOND. Op. Cit. pág. 25

La educación que recibían es tan interesante, tan llena de ideales que será menester estudiar cuales fueron esos ideales para entender sus pasatiempos y actividades lúdicas.

Bárbara W. Tuchman, premio Pulitzer, describe la educación del niño y joven medieval.

Existe, en aquella época, una aparente falta de interés por el hijo, quizá, motivado por la religión que presentaba a los modelos, el Niño Jesús y la Virgen María, con demasiada riqueza, probablemente para significar la divinidad de Cristo.

"En la literatura, la principal función de los niños consistía en morir, por lo regular ahogados en el río, asfixiados o abandonados en el bosque por orden de un rey temeroso de un vaticinio o de un marido brutal, deseoso de comprobar el fuste de su esposa.

En contadas ocasiones se presentó a las mujeres como madres. Eran coquetas, rameras y engañosas en los cuentos populares, santas y mártires en el teatro, y meta inalcanzable del amor apasionado o ilícito en las novelas ". (52)

En contadas ocasiones la iconografía

medieval habla del amor materno y la historiadora nos indica que las razones pueden ser las frecuentes preñeces y la elevada mortalidad infantil.

Sin embargo, existieron canciones de cuna, casi como excepción, pues se prefería una educación rigurosa: "pocos niños perecen por exceso de severidad, muchos por ser consentidos en exceso". (53)

Tuchman nos refiere la preferencia de manuscritos sobre etiqueta, economía doméstica, remedios caseros, urbanidad y fraseología extranjera, sobre la educación de infantes. "El lector encontraba indicaciones acerca del modo de lavarse las manos y adecentarse las uñas antes de un banquete; de la conveniencia de masticar hinojo en caso de halitosis... Una mujer podía aprender a preparar tinta, veneno contra las ratas y arena para relojes... Cultivar guisantes e injertar rosales... Mantener contento al marido asegurándole lumbre sin humo en invierno y lecho sin pulgas en verano..." (54)

Esa educación emocional de la infancia en el medioevo quizá, sea responsable de la indiferencia hacia la vida y el enfriamiento del hombre medieval.

Algunas descripciones nos hablan de

(53) Ibid. pág. 66

(54) Ibidem. págs. 66, 67.

los juegos de la época "de una labradora jugando al escondite con su niño..." (55) y de los juguetes de los infantes: "muñecas y carros tirados por ratones, caballeros y armas - de madera, animalitos de arcilla cocida, molinos de viento, pelotas, raquetas, volantes, zancos, columpios y tiovivos"(56)

Es decir, recurrían como en toda época a los juguetes, y eran a los siete años niños naturales: "Viven despreocupados pensando sólo en jugar, sin más miedo que el de ser castigados con un palo, siempre hambrientos y, por lo tanto, expuestos a empacho de sobrealimentación, codiciosos de cuanto ven, prontos a reír y prontos a llorar,- resistiendo los esfuerzos de su madres por lavarlos o peinarllos, y ensuciándose en cuanto están limpios". (57)

El niño varón, en su primer septenio queda al cuidado de la mujer que lo instruye en urbanidad - y letras; entre ocho y catorce los de clase alta dan servicio como pajes en castillos vecinos y los de clase baja como aprendices o criados con otras familias. Los pajes y escuderos asisten en forma gratuita a los nobles en sus baños_ y en la mesa, en cambio el noble, educa en forma gratuita a éstos: "El muchacho aprendía a cabalgar, combatir, cazar - con halcón, -los tres principales elementos físicos en la vida aristocrática-, jugar al ajedrez y el chaquete, cantar, bailar, tañer un instrumento músico, componer versos y o--- tras habilidades refinadas". (58)

(55) Ia. pág. 65

(56) Ibid. pág. 67

(57) Ibidem. pág. 67

(58) Ia. pág. 68

El capellán del castillo se encarga de la educación religiosa, y de la lectura y escritura.

Cuando se llega a escudero se intensifica la educación militar: "aprendía a clavar la lanza en un muñeco giratorio del picadero, manejar la espada y muchas otras armas y las reglas de la heráldica y de las justas. Como escudero conducía el bridón del señor a las batallas y lo retenía durante los combates a pie..." (59)

Aunque en mucha menor proporción el joven tenía educación de geometría, derecho, alocución y latín, no así la mujer, que además era preparada en la fé y en los monasterios, música, astronomía y medicina.

La velocidad era la del hombre o la del caballo; el sol el tiempo de trabajo o descanso; el correo de viva voz; las flores indispensables en todos los festejos; el mono, animal preferido; los mendigos pululaban por todos lados; la mujer fue el cebo de diablo y fue en igual tiempo el foco de amor en imitación a la Virgen. Se admiraba al médico y se temía y aborrecía al abogado. Si la sífilis no existía, la lepra abundaba; se conoce apenas la pólvora; se prefiere el vino especiado caliente para el rico mientras la plebe consume sidra y cerveza; se utiliza y produce el papel.

(59) Ibid. pág. 68

Contra lo dispuesto por la Iglesia, la mujer usa cosméticos, se depila las cejas y se tiñe y se arranca el pelo. El bigote era en el varón de acuerdo a la moda y se usan los zapatos puntiagudos y la ropa permitía - la muestra de partes discretas.

"La rueda de la fortuna, que abatía a los poderosos (y más raramente) encumbraba a los humildes, era la imagen predominante de la inestabilidad en un mundo inseguro." (60)

El calendario y la historia se computaban en modo cristiano, los acontecimientos históricos - respecto de reinados o pontificios y los sucesos ordinarios en relación a las fiestas religiosas y santos del día.

Las campanas, música y cánticos forjaron cada uno de los minutos, el reloj mecánico se llegó a conocer y a ser de gran utilidad.

Lo inexplicable fue lo que alimentó la fantasía de la época, las leyendas, los cuentos mágicos. Es bueno recordar que los ritos paganos dejaron una secuela que se proyectó en este campo y en algunos otros de la ciencia como lo fueron de la astronomía y la alquimia.

Se dio con frecuencia el malestar -

(60) Ibidem. pág. 69.

mental, ansiedad, desesperación, melancolía, que la Iglesia condenó como un signo de pereza.

La energía que dependió del músculo humano y animal se desarrolló con la utilización de viento y agua con los molinos y como necesaria consecuencia del aumento en la capacidad de producción y el incremento de talleres de gran variedad.

Los viajes, caravanas y redes de comunicación fueron siempre entre caminos polvosos y difíciles: "Un caballero, Hervé de León, fué retenido quince en él por una tempestad y, aparte la pérdida de su caballo, -- que cayó por la borda, llegó a tierra tan maltrecho y debilitado que, 'jamás recobró la salud' ". (61)

En materia de navegación, tenía toda una riqueza legada por sus antecesores, la capacidad que se desarrolló al descubrimiento de la brújula.

En los viajes en carromatos, caballos o mulas, los nobles tenían derecho a hospedaje en castillos o monasterios, en donde eran lujosamente atendidos, mientras que la gleva y las peregrinaciones pasaban la noche en mesones, amontonados en los lugares sucios y pulgosos. "No obstante las penalidades y el mucho tiempo consu-

mido, las personas viajaban tan largas distancias, que llenan de asombro". (62)

La alta sociedad secular estudió y dominó varios fenómenos. Conocía que la tierra era redonda, la lejanía de las estrellas, la luna como planeta sin luz propia y más cercana a la tierra, el fenómeno de la lluvia y la diferencia entre la velocidad de la luz y del sonido en el rayo, etc.

Otros países lejanos sin embargo, continuaron viviendo en la fantasía. Pigmeos, cíclopes, árboles que tocan el cielo, serpientes gigantes y palacios de cristal.

A pesar del conocimiento científico muchas cosas no se pudieron contestar los estudiosos y se utilizó la fórmula "Son como place al señor". (63)

Existieron volúmenes científicos como *Image du Monde* y otros que responden a la conducta humana como lo fué el *Libro de Sidroch*.

Existían siete artes liberadas: gramática, lógica, retórica, aritmética, geometría, astronomía y música.

(62) Ibid. pág. 72

(63) Ibidem. pág. 74

El hombre deja de desarrollarse en el pensamiento de que la meta es sólo el mundo divino. En el presente se dedica a luchar consigo mismo que quizá lo haga progresar, pero en cuanto a la sociedad, sólo mejoraría cuando Dios regresara.

La plebe aprendía por los sermones, representaciones de misterios y recitación de poemas narrativos, baladas y cuentos.

Los nobles se aficionaron a la lectura de libros y manuscritos, de contenido del saber universal, religiosos y políticos.

"Relatos épicos sobre los grandes héroes, sobre Bruto y el Rey Arturo, sobre 'la fuerte contienda' de Grecia y Troya, sobre Alejandro Magno y Julio César, sobre como Carlomagno y Roldán lucharon contra los sarracenos, y sobre el amor y pecado de Tristán e Isolda, eran los predilectos de los hogares encumbrados, aunque ello no excluía asuntos más burdos". (64)

Surgen también cuentos de la vida común y cuentos impúdicos. Dante era cantado y copiada su Divina Comedia.

"No esperaba yo menos de la ---
gran magnificencia vuestra, se
ñor mio -respondió don Quijote-
y así, os digo que el don que
os he pedido, y de vuestra li-
beralidad me ha sido otorgado,
es que mañana; en aquél día, -
me había de armar caballero; -
y esta noche, en la capilla de
este vuestro castillo, velaré
las armas, y mañana, como ten-
go dicho, se cumplirá lo que -
tanto deseo". (65)

La caballería no sólo es un código
de conducta en la guerra y en el amor, es, "un sistema mo-
ral que regía toda la vida de la nobleza". (66)

En principio la caballería, al i---
gual que los comerciantes chocan con la Iglesia. La necesi-
dad de las Cruzadas hace posible la apertura de la Iglesia
para con los caballeros. "Dios y la caballería estaban en -
concordia". (67)

El servicio que en teoría brindan -
los caballeros es la defensa de la Justicia, del bien y de
la piedad, de la Iglesia, viudas, huerfános y oprimidos.

"Se armaba caballero en nombre de -
la Trinidad, tras una ceremonia de purificación, confesión
y comunión. Se solía incrustar una reliquia en la empuñadu-
ra al pronunciar el juramento, el voto quedase registrado -
en el cielo". (68)

(65) DE CERVANTES SAAVEDRA MIGUEL. El Ingenioso Hidalgo Don
Quijote de la Mancha. Editorial Saturnino Calleja, S.
A. Primera Edición. México, 1923, pág. 25

(66) Tuchman, Op. Cit. pág. 76

(67) Ibid. pág. 77

(68) Ibidem. pág. 77

Sin embargo la tutela que quizó -- darle la Iglesia a la caballería duró, por el mismo origen de la caballería y su forma de ser, poco.

Su forma peculiar fue la combinación de valor, fuerza y habilidad que dan por resultado -- las proezas y convierten al noble en preux. El honor, la lealtad y la cortesía fueron sus ideales.

"No había andado mucho, cuando le pareció que a su diestra mano de la espesura de un bosque -- que allí estaba, salían unas voces delicadas, como de persona que se quejaba; y apenas las hubo oído, cuando dijo: --Gracias doy al cielo por la merced que me hace, pues tan presto me pone ocasiones delante, donde yo pueda cumplir -- con lo que debo a mi profesión, y donde pueda coher el fruto de mis buenos deseos". (69)

El amor cortés, su guía, exigía el eterno enamoramiento del caballero, del que resultará, ser más pulido, alegre y galante y, en consecuencia una sociedad más festiva: "Bien te puedes llamar dichosa sobre cuantas hoy viven en la tierra, ¡Oh, sobre las bellas, bella -- Dulcinea del Toboso!" (70)

Largueza y generosidad su símbolo.

(69) DE CERVANTES SAAVEDRA MIGUEL. Op. Cit. pág. 30

(70) Ibid. pág. 34.

Sin embargo es necesario respaldar el dicho con el hecho, motivo por el cual no fué la mayoría caballero.

"Las proezas proclamaban algo más - que palabras, pues la utilización de la violencia física - exigía auténtico vigor. Combatir a caballo o a pie cubier to de una armadura de veinticinco kilogramos de peso, chocar con un adversario al galope, mientras se enristaban - una lanza de cinco metros y medio de longitud, dar y recibir golpes con la espada o hacha, capaces de hender el crá neo o amputar un miembro en un abrir y cerrar de ojos, y - pasar la mitad de la vida en la silla de montar, expuesto_ a todos los rigores del tiempo, durante días enteros, no - era cosa de alfeñiques. Las penalidades y el miedo tam--- bién contaban". (71)

"Por mohoso galletete, carne asada o cruda; hoy con comida de sobra y mañana nada, poco o nin-- gún vino, agua de un charco o cántaro, pésimo cuarteles, - el abrigo de una tienda o de unas ramas, un mal lecho, po- co sueño con la armadura puesta, cargado de hierro, el ene_ migo a tiro de saeta... Esa es una vocación". (72)

"La lealtad, o cumplimiento de la_ palabra dada, era el fulcro de la caballería". (73)

(71) Tuchman. Op. Cit. pág. 77

(72) Ibid. pág. 78

(73) Ibidem. pág. 78

"Se la tenía por un orden universal de todos los caballeros cristianos, una clase internacional movida por un ideal único." (74)

"Combatir saciaba el deseo que el noble tenía de hacer algo, de empeñarse en una tarea. Era su sucedáneo del trabajo.

Consumía sus ocios principalmente en la caza, y, si no, jugando al ajedrez, chaquete y dados, en cantos, danzas, espectáculos públicos y otras diversiones.

Ocupaba las largas noches invernales en escuchar la recitación de interminables composiciones épicas en verso.

La espada brindaba al desocupado aristócrata una actividad precisa, que podía conquistarle honores, posición y, si tenía suerte, beneficios.

Si no había a la mano una guerra, procuraba acudir a los torneos, la ocupación más emocionante, cara, ruinosa y deliciosa de la nobleza, y paradójicamente, la más perjudicial para su auténtica función militar.

Competir en ellos especializaba su destreza y le absorbía en un choque cada vez más reglamentado, lo que desviaba su pensamiento de la estrategia y -- las tácticas de la batalla verdadera.

Los torneos, originarios de Francia y mencionados en otros lugares con el nombre de 'combate francés' (*conflictus gallicus*), empezaron sin normas ni límites, como el encuentro concertado de dos unidades rivales. Justificado como ejercicio de adiestramiento, lo impulsaba el amor a la lucha. Adoptó dos formas cuando se compusieron sus ordenanzas y métodos: justas individuales y batallas de grupos de incluso cuarenta hombres por facción, bien á *plaisance*, con armas negras, bien á *outrance* sin freno alguno, en cuyo caso los participantes recibían heridas graves e incluso la muerte.

Los torneos proliferaron, así que escaseó la ocupación primordial del noble. Al extenderse la égida de la monarquía, tuvo menos necesidad de defender su feudo, al paso que una clase de ministros profesionales ocupó paulatinamente su puesto junto al rey. Cuanto menos trabajo tenía tanta más energía gastaba en los torneos representando su papel de manera artificial". (75)

Johan Huizinga afirma: "Competiciones de destreza, fuerza y resistencia han desempeñado su -

papel desde siempre en toda cultura, ya sea en conexión -- con el culto, ya sea, tan sólo, como juego de muchachos o como diversión de la fiesta.

La sociedad feudal de la Edad Media sólo para el torneo, tuvo un interés especial.

Con su fuerte dramatización y su decoración aristocrática estrictamente no se puede denominar deporte al torneo. Cumplía al mismo tiempo con una función teatral. Sólo una pequeña capa superior tomaba parte activa de él." (76)

Si el interés se concentraba en el torneo, es necesario mirar a él.

"El torneo duraba quizá una semana y, en ocasiones especiales, dos. El primer día se destinaba a emparejar y distribuir a los participantes, e iba seguido de otros, dedicados unos a las justas, otros a las batallas, y otro al descanso antes del final y todos ellos amenizados con banquetes y fiestas. Eran las grandes reuniones deportivas de la época, y atraían muchedumbre de espectadores urbanos, desde ricos comerciantes a artesanos corrientes, juglares, vendedores de comidas, prostitutas y rateros. Solía participar cerca de un centenar de caballe

(76) Op. Cit. pág. 231.

ros, cada uno acompañado de dos escuderos montados, un armero y seis criados con librea. Naturalmente, el caballero debía equiparse de una armadura pintada y dorada, y un yelmo con cimera que costaban de veinticinco a cincuenta libras, y un corcel de guerra que se cifraba entre veinticinco y cien libras, aparte su palafrén de viaje, banderas, jaeces y vestidos finos. El gasto podía muy bien arruinarle, pero, asimismo, enriquecerle, porque el vencido en la liza había de pagar un rescate y se recompensaba al vencedor con el caballo y la armadura de su contrario. Y estaba autorizado a venderlos a éste o a quien quisiera. La ganancia no había sido reconocida por la caballería, pero se hallaba presente en los torneos." (77)

Floc'hmoan recuerda al poeta Wace de la época: "Así han justado los caballeros". (78)

"En general el ideal eclesiástico impedía la estimación del ejercicio corporal y de la alegre demostración de fuerza en una medida que no sirviera a la educación noble, si bien la etnología nos muestra, con numerosos hechos, en que gran medida jugaba el pueblo en la Edad Media. El ideal pedagógico del humanismo, lo mismo que el riguroso ideal moral de la Reforma y de la Contrarreforma, eran poco propicios para reconocer el juego y el ejercicio corporal como valores culturales". (79)

(77) Ibid. pág. 80

(78) Op. Cit. pág. 58

(79) Huizinga. Op. Cit. pág. 231.

"Por su extravagancia, violencia y vanagloria, los Papas y reyes a quienes restaba dinero, denunciaban esta clase de fiestas". (80)

"A fines del siglo XIII, Eduardo I de Inglaterra dio una orden para refrenar los abusos. En el concilio de Elermont, el Papa Inocencio III había calificado a los torneos como fiestas satánicas. En 1316, Felipe V de Francia, pidió a quienes intervenían en torneos que fuesen más prudentes: ' Que nadie se muestre tan osado, so pena de incurrir en nuestra indignación!.' (81)

"Pero fué inútil. Nadie escuchó a los dominicos que tildaron al torneo de circo pagano. --- Cuando el formidable San Bernardo tronó que se condenarían quienes murieran en la liza, la advertencia cayó en oídos sordos. La Iglesia tenía por suicidio la muerte en tales lances, lo cual, encima, exponía a daños, sin motivos justificados, a la familia y los deudos. Pero ni siquiera la amenaza de excomunión surtió efecto. San Luis condenó los torneos y Felipe el Hermoso los prohibió durante las guerras; pero nada consiguió cortarlos de manera permanente - ni aguó el entusiasmo que despertaban.

Por los espectadores que ocupaban las tribunas de suntuosa indumentaria; por las banderas y listones de seda flameando al viento; por el desfile de --

(80) Tuchman. Op. Cit. pág. 80

(81) Floc'moan. Op. cit. págs. 75, 76.

los combatientes sobre caballos engualdrapados, que caraco leaban y tascaban los frenos de oro; por los brillantes arneses y escudos, bandas y mangas que arrojaban las damas a sus favoritos; por los heraldos que se inclinaban ante --- quien presidía y proclamaba las reglas; y por los perseverantes que anunciaban a gritos a sus campeones, el torneo era la cima orgullosa de la nobleza y su deleite en el valor y la belleza propios". (82)

Existieron otros juegos de calidad similar: el quintain "consistía en que el caballero corría se hacia un escudo suspendido en una estaca plantada en el suelo" (83) y combates a pie y con espada que en Italia derivaría en el esgrima.

A tiempo, toda esta acción bárbara se pule y "a fines del siglo XV, el testigo rezagado de -- una época que muere, (84) son las justas y torneos.

Asoman en la época las primeras luces del Renacimiento y en 1572 Montaigne habla del equilibrio entre el cuerpo y el espíritu. Respecto de la educación de los niños afirma que no sólo las armas y la guerra son aconsejables, "Los mismos juegos y los ejercicios formarán parte del estudio..." (85)

(82) Tuchman. Op. cit. pág. 80

(83) Floc'hmoan. Op. cit. pág. 76

(84) Ibid. pág. 76

(85) Ibidem. pág. 77

"Se habla de la necesidad de jugar con el alumno además de estudiar con él. Pantócrates nos dice: "Hecho esto... se trasladaban a Bracque, que estaba cerca y jugaban a la pelota, a la "paume", al trigón, ejercitando el cuerpo como antes habían ejercitado las almas. Su juego era completamente libre, pues dejaban la partida cuando querían." (86)

El juego de paume se llamaba así porque tenía un perro "braque" pintado en el escudo. Además, el escudo después de braque tiene la palabra deporte: deriva seguramente del verbo 'desporter'..." (87)

Además surge dentro de los institutos de educación la idea de someter a los estudiantes a disciplinas de equilibrios. "Junto con los estudios clásicos, los paseos educativos y los ejercicios físicos (carreras, saltos, lanzamientos, juego de pelota), formaron un sistema de enseñanza que pareció revolucionario a principios del siglo XV." (88)

"Jugaban al balón y lo hacían rebotar -- tanto con la mano como con el pie. Luchaba, corría, saltaba ... Tiraba dardo, barra, piedra, jabalina ... Se le ponía una gruesa pértiga apoyada en dos árboles; o se suspendía por las manos; -- ora iba y venía; tenía dos bolas de plomo fundidas que él llamaba "alteres" (halteros); a veces tomaba tierra con ambas manos." (89)

(86) Ia. pág. 78

(87) Ibid. pág. 77

(88) Ibidem. pág. 77

(89) Ia. pág. 78

En 1564 apareció en Italia el primer manual de educación física, su autor, Jerónimo Mercurialis.

"En Italia, y exactamente en Venecia, existían también en la Edad Media unos juegos gimnásticos que se llamaban 'Force d'Ercole' (trabajos de Hércules), en los que dos grupos rivalizaban en la construcción de dos sensacionales pirámides." (90)

"Las murallas exteriores, cimientos, habitaciones subterráneas y túneles, porciones de las murallas interiores y de los puertos, sobreviven sobre hectáreas y más hectáreas de piedras revueltas."

"En un dintel resquebrajado el caballero sin armadura, lucha aún con el león. Durante setecientos años - el castillo había asistido a ciclos de esfuerzos y fracasos humanos, de orden y desorden, de grandeza y decadencia. Sus reinos continúan en la cima picarda, mudas observadoras de los giros de la rueda de la historia." (91)

(90) Ibid. pág. 79

(91) Tuchman. Op. cit. 555, 556.

CAPITULO III

C A P I T U L O I I I

OCIO

A) Nociones del Ocio. B) Teoría de la clase ociosa. C) No
ciones del Trabajo. D) El tiempo libre. E) Nociones respec
to de la Revolución Industrial y el deporte.

"Se juega en tiempo de ocio".

(Huizinga)

El mundo del juego no es el de las preocupaciones por la existencia, de los cálculos de interés, de la adquisición de las cosas útiles.

El juego es el fondo de la libertad.

El ocio ha sido promotor de prodigiosas culturas. Para el griego, ocio es fundamento de todo y finalidad del trabajo.

Piper al estudiar la norma actual "vivir para trabajar", hace referencia a los pensamientos aristotélicos: "Aristóteles sostenía la necesidad de trabajar para tener ocio, que en su forma literal se traduce 'estamos no ociosos para tener ocio', es decir, la falta de descanso y la labor cotidiana es estar no ociosos." (1)

El ocio ha sido objeto de estudios con

(1) El Ocio y la Vida Intelectual. Ediciones RIALP. S.A. Madrid 1962, pag. 13

diversidad de puntos de vista.

Veblen (2), realiza un estudio del ocio_ y lo analiza en términos económicos.

Para Veblen, la ociosidad es la calidad_ de un grupo que nace y se desarrolla en la sociedad. Es por --- esto que hace una reseña del desarrollo de la propia sociedad. _

Afirma que el desarrollo de la sociedad, es una secuencia cultural y nos dice que los momentos históricos son: sociedad bárbara, sociedad depredadora, sociedad cuasipacífica, y sociedad con desarrollo industrial. Que los movimientos están caracterizados por una fórmula de orden y paz.

En la etapa baja de la sociedad bárbara, los miembros de la sociedad, dedicados a recolectar frutos, a la caza y pesca, ven en su beneficio. Respecto de la propiedad privada, afirma que se inicia con una propiedad sobre personas (mujeres) por la natural propensión a dominar y coaccionar, por la - utilidad de las personas y por ser una demostración de proeza.

Cuando el grupo deja la vida errante, surge una subclase ociosa, caracterizada primero por sacerdotes y guerreros, y que vive en base a la fórmula Hazaña.

La clase surgida de los estadios superiores de la cultura bárbara, desprecia y se aleja de las OCUPACIONES

(2) C.F. Teoría de la Clase Ociosa. F.C.E. Colección Popular. 2da. Edición. México 1966. Traducción V. Guerrero.

NES INDUSTRIALES (Todas las que tengan relación con la ocupación cotidiana de conseguir medios de vida)

. A esta clase que se ocupa de los cargos _ en el culto y en la guerra y posteriormente en el gobierno y en prácticas deportivas, es conocida como clase ociosa.

El autor nos dice que las condiciones necesarias para que surga esta clase son: 1.- Que la comunidad -- tenga hábitos de vida depredadores (Guerra y Caza mayor), porque los miembros de esta clase deben de estar acostumbrados a estrate-- gias y a infligir daño y 2.- La posibilidad de conseguir medios de subsistencia en forma considerable para que los integrantes de esta clase, de un modo habitual queden exentos del trabajo rutina-- rio.

Respecto de la actividad industrial, sostiene Veblen que ésta tiene como finalidad la utilización de algo no _ humano, que es el poder del hombre sobre la naturaleza.

Así, mientras que la sociedad tiene una _ actividad industrial, (realizando un esfuerzo encaminado a crear una cosa nueva, con una finalidad nueva, moldeando con sus manos y herramientas material pasivo bruto), la subclase ociosa vive -- de la hazaña, que constituye un resultado útil para el agente (es la conversión hacia sus propios fines de energía, anteriormente _ encaminados por otro agente a algún otro fin), es decir, asimilan en su beneficio la actividad humana.

Así se pasa del salvajismo a la etapa de predadora, y cambian sus condiciones, la aparición de la clase ociosa coincide con el inicio de la propiedad.

Sugiere el autor que en el hombre existe un "instinto de trabajo eficaz", que resulta ser "tener sentido del mérito de utilidad. Este instinto se exterioriza en una demostración de fuerza que tiene sentido emulativo (primero económico, luego de hazaña -trofeos, botín, poder-) y llega este sentido emulativo a separarse del trabajo, de tal forma que el trabajo se convierte en indigno.

Por tanto es honorable para el ocioso, el sólo sentido emulativo y la forma de adquirir no es el trabajo y sí la superioridad de fuerza, y el disponer de la vida, como ocurre en la caza y en la guerra.

La riqueza es útil en tanto demuestre honor, y el deseo de éste, impulsa la acumulación de riqueza.

La apropiación es primero de cosas útiles, después, sólo a manera de trofeo.

Veblen sostiene que la acumulación de riquezas por hazaña o herencia son la base convencional de la reputación.

"La fase inicial de la propiedad -la fase de adquisición por la aprehensión y la conversión ingenuas- comienza a pasar al estadio subsiguiente de una organización inci--

piente de la industria sobre la base de la propiedad privada (de esclavos)." (3)

Weblen traduce esta actitud (de hazaña - honor) como los resortes para despreciar al trabajo: "Para la -- clase ociosa su mejor emulación es la abstención del trabajo productivo." (4).

Y con ideas en torno a la vida ociosa, la clase ociosa trata de elaborar una estructura intelectual, de la que concluye: "Las ocupaciones serviles son incompatibles con la vida en un plano espiritual satisfactorio." (5)

Los filósofos son ejemplo de la clase ociosa, con una vida digna e irreprochable, exentos de todo contacto con los procesos industriales.

Si el ocio es un medio para demostrar la honorabilidad "La ejecución del trabajo es la prueba convencional de inferioridad de fuerza". (6)

Es decir, la vida de la clase ociosa tiene como característica una exención ostensible de toda tarea útil, así en una etapa subsiguiente se ocupa en el gobierno, en la guerra, en los deportes y en las prácticas religiosas, no para hacer riqueza como en un primer estadio, se ocupan ahora por su honorificación.

(3) Ibid pag. 35

(4) Ibidem pag. 45

(5) Ia. pag. 46

(6) Ibid pag. 48

El autor afirma que: "Ocio no es indolencia o quietud, significa, pasar el tiempo sin hacer nada productivo". (7), y su asiento intelectual es: 1.- Por la indignidad -- del trabajo productivo y 2.- Como demostración de una capacidad pecuniaria que permite una vida de ociosidad.

Quien manifiesta ocio (honorífico) exhibe en una forma tangible su prepotencia.

Esas manifestaciones ociosas pueden ser, -- según Veblen, materiales; y en principio trofeos o botín (emblemas heráldicos, medallas y condecoraciones honoríficas). También, desde el punto de vista económico, el ocio como ocupación (no en -- algo útil a la sociedad), es una vida de hazaña.

Además con utilidad extrínseca, un ocio -- que no produce nada material, o sea conocimientos que no conducen directamente el fomento de la vida humana.

Todas estas manifestaciones son pruebas -- convencionales de la clase ociosa que muestran que uno no ha pasado su tiempo ocupado en tareas industriales.

El autor nos dice respecto de esta actividad ociosa que engloba a las modas, los juegos, los deportes, modales, y ramas del saber inútiles.

El ocio es también medio convencional de -- conseguir una reputación pecuniaria.

(7) Ibidem pag. 51

Adquirir una fortuna sin ocupación industrial es muestra del ser superior, que pretende la clase ociosa.

Sólo se puede adquirir fortuna cuando se posean seres que la creen, esto es; tener esclavos. Esclavos que sirvan al ocioso y esclavos que produzcan para el ocioso.

Respecto de los servidores, llegan a caer en la ociosidad del amo, con la diferencia de que los amos no se muestran laboriosos en sus ocios, mientras que el esclavo servidor, trabaja en el ocio.

Este trabajo es empleado para mostrar el ocio (trabajando para la comodidad del ocioso y ocasionándole la reputación en la clase ociosa).

Los trabajadores no son libres económicamente, y constituyen la CLASE OCIOSA SUBSIDIARIA; que tiene una función espiritual, no mecánica en cuanto que su labor es crear prestigio de mayor ocio, y por tanto de no actividad industrial para sus amos.

A este ocio, producto de la clase ociosa subsidiaria, el autor lo llama OCIO VICARIO.

Hoy, sostiene Veblen, el ocio vicario es la servidumbre familiar. Los miembros de una familia de la clase ociosa, han formulado un sistema de deberes ociosos que no les permiten atender sus trabajos personales.

Visitas, paseos y clubes: círculos de --

costura, deportes y organizaciones de caridad, cultivo de facultades estéticas, son tareas arduas para aprender a vivir una vida de ocio ostensible que favorezca a su reputación.

El derroche, es signo de prepotencia.

Weblen dice: "Ocurre con frecuencia que un elemento del nivel de vida que comenzó como forma de derroche, acaba por convertirse, a juicio del consumidor, en algo necesario para la vida". (8), de donde se sigue que el tiempo y la actividad de derroche es inseparable e inaplazable de la clase ociosa, derroche que crea deberes y proporciona prestigio.

Es así que la clase ociosa vive por la comunidad industrial.

Sus relaciones con la industria es de carácter pecuniario y no industrial.

Es la APTITUD ADQUISITIVA Y NO LA APTITUD UTIL, requisito para ser admitido por la clase ociosa.

Y hablando respecto de la posible utilidad del quehacer ocioso, el autor nos dice que si los fines de la sociedad se encuentran en la eficiencia industrial, de la que resulta la plenitud de vida en la colectividad, el quehacer ocioso sólo es útil al sujeto ocioso y necesariamente inútil a la colectividad industrial.

Weblen afirma que la clase ociosa vive en mucho del pasado y conserva rasgos, hábitos e ideales que pertenecen a la era de la hazaña o proeza, es decir, pasado animado por la actividad depredadora o propensión combativa, que se significa primero como ESPIRITU MARCIAL y en un plano superior como PATRIOTISMO.

Así, la clase ociosa es guerrera, en tanto que entrafía la guerra honor y proeza.

La disposición al combate es heredada; - ocurre en los duelos (arreglo a una disputa que mantiene la buena reputación), en la caballería (se lucha por ser caballero). Este impulso combativo es característico de la vida infantil y juvenil, traducidos en hazaña necesaria para ser admitido por los grupos de menores; sin embargo este impulso natural en el menor - es dejado cuando el espíritu se desarrolla. El impulso de paz es signo de madurez espiritual.

Los ociosos nunca maduran, viven por siempre con el espíritu depredador: "Y toda su vida es combate, es deporte." (9)

Veblen explica: "El desarrollo espiritual retrasado puede expresarse no sólo en una participación directa de los adultos en hazañas juveniles caracterizados por la ferocidad, sino también indirectamente ayudando y fomentando los desórdenes de este tipo cometido por los más jóvenes." (10), y como ejemplos se encuentran las 'brigadas juveniles', las organizaciones paramilitares', y el propio 'Espíritu del colegio'.

Y continúa: "Igual carácter tienen los deportes de toda clase, incluyendo el boxeo, el toreo, el atletismo, el tiro, pesca, navegación deportiva, y juegos de habilidad y destreza". (11)

(9) Ibid . Pag. 259

(10) Ibidem Pag. 260

(11) Ia. Pag. 261

Y esto es porque el deporte va desde EL -
COMBATE HOSTIL, HASTA LA ASTUCIA Y LA MARRULLERIA.

Veblen afirma que la base de la afición -
al deporte es una constitución espiritual arcaica: "...la afi---
ción a los deportes señala, pues, un grado especial, un desarro-
llo retrasado de la naturaleza moral del hombre." (12) Y la ocu-
pación deportiva es: "...una fuerte proclividad hacia la hazaña_
aventurera y a inflingir daños." (13)

El deporte tiene otros rasgos o impulsos_
diferentes a la hazaña, pero en el aspecto económico son irrele-
vantes, son secundarios.

"El deporte, práctica arcaica, considera-
da como tarea noble, es transmitida por la cultura depredadora co-
mo forma superior del ocio cotidiano. Los deportes han pasado a_
ser la única actividad al aire libre, sancionada plenamente como_
decorosa." (14)

El deporte, afirma Veblen, es ocio osten-
sible que satisface una exigencia de futilidad substancial junto_
con una ficción aceptable de finalidad y es un ejercicio de DES-
TREZA Y FEROCIDAD (siendo este ejercicio una finalidad reflexiva).

Los campos deportivos son ostensibles de
la clase ociosa.

Las instituciones deportivas, que requie-
ren de preparación y entrenamiento (ocioso) proponen y promueven

(12) Ibid. pág. 262.

(13) Ibidem Pag. 261

(14) Ia. Pag. 264

un carácter salvaje.

Respecto del vigor físico, tiene este un sello de utilidad económica para el individuo, pero contraria a la utilidad colectiva.

Cuando se afirma que el deporte da confianza en sí mismo, se habla en realidad de los trucos para vencer y - al hablar de amistad y camaradería, se habla en sí de un espíritu de clan.

El autor afirma: "La competencia moderna es, en gran parte, un proceso de autoafirmación basado en los rasgos depredadores de la naturaleza humana." (15)

Así, cuando la masa ociosa, no practica deporte, se autoafirma en la imagen del deportista, y como la masa - no tiene camaradería ni truculencia, (siendo estos los atributos de clase superior) ve en el deportista a un ser superior.

Los rasgos depredadores, por ser naturales al hombre, se encuentran latentes, dispuestos a salir a la luz.

Si estos rasgos son abandonados o superados y se pasa al estadio de paz-trabajo, inconcientemente son sepultados, pero si éstos se fomentan (como ocurre en la clase ociosa), se vive en ellos atrapados.

En base a esta idea, el autor afirma que el deporte para la clase industrial es una diversión ocasional, -

mandando los rasgos depredadores al subconciente.

La masa experimenta bienestar por el deporte, pero piensa que no es legítimo porque conocen su germen -- DEPREDADOR y DESINTEGRADOR (porque divide a las multitudes), que fomentan la reversión en la industria.

Sin embargo se quiere justificar diciendo que fomentan el hábito mental útil para fines sociales o industriales, que es la antesala del trabajo eficaz.

Todo esto una falacia, develada al observar la inestabilidad de los institutos deportivos.

La afición a los deportes atléticos -sostiene Veblen- no sólo en lo que respecta a la participación directa de ellos, sino en forma de sentimiento y apoyo moral es propio de la clase ociosa.

Las imágenes depredadoras comunes en el deporte son la fuerza y el fraude, que por cierto, robustecen al deporte y éste las necesita. Así pensamos en las estrategias para cada juego y en las reglas minuciosas y los árbitros que afirman la intención de los participantes a violar y defraudar.

Por último el autor en cuanto al tema - afirma: "Los dos rasgos bárbaros, ferocidad y astucia constituyen el ánimo o actitud espiritual depredador." (16)

Estas son expresiones de un ámbito mental egoísta, son las dos herramientas para la conveniencia individual en una vida orientada al éxito valorativo.

Ferocidad y astucia tienen para la clase ociosa un valor estético, inútiles para la finalidad de la vida colectiva (eficiencia industrial y plenitud de vida en la colectividad), y fomentados por la cultura pecuniaria.

El autor insiste; en lo que se refiere al deporte, como un estudio exclusivamente económico.

Así respecto de la ociosidad tenemos una variedad de estudios según sean las materias y por creer que resultan de interés para este trabajo las mencionaremos.

El ocio ha sido estudiado por los filósofos quienes afirman que el mundo vive en un peligro, no como naturaleza, sino como hombre; "cuando el hombre pierde conciencia del absoluto, la pierde del hombre como sujeto y piensa en él como objeto." (17), y parece que esta hipótesis que se traduce en deshumanización tiene su resultado en la fórmula "Vivir para Trabajar":

Al citar Metz a Tomás de Aquino, recuerda que en sus comentarios a la física aristotélica decía: "Únicamente se llaman libres aquellas artes que están ordenadas al saber; aquéllas en cambio que están ordenadas, mediante el ejercicio de un bien útil, se llaman artes serviles." (18), se encuentran en este párrafo las palabras libertad, utilidad y ejercicio.

El primer límite que tiene el ocio para el filósofo es la pereza, Metz afirma: "El ocio es lo contra--

(17) METZ JOHANNES B. Fé y Entendimiento del Mundo. Ediciones Tauro. Madrid, 1970. Pág. 118.

(18) *Ibíd.* pág. 34.

rio a la pereza." (19). Jaime Balmes afirma que el hombre ama mucho el no hacer nada, es decir, ama la pereza, que es la pasión de la inacción y que su objeto es de pura negación, luego, para llegar a su objeto nada se requiere. Afirma: Parece ser la tendencia a la misma nada; la nada es al menos su sólo límite." (20)

Formula los silogismos siguientes. "En todo acto hay un gasto de fuerza; hay, pues, un principio de cansancio, y por consiguiente de sufrimiento, motivo por el cual el trabajo se mira con aversión." (21), Balmes afirma que la pereza tiene lugar en los actos del espíritu como en los del cuerpo y postula: "La pereza es un instinto de precaución, contra el sufrimiento que nace del ejercicio de las facultades." (22)

Metz, siguiendo el pensamiento medieval - dice: "La pereza es no querer ser lo que realmente y en última instancia se es" (23) y la equiparan con acedia, que según Kerkergard: "Acedia consiste en que uno desesperadamente no quiere ser él mismo y en consecuencia, el ser es invadido de tristeza" (24). Acedia, recuerda Metz, fue uno de los siete pecados capitales, derivado de la pereza, y que trae como consecuencias - desesperación, tristeza y falta de ocio.

Ocio para el filósofo moderno es una actitud, que supone siempre una aceptación de la creación tal como es.

Metz insiste: "El ocio es una actitud amorosa respecto al mundo de su totalidad, es decir, respecto al

(19) Ibidem. pág. 41.

(20) Op. cit. pág. 255

(21) Ibid. pág. 257

(22) Ibidem. pág. 258

(23) Op. cit. pag. 42

(24) Tomado del Ocio y la Vida Intelectual, Op. cit., pág. 41

ser. En esta aceptación de la creación, en este amor, no suponemos que todo lo vemos bello y sin mal alguno, en que no reconocamos que hay sufrimiento y muerte en todas partes y a cada momento." (25)

Concluye Metz que cuando se habla de ocio, se refiere a la actitud del alma contraria a tres aspectos del trabajo que son LA ACTIVIDAD, EL ESFUERZO Y LA FUNCION SOCIAL.

Es pues, dice Metz, el ocio una actitud de la percepción receptiva, de la inmersión intuitiva y contemplativa en el ser.

Si el trabajo supone esfuerzo y fatiga, el ocio supone una actitud de contemplación festiva.

El ocio es un estado del alma y no una restauración.

Huizinga cuando habla del ocio dice: -- "Pero la ociocidad parece que alberga placer, dicha y alegría de la vida." (26).

Esta actitud del alma ociosa, encuentra su mejor apostura en el tiempo libre.

Carlos Monsivais afirma: "El ocio es anárquico, mientras que el tiempo libre tiende a uniformarse, esto, motivado por un equilibrio entre trabajo y descanso." (27)

Si Huizinga afirma que se juega en tiempo de ocio, él aclara: "Para los helenos fueron el fruto de su ocio,

(25) Op. cit. pág. 45

(26) Op. cit. pág. 191

(27) Días de Guardar. Era. México, 1979, pág. 146

y para el hombre libre era ocio, tiempo libre, todo aquél en que no estaba reclamado por el oficio público, por la guerra o por el culto". (28)

Pensamos que si el ocio es una actitud del ser, para que surga es necesario que se de en un lapso en -- donde el organismo no requiera concentración y esfuerzo, o produzca fatiga, es decir, en tiempo libre.

Huizinga continúa: "Este ocio es fundamento de todo, es preferible al trabajo y constituye su fin; esta inversión de la relación habitual en nosotros hay que tratar de comprenderla a la luz de la liberación del trabajo asalariado, propia del heleno libre que le ponía en situación de perseguir su ideal de vida mediante una ocupación noble y educadora. La cuestión por tanto es la de cómo emplear el tiempo libre". (29)

Es por tanto que la actitud ociosa se manifieste fuera del tiempo de trabajo, insiste Huizinga: "El juego no se realiza en virtud de una necesidad física y mucho menos de un deber moral. No es una tarea, se juega en tiempo de ocio, es libertad". (30)

Recordamos que el maestro Huizinga insiste en la diferencia de la recompensa y la del premio: "Enteramente fuera de la esfera lúdica está la recompensa, pues significa la retribución justa de un servicio prestado o de un trabajo realizado. No se juega por una retribución, pero se trabaja por ella". (31)

(28) Op. cit. pág. 124

(29) Ibid. págs. 190, 191.

(30) Ibidem. pág. 192.

(31) Ia. pág. 69.

De la actividad lucrativa Veblen sostiene: "...la caza de un lado es una profesión, ejercida principalmente con ánimo de lucro; falta en ella virtualmente el elemento hazaña, o en todo caso, no se da en grado suficiente para absolver a quien la practica de la imputación de dedicarse a una industria lucrativa.

Por otra parte, la caza es también un deporte -un simple ejercicio del impulso deprecador-. Como tal no ofrece un incentivo pecuniario apreciable, pero contiene en cambio, un elemento, más o menos ostensible de hazaña." (32)

Y Huzinga cita a Ruskin: "Ruskin, ve a los hombres, desde el principio, divididos en dos razas: --- 'Una la del trabajador y la otra la del jugador'. Esta es la raza de las naturalezas pugnaces: 'orgullosa de su ociosidad y necesitada, por lo tanto, de constante diversión, en la cual poder utilizar a las clases productoras y laboriosas, en parte, como animales de tiro y, en parte, como peones de ajedrez o como dados en el juego de la muerte." (33)

Friedmann (34) nos dice respecto del trabajo lo siguiente:

Que el trabajo es el empleo que el hombre hace de su fuerza física y moral para la producción de riqueza o de servicios, es decir que el trabajo humano consiste en -- crear utilidad.

En el trabajo, el hombre, a través de la técnica, transforma la naturaleza, que a su vez reacciona sobre

(32) Op. cit. págs. 48,49

(33) Op. cit. págs. 125, 126

(34) C.F. GEORGES FRIEDMAN - PIERRE NAVILLE. Tratado de Sociología del Trabajo. F.C.E. Sección de Obras de Sociología, Traducción Julieta Campos, Primera Edición en español, 1963, - Segunda reimpresión México, 1978.

el hombre modificándolo.

La obligación caracteriza a la actividad del trabajo. La obligación es interna, cuando resulta de una vo cación al servicio, de un ideal o de una necesidad de crear o investigar, y es externa cuando concurre una fuerza física o per- suación moral, o una obligación económica engendrada por la nece- sidad a la remuneración.

Los elementos inherentes a la actividad de trabajo son: la imposición, la obligación y la disciplina.

Las obligaciones surgidas en el tiempo - libre (familiares, sociales, religiosas, paraprofesionales, ---- no tienen remuneración y esa es la diferencia con el trabajo.

Se ha dicho que el trabajo es una de las características que distinguen al hombre del resto de las criatu- ras.

Trabajo es toda acción realizada por el hombre, actividad transitiva, es decir, que se inicia en el suje- to humano y se dirige hacia un objeto externo, suponiendo el dominio específico del hombre sobre la naturaleza.

El hombre, mediante su actividad conscien- te descubre y usa los recursos de la misma naturaleza para domi- narla. Este dominio es mediante el trabajo.

Domina al domesticar al animal y usarlo,

al explotar a la naturaleza en la tierra y en el mar; cuando cultiva y elabora los productos. En el cultivo la agricultura es el campo primario de la actividad económica y en la industria, la -- conjugación de riquezas naturales y el trabajo físico e intelectual del hombre.

Esta transformación, manifiesta menos fatiga de manos y músculos por el auxilio de las máquinas; sin embargo la técnica se transforma en muchos casos en adversaria del hombre.

Toda esta labor de transformación, de uso, de dominio se le conoce como TRABAJO EN SENTIDO OBJETIVO.

Mientras que el hombre, dominador, persona, es decir un ser subjetivo capaz de decidir acerca de sí y que tiende a realizarse a sí mismo, es el SUJETO DEL TRABAJO.

Es conocido que en la antigüedad, el trabajo que exigía de parte del trabajador el uso de sus fuerzas físicas, el trabajo de los músculos y manos, era considerado indigno de hombres libres y por ello era ejecutado por los esclavos.

Los cristianos modifican ese pensamiento, recordando el trabajo manual de Cristo como carpintero, y sostienen que las fuentes de la dignidad del trabajo deben buscarse --- principalmente no en su dimensión objetiva, sino en la dignidad del sujeto. "El primer fundamento del valor del trabajo es el -- hombre mismo, su sujeto". (35), es decir, el trabajo está en función del hombre y no el hombre en función del trabajo.

(35) I LENZMAN. Los Orígenes del Cristianismo, Editorial Grijalbo, S. A., Colección Norte, Versión española de Luis Villalobos, México, 1965, pág. 129.

Sin embargo, en tiempo más próximo a nosotros y hoy mismo, se sugiere que el trabajo se entienda y se trate como una especie de mercancía, que el trabajador, especialmente el obrero de la industria, vende al empresario, que es a la -- vez poseedor del capital, o sea del conjunto de los instrumentos de trabajo y de los medios que hacen posible la producción.

Del Capital tomamos: "Y puesto que a ninguno de ellos (los trabajadores) está permitido hacer lo que por exigencia del cuerpo se quisiera, de modo que ni siquiera tienen paños u otra cosa que cubra las partes que quienquiera quisiera esconder, es fácil convenir qué agudos sentimientos de piedad inspiran estos infelices a todo el que vea la extrema calamidad en que se encuentran. Ni siquiera al que está enfermo o mutilado se concede perdón o remisión de ningún tipo; ni, en ningún caso, a la edad senil, o a la femenina debilidad; y todos son espoleados a seguir adelante a fuerza de flagelo, hasta que, oprimidos por la enormidad de los males, expiran bajo la fatiga." (36)

Se sabe que en todo este período -que aún no ha terminado- el problema del trabajo ha sido planteado. Este conflicto, que en la época del desarrollo industrial y junto con éste se ha manifestado entre el mundo del capital y el mundo del trabajo, es decir, entre el grupo restringido, pero muy influyente, de los empresarios, propietarios o poseedores de los medios de producción y la más vasta multitud de gente que no disponía de estos medios, y que participaba, en cambio, en el proceso productivo exclusivamente mediante el trabajo.

(36) MARX KARL, Capital, Grijalbo, México, 1969, Versión al Español por el Instituto de Marxismo-Leninismo de Moscú, Segunda Edición, pág. 30

Tal conflicto ha surgido por el hecho de que los trabajadores, ofreciendo sus fuerzas para el trabajo, los ponían a disposición del grupo de los empresarios, y que éste, -- guiado por el principio de máximo rendimiento, trataba de establecer el salario más bajo posible para el trabajo realizado por los obreros.

A esto hay que añadir otros elementos de explotación, unidos con la falta de seguridad en el trabajo y también de garantías sobre condiciones de salud y de vida de los obreros y sus familias.

Este conflicto interpretado por algunos -- como un conflicto socio-económico con carácter de clase, ha encontrado su expresión en el conflicto ideológico entre el liberalismo, entendido como ideología del capitalismo y el marxismo, entendido como ideología del socialismo científico y del comunismo, -- que pretende intervenir como portavoz de la clase obrera, de todo el proletariado mundial.

De este modo el conflicto real que existía entre el mundo del trabajo y el mundo del capital, se ha transformado en la lucha programada de clases, llevada con métodos no sólo ideológicos, sino incluso, y ante todo, políticos.

Es conocida la historia de este conflicto como conocidas son también las exigencias de una y otra parte.

El programa marxista basado en la filoso-

ffa de Marx y de Engels, ve en la lucha de clases la única vía pa
ra eliminar las injusticias de clase, existentes en la sociedad,
y las clases mismas.

La realización de este programa antepone
la colectivización de los medios de producción, a fin de que a --
través del traspaso de estos medios de los privados a la colecti
vidad, el trabajo humano quede preservado de la explotación.

En este conflicto que afecta la vida ente
ra de nuestra cultura quiero ceñirme a la hipótesis que sostiene
la prioridad del trabajo, principio que se refiere directamente -
al proceso mismo de producción, respecto al cual el trabajo es --
siempre una causa eficiente primaria, mientras el capital siendo
el conjunto de los medios de producción es sólo un instrumento o
la causa instrumental y pudieramos decir que el conjunto de me---
dios es fruto del patrimonio histórico del trabajo humano.

Así, cuando se habla de la antinomia en--
tre trabajo y capital no se trata sólo de conceptos abstractos o
de fuerzas anónimas, que actúan en la producción económica.

Detrás de uno y otro concepto están los -
hombres, vivos y concretos; por una parte aquéllos que realizan -
el trabajo sin ser propietarios de los medios de producción, y --
por otra aquéllos que hacen de empresarios y son los propietarios
de estos medios, o bien representan a los propietarios.

Así en el conjunto del difícil proceso --
histórico, se encuentra escondido el problema de la propiedad.

Quiero significar la doctrina que sostie-

ne el derecho a la propiedad privada como subordinado al derecho al uso común; que la propiedad se adquiere mediante el trabajo para que ella sirva al trabajo. Los medios de producción no pueden ser poseídos contra el trabajo, no pueden ser poseídos para poseer. Deben ser poseídos para servir al trabajo, para que cumplan esos bienes con su destino universal del derecho al uso común.

En forma socializada o privada, debe asegurarse la primacía del trabajo y, por lo mismo, la subjetividad del hombre en la vida social, especialmente en la estructura dinámica de todo el proceso económico.

La doctrina a la que nos ceñimos propone la copropiedad de los medios de trabajo, la participación de los trabajadores en la gestión y/o beneficios de la empresa, en una palabra a la socialización de la propiedad, que no consiste en el paso de los medios de producción a propiedad del Estado dentro del sistema colectivista; es ante todo cuando quede asegurada la subjetividad de la sociedad, es decir, cuando toda persona, basándose en su propio trabajo, tenga pleno título a considerarse al mismo tiempo copropietario de ese "gran taller de trabajo" en el que se compromete con todos.

Que la obligación del trabajador tenga a la par, derechos.

"La historia del tiempo libre es la parte más importante de nuestra vida".

(Diderot)

Carlos Monsivais afirma que los patrones se interesan programáticamente por lo que sucede fuera de los lugares de producción.

Hoy el tiempo libre es un equilibrador -- entre trabajo y trabajo. Así Monsivais sostiene: "...el tiempo libre que es improductivo nos sirve para acumular energías que al siguiente día usaremos en la producción." (37)

El problema que se plantea es respecto -- del quehacer en el tiempo libre, es decir, se puede afirmar ¿Juego ergo sum o faber ergo sum?; es un hecho que el juego es la única actividad humana que no produce ninguna riqueza, que es desgaste puro; que sólo puede provocar un desplazamiento de la riqueza de una mano a otra cuando se trata de un juego lucrativo.

Inciden los autores en que el problema -- consiste en el mito lúdico.

El mismo Huizinga explica que el deporte a partir del último cuarto del siglo XIX se concibe con mayor seriedad, que sus reglas son más detalladas, afirma: "Con esta -- creciente sistematización y disciplina del juego se pierde, a la larga, algo de su puro contenido lúdico.

Esto se manifiesta en la distinción de -

los jugadores entre profesionales y aficionados." (38)

Por su parte Gianni Toti indica: "Y el mito lúdico existe precisamente porque el hombre ya no juega; -- cuando más, hace deporte o bien asiste a los deportes; lo cual -- ya no es siquiera deporte, codificación del juego, sino espectáculo, degeneración del juego codificado". (39)

En el tiempo libre no se usa el tiempo, se pasa el tiempo, Monsiváis dice: "El tiempo libre consiste en la capacidad de repetir situaciones existentes, de abdicar del poder de modificación, de reiterar hábitos y tradiciones". (40)

Monsiváis afirma que nuestra sociedad carece de un proyecto de tiempo libre, lo que origina que el tiempo libre sea una sucesión de espacios, territorio en donde uno se desplaza sin más premura que el ritmo del movimiento físico.

Y continúa, el tiempo libre debiera suponer utilizarnos íntegramente a nosotros mismos, de modo personal, intransferible.

Cumple, hoy, el tiempo libre con una función enajenadora.

La forma de utilizar el tiempo libre es adquiriendo una visión ideológica de la realidad, una perspectiva matizada que incluya teoría del Estado y deberes y derechos personales, militancia, convicción, en una palabra politizar, conocer el pasado y el futuro, romper con el eterno presente.

(38) Op. cit. pág. 232.

(39) Tiempo Libre y Explotación Capitalista. Ediciones de Cultura Popular, México, Primera Edición, 1975, Traducción Gianni de Collado y Ximara Mendiondo, pág. 246.

(40) Op. cit. pág. 147

De lo que sigue: "Una sociedad como la nuestra sólo ofrece una respuesta; este tiempo libre es tiempo -- enajenado, tiempo cedido a la incapacidad de transformar la sociedad, a la decisión de continuar sin modificaciones." (41)

El mismo autor afirma: "El principio de la diversión es la gratitud hacia el que manda". (42)

Huizinga sostiene: "La actitud del jugador profesional no es ya la auténtica actitud lúdica, pues están ausentes en ella lo espontáneo y lo despreocupado. El deporte se va alejando cada vez más en la sociedad moderna de la pura esfera del juego, y se va convirtiendo en un elemento sui generis... el deporte es una manifestación autónoma de instintos agonales fuera del sentido social fecundo." (43)

El maestro afirma que la alta organización técnica, de perfeccionamiento científico en la práctica colectiva del deporte, avanza fuera de la esfera lúdica.

Es actitud agonal, herida por la utilidad: "La competencia mercantil no pertenece a los juegos primitivos y sacros. Se inicia cuando el comercio comienza a crear campos de actividad en que uno tiene que tratar de superar a los demás y sorprenderlos. Pronto se hace imprescindible ciertas reglas limitadoras, que constituyen los usos mercantiles". (44)

Para concluir con este señalamiento he de comentar que mientras el deporte fue la representación de la edad arcaica, mostraron identidad de la naturaleza humana. Compara---

(41) Ibid. pág. 156

(42) Ibidem. pág. 146

(43) Op. Cit. pág. 233

(44) Ibid. págs. 235-236.

ción, competición, reflejos y tipo de reacciones siempre iguales para el mismo juego, que dieron al hombre lúdico la posibilidad de asegurarse la intensidad y la cohesión de la vida colectiva, basada en el reconocimiento de caracteres comunes.

El juego se institucionaliza de manera - efímera y gratuita con microleyes, microsociedades fáciles de disolver y sin penalidades ni reglas; codifica los instintos, las rivalidades, los especializa y los compara, civiliza los contrastes, los transforma en cultura, purificando la violencia, arbitrando el mérito y la fortuna, desplazando la balanza de ésta -- hacia aquél, pero sin eliminar nunca el plato de la suerte.

En nuestra sociedad, los juegos institucionalizados, ofrecen la revancha más fácil sobre la injusticia actual.

"El ensueño sustituye la vida real, lo abstracto vence lo concreto", afirma Toti. (45)

Y el mismo Gianni Toti enseña: "El objetivo cultural de renovación es el de liberar el juego de su degeneración en deporte, en una actividad profesional y espectacular.

Hoy es muy corriente considerar el deporte como el elemento lúdico por excelencia de nuestra civilización; en realidad el deporte difícilmente es creador de estilo y de cultura, comercializado e industrializado como lo está, con su actividad de selección y reclutamiento de individuos físicamente fuertes y exaltados por una estéril tensión que agudiza sólo unilateralmente las facultades espirituales sin enriquecer al

hombre, ya que su esfuerzo es compensado con valores ajenos a la valorización puramente humana". (46)

Nuestra civilización es producto de una serie de movimientos convulsivos y dolorosos que se tejen y dan resultados.

Vallet de Goytisolo toma de Tocqueville la siguiente frase: "La Revolución lo fue todo, menos un acontecimiento fortuito". (47)

Es la Revolución Industrial la que le da una nueva tesitura al juego.

"Ya en el siglo XIX, nos indica Vallet, el proceso moderno de masificación se nutre de un nuevo factor, la formación de ciudades industriales, las que descansaron sobre tres pilares: la supresión de las corporaciones, que todavía se mantenían vivas desde la Edad Media, y la creación de un estado de inseguridad permanente para las clases trabajadoras; la libertad del mercado para el trabajo, lo mismo que para la venta de productos y mercaderías y la expansión colonial del comercio a fin de obtener las materias primas necesarias para las nuevas industrias y de crear mercados capaces de absorber el exceso de producción mecanizada". (48)

Se provoca el desarraigo del campo y se hacen grandes concentraciones en las ciudades que traen aparejados su mal.

(46) Ibid. pág. 248

(47) Sociedad de Masas y Derecho. Taurus Ediciones, S. A. Madrid, 1968, pág. 219.

(48) Ibid. pág. 42.

El individuo pierde toda personalidad y se ahoga en la colectividad.

La Revolución de 1879, que proclamaba "to das las libertades" negó la libertad de asociarse, Ravier explica: "De este modo se llegó a una situación notablemente malsana: los - medios proletarios y salariales, no encontrando ningún marco legal para la representación de sus intereses, recurrieron ante todo a - la huelga". (49)

Al liberalismo, le siguió el capitalismo y la plutocracia con un motor egoísta y su proceso masificador.

"En la práctica, sostiene Ravier, el siste ma ha mostrado que el ejercicio soberano de la libertad no podía - llevar sino a la consagración del egoísmo de los más poderosos; y poco a poco el desarrollo del poder económico de unos pocos ha lle vado a la creación de organizaciones gigantescas, -sociedades anónimas, cartells, trusts-, a una lucha económica con armas desiguales". (50)

"El fanatismo deportivo como fenómeno de - masa, afirma Toti, todavía no existía en el medievo y surgió solamente en el siglo XIX en la época del industrialismo capitalista.

Patria y Madre del deporte es precisamente Inglaterra, el primer país donde nació y se desarrolló el capitalismo industrial". (51)

El mismo Toti continuúa: "Las necesidades psicológicas que la industria deportiva explota comercialmente, --

(49) Ibidem. pág. 44

(50) Ia. pág. 54.

(51) Op. Cit. pág. 249.

las satisfacía la vida diaria en la época en que el trabajo, a pe-
sar de que seguía siendo una esclavitud, no se había mortificado_
pasando de la artesanía y de la especialización a la monotonía em
brutecedora de las operaciones fragmentarias y a la construcción_
de las grandes ciudades y barrios industriales.

En la pasión deportiva hoy se descargan,_
de una forma alienante y con traspasos abstractos de personalidad,
los instintos humanos de ejercer sus propias potencialidades físi
cas, sus propias tensiones energéticas.

Los deportistas activos son operadores de
entretenimientos; actúan, no juegan; su deporte es un trabajo, en
cuanto lo ejecutan para brindarlo como espectáculo a los demás, -
para quienes debería ser verdadero juego.

En realidad, tampoco los espectadores jue
gan, porque transfieren en los valores compensadores de victorias
deportivas, elementos que nada tienen de lúdicos ni gratuitos o -
glorioso, como el honor y el triunfo.

La mercantilización del deporte, la indus
tria del juego oscilan, así, entre los dos extremos de la puerili
dad y de la seriedad adulta comprometida en el trabajo; o sea, en
la actividad remunerada, en la venta de sí mismo, y significan so
lamente un retraerse a un nivel infantil del desarrollo humano."

(52)

(52) Op. Cit. pág. 249.

las satisfacía la vida diaria en la época en que el trabajo, a pesar de que seguía siendo una esclavitud, no se había mortificado pasando de la artesanía y de la especialización a la monotonía embrutecedora de las operaciones fragmentarias y a la construcción de las grandes ciudades y barrios industriales.

En la pasión deportiva hoy se descargan, de una forma alienante y con traspasos abstractos de personalidad, los instintos humanos de ejercer sus propias potencialidades físicas, sus propias tensiones energéticas.

Los deportistas activos son operadores de entretenimientos; actúan, no juegan; su deporte es un trabajo, en cuanto lo ejecutan para brindarlo como espectáculo a los demás, - para quienes debería ser verdadero juego.

En realidad, tampoco los espectadores juegan, porque transfieren en los valores compensadores de victorias deportivas, elementos que nada tienen de lúdicos ni gratuitos o gloriosos, como el honor y el triunfo.

La mercantilización del deporte, la industria del juego oscilan, así, entre los dos extremos de la puerilidad y de la seriedad adulta comprometida en el trabajo; o sea, en la actividad remunerada, en la venta de sí mismo, y significan solamente un retraerse a un nivel infantil del desarrollo humano."

(52)

CAPITULO IV

CAPITULO IV

DEPORTE

- A) Comentarios respecto de sus características. B) El deporte como fenómeno social. C) Función social del deporte. - -
- D) Nociones del profesionalismo en el deporte. E) El deporte como espectáculo.

Las sociedades primitivas procuraron dar a sus deportistas y a su actividad un contenido de utilidad y de belleza, recogiendo así el sentimiento individual y el consenso del propio grupo social, sintiéndose estimulados por ella para proyectarse en el futuro, a través de sus disciplinas creadoras y con tendencia a la superación en cada realización.

Así fue integrándose dentro de la sociedad el sentimiento cada vez más elaborado del deporte, por la expresión del hombre con la naturaleza y con los demás hombres, en función de sus necesidades e intereses presentes y futuros.

"El deporte, 'actividad específicamente humana' (1), es parte de la cultura, es que hacer objetivado del hombre que lo realiza e informa en forma espiritual y material a nivel individual y social y con este motivo surge como otras manifestaciones de cultura, es decir y a manera de Martindale: -- "Unas veces como productos específicos del trabajo y otras, como complementos de la compleja actividad de la sociedad y del hombre." (2)

El deporte pone de manifiesto la calidad humana, no sólo por la depurada elaboración mental, sino por el alto grado de sensibilidad social que requiere reflejando a la naturaleza, al hombre mismo y a la misma manifestación nacida de la comunidad social.

El deporte ha sido uno de los medios para elevar espiritualmente a los pueblos (entendiendo espiritual

(1) Deporte y Sociedad. Pág. 23.

(2) Comunidad, Carácter y Civilización, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1963, Versión Castellana Carlos Aníbal Leal. --- Pág. 141.

como la capacidad de abstracción del hombre), pues los deportistas son intérpretes del pensamiento y realidad histórica de los pueblos.

Estudiando a Huzinga afirmamos que el juego tiene como elemento la libertad, el deporte, forma racionalizada del juego también la requiere.

Libertad en cuanto a capacidad de los hombres y de los pueblos, para tomar decisiones con finalidad y conocimiento de causa, con base en el dominio de las leyes de la naturaleza y de la sociedad, en función de sus necesidades conocidas. (3)

"Siendo la necesidad una de las categorías de las leyes de la naturaleza, que constantemente empuja al hombre a la actividad, esa acción siempre tiene una causa inmediata y un fin concreto, para lo cual el hombre debe obrar conscientemente y no ciegamente; esa conciencia del hombre y de los pueblos, sobre lo que debe hacerse, de por qué y para qué se hace, es la objetividad de la libertad individual y social.

El ejercicio de la libertad del hombre, consiste precisamente en conocer las necesidades objetivas, naturales y sociales y resolverlas positivamente.

La acción del hombre es libre únicamente, cuando concuerda con la necesidad objetiva.

La libertad del hombre, no consiste en una independencia imaginaria de las leyes de la naturaleza y de la sociedad, sino en el conocimiento de esas leyes y de saber ponerlas a su servicio." (4)

- (3) C.F. DR. ROBERTO AGRAMONTE. Mendieta y Nuñez y su Magisterio Sociológico. Editorial Cultura T.G.S.A. México, 1961, pág. 129
- (4) MURILLO REVELES J. A. Estudios Sociológicos, Primera Edición, México, 1970, Tomo I, pág. 79

Del deporte, si afirmamos que es un producto (mediante la acción física) de la reflexión, como resultado de la conciencia lúdica y estética del hombre, conformada por la realidad objetiva y social, afirmamos también, que es un fenómeno social, producto de la estructura económica imperante, a través de la superestructura cultural en su tiempo y espacio.

El sentimiento lúdico estético vive en todo ser humano y su goce está condicionado por su mayor o menor libertad.

La facultad de reflexionar lúdica y estéticamente, es patrimonio del ser social consciente de la realidad en que vive, sin embargo, y de acuerdo a la división social de --trabajo, la calidad de deportista corresponde a quienes de alguna manera se dedican a la producción deportiva en forma profesional_ o que simplemente vivan de ella.

Los deportistas cultivan facultades potenciales que todos tenemos.

En esta tesis afirmamos que el deportista es producto eminentemente social, porque si ha llegado a --tal, es porque su razonamiento ha hecho conciencia del medio objetivo y social que lo rodea y ello le ha permitido reflejarlo en su acción física estética, que por recoger esas realidades, se --identifican estrechamente, con el sentimiento de los grandes sectores sociales o de las masas mismas, quienes en última instancia, son los que consumen y gozan de tales demostraciones físicas y --con ello crean al propio deportista.

La conciencia del deportista está conformada por la estructura económica social de su medio.

El deporte hoy responde a los intereses económico-sociales, Murillo comenta: "Toda obra tiene ideología política, muchas veces al margen de la voluntad misma del autor, que por su alto grado de alienación, casi se vuelve mecánica su forma de actuar, y esa acción, es en dirección de la formación consciente del autor." (5)

El deporte en cada época ha cumplido, -- liberado o enajenado-- con una función. Manifestando los problemas de guerra, hambre, esclavitud, de luchas políticas y sociales, de espiritualidad o falta de ésta. De las más altas culturas su filosofía y de las primitivas su barbarie.

El sistema económico de producción industrial ha creado una fuerza social, gente enajenada, masificada y explotada por una minoría, Murillo insiste: "Es innegable que -- cuando se tiene en las manos (de unos cuantos), directa o indirectamente, el producto del trabajo social, que es el que crea -- la inmensa fuerza que permite la alienación política, social e individual, se logra la alienación total de la conciencia de los hombres, hasta el extremo de lograr de ellos la entrega incondicional." (6)

En este sistema el deporte, tiene una -- función social.

"Función es la puesta en práctica continuada de unas actividades que se consideran valiosas y que pue--

(5) Ibid. pág. 81

(6) Ibidem. pág. 85

den y aún deben ser proseguidas de modo continuado por tiempo indefinido." (7)

Si consideramos las palabras de ADORNO: - "Lo que una persona precisa y no precisa para la vida no está dado simplemente en la naturaleza, en absoluto, sino que se orienta según la existencia mínima cultural." (8) , y continúa "El proceso social no es ni mera sociedad ni mera naturaleza sino metabolismo de los hombres con ellas." (9)

La actividad del deportista, impacta a la sociedad por la identificación de ambas, y esta actividad debe contener en su ser y quehacer manifestaciones de las necesidades objetivas de la colectividad.

El deporte al procurar la elevación espiritual del pueblo, es vía por la que la colectividad toma conciencia de su naturaleza y reflexiona su realidad.

De esa forma es hacer que el pueblo se -- inicie en la libertad por lo que Murillo insiste: "El quehacer - dentro de esta nuestra parte del mundo alienado, es el de hacerse del lado de los pueblos y abanderar sus causas, fundamentalmente, de la liberación para conquistar su condición humana". (10)

Provocar en el tiempo libre la actitud de ocio, actitud de libertad al entender nuestra naturaleza.

Elevar espiritualmente porque deportista y espectador gozan al transmitir tensión y elevación, Huzinga - afirma: "...Cuando la porfia exige destreza, habilidad, conoci-

(7) RECASENS SICHES. Tratado General de Sociología. 15a. Edición. Editorial Porrúa, México, 1977, pág. 401.

(8) SOCIOLOGICA. Editorial Taurus, Tercera Edición, Madrid, - 1979, pág. 234.

(9) Ibid. págs. 234, 235.

(10) Op. cit. pág. 89.

mientos, valor y fuerza, cuanto más dificultoso es el juego, mayor es la tensión de los espectadores." (11)

Las industrias al aumentar su capacidad de producción redujeron el tiempo libre, hasta que descubren que este es fuente de energías y que la regla es, a mayor tiempo ocio so mayor producción y mejor calidad. Así el ocio es continua producción.

La industria con esto deshumaniza y automatiza al sujeto, y hoy es un principio el nivel técnico.

El principio impacta a la sociedad, es decir, trae aparejados efectos sociales. Si la vida en colectividad es inevitable -se tenga conciencia o no- el individuo asume una actitud o de solidaridad social o por el contrario de huida.

Las actitudes de sociabilidad (solidaridad social), tiene como principio la aptitud del individuo para conformarse a las normas de una civilización.

"Los seres humanos tienen que ser sociales, si quieren perpetuarse se deben organizar en grupos o sociedades, las cuales, a su vez, desarrollan una cultura para satisfacer sus necesidades comunes, ... después funciones generales... tipos de estructuras, cualquiera que sea su ethos, historia, diversificación cultural, porque sin las consecuencias o funciones de estas estructuras no podrían sobrevivir las sociedades humanas, así estas funciones son universales". (12)

(11) Op. Cit. pág. 65

(12) YOUNG MACK. Sociología y Vida Social, 2da. Edición, México, 1964, UTEHA, pág. 97

Para Carlos Marx, el ocio es el espacio - del desarrollo humano; para Proudhon es el tiempo de las composiciones libres; para Augusto Comte es la posibilidad de desarrollar la astronomía popular; Engels reclamaba la disminución de horas -- de trabajo, para que a todos les quede tiempo libre suficiente pa -- ra satisfacer y participar en las actividades generales de la so -- ciedad.

El tiempo de ocio en la actividad del mun -- do moderno, de la sociedad industrial capitalista (donde cabe pre -- guntar si se va a la maquinación y deshumanización) aumenta. La -- jornada de trabajo se ha reducido por la conquista de agremiados -- en sindicatos o asociaciones, y por esto se hace impostergable la -- necesidad de planear y programar el tiempo para que éste realice -- su función social, en donde el deporte juega un específico papel.

Si el ocio como sostiene Dumazedier es un conjunto de ocupaciones que el individuo voluntariamente ejercita para descansar, divertirse o para desarrollar su información o -- formación desinteresada, su voluntaria participación social o su -- libre capacidad creadora cuando se ha liberado de sus obligacio -- nes profesionales, familiares y sociales, se podía decir que el -- recreo de la sociedad en su tiempo ocioso es piedra angular para -- lograr armonía en la sociedad.

El deporte hoy, más que una práctica física o forma de canalizar el tiempo libre es un fenómeno social.

La afluencia masiva de los espectadores a los estadios, la consagración de grandes tiempos que los medios de comunicación da a los eventos deportivos. Así como las organizaciones del deporte, nuevas profesiones y empresas que nacen y desarrollan al amparo del mismo son las manifestaciones del fenómeno social que caracteriza a este siglo.

"El signo del deporte volvió a cambiar --- cuando, asimilado ya por las masas y apreciado como espectáculo, invitó, por un lado, al desarrollo del profesionalismo --- con lo que el deporte se convirtió para muchos practicantes de las clases modestas en una posible puerta de escape de su situación y una vía hacia la riqueza ---, y por otro, se inició su manipulación para someterlo al servicio de ideas y principios extradeportivos.

La práctica deportiva inició entonces su tendencia a ser trabajo para unos, espectáculo para otros y medio de manipulación para unos terceros". (13)

Al estudiar el desarrollo histórico de la humanidad podemos observar cómo el deporte o más ampliamente expresado, las actividades físicas en general, representan desde sus primeras manifestaciones en el mundo antiguo un carácter y una función social relevante, que se manifiesta como expresión de la vida las costumbres y la cultura de los pueblos en las diferentes épocas.

(13) DE SALVAT. Op. cit. pág. 30

Es el análisis apoyado en la verdad histórica, dialécticamente influenciada por las circunstancias negativas o positivas que, como resultantes del desarrollo de la sociedad, han incidido sobre las formas de aplicación y desarrollo del deporte.

"En la idea de sociedad, en cuanto al conjunto de relaciones objetivas en función de las cuales será posible construir una idea eficiente, en cuanto funcional de sociedad que no anula ni oculta los vínculos ideales entre los hombre entre sí; un conocimiento acerca de los hombres, será posible sólo en las formas y los métodos de las ciencias; es decir, sólo si se supone como nexos ideales y reales a la vez, en cuanto valores, - estructuras, explicaciones humanas, ideales que representan una implicación de modos históricos de organización material del género humano". (14)

(14) CERROI V. Marx y el Derecho Moderno. Edic. Álvarez, Buenos Aires, 1962, pág. 132, 133

"El deporte es el culto voluntario y habitual del ejercicio muscular intensivo, apoyado en el deseo del progreso y que puede llegar hasta el riesgo"

Barón de Coubertín.

De la biblioteca Salvat transcribimos respecto del deporte algunas tesis: "También resulta bastante válida la tesis del francés Bernard Gillet: 'Es una lucha y un juego; es una actividad física intensa sometida a reglas precisas y preparada por un entrenamiento intensivo'. Y es interesante la establecida por un comité de la UNESCO: 'Deporte es actividad específica - de competición, en la que se valora intensamente la práctica de -- ejercicios físicos con vistas a la obtención, por parte del individuo, del perfeccionamiento de las posibilidades morfo-funcionales y psíquicas, concretadas en un récord, en la superación de sí mismo o de un adversario". (15)

EL DEPORTE ES UNA ACTIVIDAD ESPECIFICAMENTE HUMANA:

El deporte y la recreación han sido heridas por las grandes transformaciones de carácter social, económico, político que hoy se dan en todas las naciones.

El análisis del desarrollo deportivo en el mundo evidencia su consolidación como fenómeno de masas y su vigencia como elemento inexcusable en los regímenes jurídicos de todos los pueblos.

(15) Op. Cit. pág. 32.

La generalización de las virtudes del deporte para el mejor desarrollo de las capacidades que integran al hombre, están acreditadas por la ciencia y la técnica y por las múltiples instituciones que, con carácter universal, conceden gran importancia al tratamiento de dicha disciplina.

Puede decirse, sin temor a equivocación, que no existe un sólo plan educacional que no incluya la educación física como parte de sus elementos de trabajo, y que en casi todos los países, cualquiera que sea la posibilidad real de los pueblos de practicarlo, aparece el deporte como parte del desarrollo socio-cultural.

"Es por eso el deporte una tan maravillosa actividad, que no sólo ayuda a la salud física, no sólo ayuda a formar el carácter, no sólo ayuda a forjar hombres de espíritu y de cuerpos fuertes, sino que también alienta al pueblo, entretiene al pueblo.

A nosotros nos interesa el deporte, porque nos interesa todo lo que beneficie al pueblo, todo lo que ayude al pueblo, todo lo que desarrolle al pueblo, todo lo que haga feliz al pueblo". (16) Comentario emitido por el mandatario de Cuba Fidel Castro Ruz.

La sola agrupación de los individuos no constituye una sociedad, idea que sugiere Toynbee, se necesita de la relación, cooperación, organización.

La sociedad como unidad viviente, en donde existe una dependencia mutua, que conforma la estructura social, desarrolla una serie de órganos, instituciones que captan esas fuerzas de relación y las revierten al individuo fortaleciendo la unidad.

(16) RUIZ AGUILERA RANDAL. Ponencia "El Deporte como Función Social. presentada ante el Comité Olímpico Mexicano en 1968.

Lo importante es que el individuo conserva su peculiar forma de ser, que lo diferencia de sus semejantes, y sólo una serie de normas, junto con su actitud de solidaridad - mantienen y dan fuerza al vínculo social. Mack afirma: "Una -- vez que la organización de la persona se ha iniciado prosigue bajo principios integrativos propios. Podemos incorporar cierto número de serie de normas relativamente independientes, normas profesionales, normas de vida familiar, normas de buen compañerismo, deportivas, etc.". (17)

(17) Op. cit. pág. 102

Las ideas a las que nos ceñimos respecto del deporte profesional son tomadas del 1er. Congreso del Deporte realizado en la ciudad de México en 1968.

Tres dimensiones son hoy las que someten al deportista a un régimen de profesional.

1.- Dinero en mano; queriendo decir no sólo cuando el deportista recibe el dinero, sino cuando genera ganancias a empresarios, de la Salvat retomamos las palabras de Hemingway: "cuando un deporte es suficientemente atractivo para inducir a la gente a pagar por verlo, se tiene el germen del profesionalismo." (1)

2.- Publicidad comercial; la idea del hombre-anuncio es común en todos los deportistas profesionales que descollan.

3.- El prestigio político; promoviendo las facciones políticas con cualquier móvil, la exelencia de una ideología o un sistema.

El deporte ha despertado a los mercantilistas, quienes econtraron una veta en el entusiasmo popular.

Magnane citado por Cuellas nos dice: -- "El deporte cobra toda su importancia en tanto a fenómeno social gracias a su popularidad y sus efectos sobre la clase obrera, es necesario tener dos hechos que lo convierte en una forma de asunto que tiene sus leyes específicas:

(1) Op. cit. pág. 45

1.- La mayoría de los dirigentes se reclutan entre las clases acomodadas.

2.- Los deportes más populares: fútbol, ciclismo, beisbol, boxeo, lucha y natación, condicionados (algunos dicen minados) por la tentación permanente, o al menos, por el espejismo del profesionalismo, es a título como dice Dumazedia, refiriéndose al amateurismo práctica de distracción o de competición, sin dejarse fascinar por los sueños de gloria y opulencia ofrecidos por las carreras de las estrellas... entre ellos están los domingueros (llaneros) que tienen la suerte de disponer de tiempo para divertirse, el deporte, es evidente un asueto como cualquier otro". (2)

Respecto del profesionalismo el maestro - Huzinga daba noticias cuando afirma: "Apenas es posible separar, semánticamente, de una manera pura, los campos del premio, de la ganancia y de la recompensa. Enteramente fuera de la esfera lúdica está la recompensa, pues significa la retribución justa de un servicio prestado o de un trabajo realizado. No se juega por una retribución, pero se trabaja por ella." (3)

Los estudiosos del derecho en México han coincidido en los puntos que sostienen la difícil separación del campo profesional con el amateur.

En la ponencia presentada ante el Ier. -- Congreso del Deporte en México en 1968, los licenciados Hbri Robaina, Dávalos Orozco y Orona Tovar todos ellos funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México afirmaron:

(2) CUELLAR ANDREM. Ponencia "Los Deportes y la Recreación". México, 1968. pág. 179.

(3) Op. Cit. pág. 69.

" . . . podemos entender por deportista profesional a toda persona que enseña, practica, prepara o adiestra - en cualquier deporte a cambio de una retribución; . . . Por retribución debe entenderse la percepción de dinero, objetos de valor - intrínseco y ventajas o beneficios materiales. . ." (4) Por su parte el doctor Alberto Trueba Urbina profesor del Doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México dijo: "Profesional del deporte es aquel que ha hecho un modus vivendi de su afición deportiva, especialmente cuando sus servicios son utilizados por empresas, clubes o patronos, y por ello percibe una retribución correspondiente a su actividad: es un trabajador - - strictu sensu. Generalmente los deportistas profesionales son con tratados por quienes se aprovechan de sus servicios para obtener - lucro y para presentarlos en espectáculos públicos.

Los deportistas profesionales se emplean - en dos formas:

a) Como trabajadores al servicio de una - empresa, club o patrón, que tomarán en cuenta sus condiciones físicas, habilidad y destreza mediante retribución convenida, para ser exhibidos en festividades o espectáculos públicos.

b) Como trabajadores que se dedican a la enseñanza del deporte, a la dirección de aficionados o de deportistas profesionales, o bien como guías árbitros o directores en cualquier clase de evento o espectáculo público.

En ambos casos el profesional del deporte es el que presta servicios con remuneración fijada previamente a - la ejecución de su actividad, ya sea asalariado o burócrata.

El contrato de trabajo en la especie genera la relación laboral deportiva". (5)

(5) AMATEURISMO Y PROFESIONALISMO. Ponencia para el I Congreso - del Deporte en México, 1968. pág. 847.

El Doctor Mozart Russomano catedrático de la Universidad de Río Grande do Sul Brasil afirmaba: "En primer término, el atleta profesional puede ser un trabajador autónomo, que ejerce una profesión por su propia cuenta. . . Sin embargo, - el atleta puede ser contratado para prestar servicios de naturaleza permanente y bajo dependencia jerárquica, cuando deja de ser - un trabajador por su propia cuenta transformándose en trabajador por cuenta ajena". (6)

"...el deportista profesional realiza una actividad física e intelectual, como un medio para obtener recursos destinados a su patrimonio..." (7) comentó el Presidente del Instituto Latino Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Doctor Mariano R. Tissebaum.

En otras corrientes, de corte socialista no opera la división por el hecho de que los deportistas constituyen en esos países elementos para educar y capacitar al pueblo. - Así el Lic. Cantón Moller afirma: "En aquellos países de la órbita comunista es aún más frecuente, pues en ninguna forma se acepta por las leyes que existan deportistas profesionales, de manera que aun aquéllos que por su actividad deportiva están percibiendo una forma de vivir, deben considerarse, para los efectos competitivos, como aficionados". (8)

- (6) ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO DEPORTIVO. Ponencia del I - Congreso Deportivo. pág. 792.
- (7) LA PROTECCION JURIDICA DEL DEPORTISTA PROFESIONAL. Ibid. -- pág. 835.
- (8) DERECHO DEL DEPORTE. Editorial Esfinge, 1a. Edición, México, 1968, pág. 75

"Desgraciadamente de nadie hufmos - tanto como de nosotros mismos".

Jaime Balmes.

El deporte en nuestro siglo es el espectáculo que atrae a más público (la pelea Foreman-Clay, mil millones de espectadores), y con mayor impacto social.

Como un espectáculo que solidariza, que propicia descargas de tensiones, que es un medio de contestación a la autoridad o una forma de auto estima, el deporte como espectáculo es para nuestra sociedad de primer orden.

En esta tesitura de ideas, el fallecido maestro Leandro Azuara realizó una investigación que por su interés me permito reproducir:

"Por lo que toca a la correlación existente entre la sociedad y el deporte y la significación del deporte en la época actual cabe decir que indudablemente el deporte en tanto fenómeno social recibe la influencia de la época en la cual se desarrolla, en otras palabras, cada época histórica deja una impronta en el deporte de que se trate.

En nuestro tiempo encontramos una serie de fenómenos sociales que no tuvieron lugar en otras épocas. -- Nuestra sociedad es una sociedad de masas, y dentro de éstas se presentan ciertas características entre las cuales podemos mencionar, el afán de sensaciones que salen de lo común y corriente.

El hombre de nuestra época experimenta un vacío que quiere colmar con novedades que están fuera de él; es incapaz de superar el tedio que produce la vida cotidiana, mediante el enriquecimiento de su vida espiritual merced a la penetración de la cultura objetiva en su vida interior.

La masa, en la actualidad al experimentar esa sensación de profundo vacío, busca superarla asistiendo a los espectáculos deportivos ruidosos en donde se aglutina en cifras extraordinarias; grita, escandaliza.

En resumen, los públicos multitudinarios con deseo de goces exteriores son ahora la consecuencia de una sociedad que ha perdido espiritualidad interior.

Es evidente la correlación entre el tipo de sociedad y el deporte. Este recibe la influencia de la sociedad global de que se trate. En este orden de ideas se puede afirmar validamente, que en la sociedad industrial contemporánea el deporte desempeña una función específica la cual consiste en que constituye una forma de liberarse del ambiente en el que se desarrolla el trabajo cotidiano, es una descarga de la tensión acumulada en el trabajo monótono y rutinario y una compensación al desinterés y tedio que produce el trabajo automatizado". (1)

"Por otra parte, es conveniente advertir que lo que se denomina espectáculo deportivo, es algo característico de la sociedad industrial.

Parece convincente el razonamiento encaminado a demostrar el éxito de los deportes en tantos espectáculos

(1) ESTRUCTURA Y SIGNIFICACIÓN DEL DEPORTE EN LA EPOCA ACTUAL.- Ponencia presentada en el Primer Congreso del Deporte en México, 1968. Pág. 189.

que se han incorporado a las costumbres de las grandes metrópolis de nuestra época, consistente en que la elección se lleva a cabo entre el ejercicio por transferencia y la falta de ejercicio. Al lado de estas ideas podemos señalar que en las grandes urbes del mundo actual, es más fácil para las autoridades respectivas, que dirigen los destinos de aquéllas, construir grandes estadios en los cuales se practica el deporte espectáculo, que edificar numerosos campos deportivos en donde los espectadores que asistan en los mismos puedan practicar un deporte específico y consecuentemente experimentar el deleite que dicha práctica trae consigo.

Ahora sí estamos en condiciones de entender el planteamiento en los términos de la elección aludidos. El hombre que vive en las grandes ciudades lleva a cabo una satisfacción indirecta en relación con el deporte que constituye la materia de su afición, en virtud de que muy probablemente, por diversas razones no pueda practicarlo, y se contente con esta satisfacción mediata que le produce el asistir como espectador al deporte de que se trate. Es preferible este tipo de satisfacción que renunciar a toda clase de ésta.

Parece conveniente percatarse de la forma en que se produce esta satisfacción. El espectáculo deportivo -- permite al hombre moderno romper la rutina cotidiana y le da la posibilidad de colocarse en la situación psicológica del atleta, y al hacerlo comparte con éste todas las variaciones de la escala emotiva.

Por otra parte, el espectador al indentificarse con el atleta está en condiciones de forjar la ilusión de

sentirse otro, aun cuando sea por un momento, y, por ende, de disponer en forma pasajera del vigor, de la libertad de acción y del espíritu combativo del atleta en el cual se identifica.

Se puede sostener, con razón, que en la actualidad las grandes masas que para ganarse el sustento realizan una labor mecánica, carente de estímulos, se encuentran ávidas de evadirse de una existencia tan poco interesante, tan carente de satisfacciones que buscan en el espectáculo deportivo, por una parte, el medio que les permita olvidarse transitoriamente de su condición de seres que se han enajenado en el trabajo; y, por otro lado, la asistencia de una competencia deportiva les permite, en ocasiones, dar a su vida un sentido dramático el cual tiene lugar cuando la contemplación del espectáculo deportivo es verdaderamente interesante y para ello se requiere que las fuerzas que están en competencia se encuentren en una relación de equilibrio y no se pueda predecir el resultado, de tal suerte que el papel que juegan los miembros de un equipo deportivo que está en competencia con otro, en lo que toca a su influencia en la victoria de su equipo no se sabe de antemano, y esto trae como consecuencia que el espectador está en presencia de un drama que se está creando continuamente ante sus ojos, y ello le permite llenar el profundo vacío espiritual que deja una existencia monótona, rutinaria, en la cual el desinterés y el tedio constituyen sus principales ingredientes". (2)

"Tanto el deporte profesional como el amateur permiten la formación de lo que se conoce con el nombre de ídolo deportivo, el cual posibilita la integración de una mentalidad colectiva homogénea, dentro de una solidaridad pasiva de par-

(2) *Ibid.* pág. 189.

participación emocional en el reconocimiento de las cualidades extraordinarias del mismo ídolo deportivo y en un sentimiento de identificación con el propio ídolo". (3)

"En nuestra época los públicos interesados en los deportes son diversos, pero de una magnitud grandiosa, lo que permite sostener que en la actualidad el deporte juega un papel muy importante en la formación del espíritu colectivo del pueblo." (4)

"El deporte provoca la solidaridad social, en virtud de una fusión parcial entre las almas del público, solidaridad social que tiene dos dimensiones, la producida entre los miembros integrantes de los equipos y la que se expresa entre todos los participantes en el evento". (5)

(3) Ibidem. pág. 190

(4) *Ia.* pág. 190.

(5) Ibid. pág. 191.

CAPITULO V

CAPITULO V

MEXICO

- A) Nociones respecto del pueblo azteca. B) Juegos rituales - aztecas. C) Aspectos de la Nueva España; sociedad y juego. -
D) Comentarios acerca de la sociedad mexicana hacia 1982, E) -
Origen jurídico del deporte profesional en México. F) Políti-
cas del desarrollo del deporte en México.

" ¿ Adónde del algún modo se existe,
 a la casa de El
 se llevan los cantos?
 ¿ O sólo aquí
 están vuestras flores?,
 ¡ Comience la danza! "

Macuilxochitzin.

México se encuentra en una zona tórrida, -
 es un país cuyos puntos están a alturas diferentes, a muy variada_
 distancia del mar, con poblados de diferente vegetación y con un -
 mosaico de climas.

Si una civilización debe contener una se--
 rie de elementos desconocidos para el mundo primitivo anterior y -
 de complejidad sólo posible en un grupo que ha pasado a un estadio
 superior, esto ocurre paulatinamente en la época que corresponde -
 al florecimiento del mundo olmeca. De la obra preparada por el --
 Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, transcribi--
 mos: "Comercio, guerra y tributo sugieren una organización tan --
 avanzada que de hecho podría llamarse estatal". (1)

Comercio, guerra y tributo tienen su ori--
 gen en el mundo religioso. "Se trataba esencialmente de un mundo_
 teocrático". (2)

"Aparte de sus atractivos comerciales y so
 ciales, Teotihuacan fue sin duda un lugar de peregrinaciones adonde
 acudía gente desde lugares distantes para ofrendar a los dioses po-
 derosos que lograron ese esplendor". (3)

"Esta combinación de religión, guerra y co-
 mercio es un aspecto peculiar de Mesoamérica que la distingue de --

(1) EL COLEGIO DE MEXICO. "Historia General de México". Tomo I, -
 Tercera Edición. México, 1981, pág. 133

(2) Ibid. pág. 140.

(3) Ibidem. pág. 140.

otras civilizaciones antiguas. Pero el rasgo distintivo por excelencia es el ceremonialismo". (4)

Tal parece que no es un ceremonialismo exclusivamente religioso, lo mismo hay ceremonias para plantar el maíz que para celebrar la fiesta del gran dios.

Respecto del ritual de sangre se dice: - "En Mesoamérica, mediante el sacrificio de sangre, el hombre se vuelve colaborador de los dioses, en el problema para ellos eterno de mantener en vida por medio de ese líquido, vivo no sólo al sol sino al universo". (5)

De la economía se dice: "Las actividades económicas, políticas, militares y ceremoniales estaban íntimamente conectadas en cuanto a las instituciones y el personal que las emprendía.

La economía estaba dirigida por el estado; las relaciones económicas en la producción y distribución de bienes se basaban en las relaciones políticas de sujeción y dominio. Parte fundamental de excedente económico se destinaba a obras públicas y a los gastos ceremoniales de las instituciones políticas y religiosas.

El militarismo y el ceremonial religioso - estaban íntimamente relacionados con el culto guerrero. Los altos personajes del gobierno se dedicaban a actividades tanto civiles - como militares y religiosas y dentro de cada uno de estos campos - se combinaban los aspectos legislativos y judiciales". (6)

Existían estamentos en su organización social: "En lugar de libertad de acción e igualdad ante la ley, el

(4) Ia. pág. 146.

(5) Ibid. pág. 157

(6) Ibidem. pág. 188.

individuo actúa según su adscripción a un estamento determinado".
 (7). Así el Tlatoani, Teuctli y otros tenían su origen en su cuna, de estirpe real.

Respecto de la educación de los jóvenes:
 "Las casas de solteros estaban destinadas a los muchachos del común y muchas de ellas se encontraban repartidas por los distintos barrios. Los muchachos entraban a la casa de solteros pocos años antes de la pubertad y allí recibían su educación para las obras públicas y la guerra. Entraban como muchachos (Telpochtoton) y se ocupaban en tareas serviles como acarrear leña y barrer la casa. Al llegar a la pubertad pasaban a ser 'jóvenes' (Telpopochtín), y se les llevaba al campo de batalla como escuderos de guerreros experimentados hasta que ellos mismos empezaban a pelear".

(8)

Los jóvenes cautivaban a guerreros enemigos y con esto adquirían rangos en la organización militar.

Además, participaban en danzas, juegos, luchas y cuadrillas de cazadores.

De la religión se puede decir que el culto a los muertos era de los necesarios y obligados. Al referirse al calendario de festejos de los muertos se cuenta: "Los últimos tres días de este mes ayunaban los vivos por los muertos y salían a jugar al campo". (9) Y de infierno se cuenta: "De Piltzintecuhtli, el primer hombre según otros mitos, se sabe que fue al infierno y que murió en el juego de pelota". (10)

(7) Ia. pág. 191.

(8) Ibid. pág. 202.

(9) Ibidem. pág. 249.

(10) Ia. pág. 253.

"También a mí solo,
 hace poco me decían,
 los que estaban en el juego de pelota,
 decían, murmuraban:
 ¿Es posible obrar humanamente?
 ¿Es posible actuar con discreción?
 Yo sólo me conozco a mí mismo".

Cacamatzin.

Los juegos rituales tienen un origen religioso, así lo confirma López Austin: "En México la carrera de PAINAL, representa un pasaje mitológico: es el nacimiento del Sol y su inmediata lucha contra la luna y las estrellas; los corredores han de ser los dos sacerdotes tradicionalmente señalados, sus atavíos son especiales, portan la imagen de Páinae, celebran actividades religiosas en el recorrido y la carrera está regida estrictamente por un orden de ceremonias, un itinerario y una fecha del calendario ritual". (11)

Continúa diciendo: "Sólo un juego ----- náhuatl adquiere independencia, el OLLAMALIZTLI o juego de pelota de hule. Pero pese a su antigüedad, todavía a la llegada de los españoles tiene un sentido profundamente religioso, un ritual cargado, un gran uso como medio adivinatorio y una tradición popular anexa, rica en augurios, dichos y aún en riesgos para los espectadores, ya que éstos podían sufrir la pérdida de prendas personales si uno de los jugadores acertaba a pasar por el aro de piedra la pelota de hule comprimido. Esto indujo a los conquistadores, celosos de la difusión del catolicismo, a acabar con el juego, del que sólo queda herencia en apartadas regiones del país. Los importan-

(11) JUEGOS RITUALES AZTECAS. Instituto de Investigaciones Históricas. Serie documental número 5. UNAM. 1a. Edición, México, 1967, pág. 6.

tes restos arquitectónicos de los TLACHTLI -las canchas de Ollama liztli- representan los de una tradición casi extinta". (12)

Las culturas grecorromanas llegaron a considerar los eventos deportivos como un beneficio social igual que en nuestra época; ¿existían deporte entre los aztecas?, y que función desempeñaba López Austin contesta: "En México se pretendía - obtener de la mayoría de los juegos rituales un beneficio de muy - distinta naturaleza. Es indiscutible que las prácticas de tiro de flecha, y aún la cacería de MIXCOATL, presentan características -- profanas de adiestramiento para el combate; pero la aspiración - - máxima del hombre azteca era provocar mágicamente, por medio de la ceremonia ritual, la prolongación del período presente de la vida humana sobre la tierra. Cuatro edades anteriores habían perecido a consecuencia de terribles cataclismos, de la lucha de los dioses por la supremacía, y ahora tocaba al hombre, precisamente al azteca, el elegido, alimentar al Quinto Sol con la vida humana.

Los juegos rituales, jirones de las fiestas religiosas, obligan a las fuerzas naturales a seguir el proceso cíclico de las estaciones, del retorno de la vegetación, del nacimiento del Sol . . . El no celebrar los juegos rituales en el México antiguo daba por consecuencia la extinción de la humanidad entera, consumida por los terremotos y por el fuego que acabarían con el dominio del Quinto Sol." (13)

La actitud agonal de los competidores, - dista bastante de la entendida por los griegos o romanos: "Las -- ciudades náhuas no entraban en competencia." Cada una tenía sus -- propios hombres, hijos o enemigos capturados en combate, para la -

(12) Ibid. pág. 7 .

(13) Ibidem. pág. 7

celebración de los juegos.

Si el juego ritual se practicaba, los beneficios se obtenían. El vencedor, en todos los casos, pertenecía a la ciudad, que no tenía necesidad de preparar especialmente a uno o a otro para obtener el éxito deseado. Si el cautivo de guerra lograba lucirse en el juego, su fama era recibida con júbilo en su patria; pero era, en todo caso, hijo ya del pueblo que lo había capturado y que lo destinaba al sacrificio, pariente íntimo del guerrero que lo había vencido en el campo de batalla. La presencia de enemigos en los juegos rituales se limitaba a los gobernantes, y aún ellos eran invitados y mantenidos en secreto por el TLATOANI azteca para no incitar la furia del pueblo". (14)

Mientras que en otras civilizaciones los participantes en los eventos deportivos recibieron honores y recompensas y a la postre la superación física y psíquica y el beneficio social fueron desplazados por el beneficio económico dando paso al profesionalismo, en las culturas Mesoamericanas tienen otra forma de ser, así López Austin nos dice: "Los juegos aztecas nunca crearon profesionales, si se exceptúan los jugadores de Ollanliztli de los señores.

Los premios jamás llegaron a tener un valor considerable y aun se prohibía su uso cuando eran signos de un rango que el vencedor no poseía. La mayor gloria que los juegos otorgaban se producía en una y la última acción. El cautivo representaba a uno de los dioses, moría como él y partía de viaje a un mundo ultraterreno, del que regresaría convertido en colibrí o en mariposa a libar las bellas flores de la tierra. Sólo el nombre de un vencedor TLANICOLE quedó consignado en la historia; pero la

hazaña de este noble capitán tlaxcalteca en el sacrificio gladiatorio tuvo que ser casi sobrehumana". (15)

Quando se habla de sacrificio gladiatorio, no tienen estas palabras paralelo con los ludos romanos, en donde el pueblo y las facciones políticas dictaban los eventos, en donde los césares enajenaban al pueblo o simplemente permitían a la masa indigente manifestar su violencia. López Austin nos orienta: "El sacrificio gladiatorio mexicano es el medio de salvación de la humanidad la muerte de unos cuantos libera al mundo de la destrucción absoluta y da al hombre la posibilidad de coadyuvar en el establecimiento del equilibrio cósmico.

El pueblo espera siempre la muerte del cautivo. No depende de él su salvación, como no depende de él el medio señalado por los dioses para lograr la continuidad del mundo. Por esto no se producen las variedades de los combates, ni la transformación del rito, ni la liberación de una pesada carga de símbolos. EL PUEBLO NO SE DIVIERTE: CUMPLE. Cumple con el pensar de tener siempre presente que muchos de sus hijos terminarán en una lucha similar en ciudades enemigas.

El cautivo lleva en sí el ropaje de la gloria. Está consciente de que su lucha es la salvación de los hombres, de que sus brazos son el tiempo futuro que gira en espiral en el espacio, de que se funde con el sol, de que es día que persigue a la noche y noche que persigue al día. Luego al morir ascenderá a la parte oriental del cielo para lograr la máxima felicidad ultraterrena. ES SIEMPRE UN HEROE". (16)

(15) Ibid. pág. 9

(16) Ibidem. pág. 10.

Huízinga ha sostenido que el juego juega en las fiestas religiosas y López Austín describe: "Son pasajes de las ceremonias -los juegos- porque en ellos existe un despliegue de vigor físico, un algo de retozo -en ciertas ocasiones macabro- y otro de espectáculo. Muchas son escaramuzas o verdaderos combates; algunos originan competencias reñidas; son otros simples travesuras, leves o graves, excepcionalmente permitidas; hay castigos que obligan a los transgresores a hacer grandes esfuerzos físicos para salvarse, y no faltan los que parecen ya desligarse de la fiesta para convertirse en juego o en travesura in dependientes". (17)

Excluyendo el análisis de los juegos de mesa, juegos de apuesta y los juegos de simple diversión, López -Austín analiza los juegos rituales en base a los conceptos y etimologías del náhuatl, así nos dice: "Entre los nombres genéricos pueden citarse en primer término los dos que se refieren al propósito psíquico de esta actividad humana. Neellelquixtiliztli, significa literalmente acción que da salida a la vehemencia', ya que el sustantivo elli del que deriva quiere decir tanto hígado o entraña en general, como sitio del cuerpo donde se alojan los apetitos, las pasiones, los impulsos y el ánimo, término paralelo a --Yóllotl, corazón y al mismo tiempo lugar donde reside el intelecto. Netlaocolpopololiztli, significa 'acción que desvanece la -tristeza'. Otros términos se refieren a la calidad espectacular del juego, al papel pasivo de los circunstantes. Tlamahuizolli - puede traducirse literalmente como 'acción que causa admiración', mientras que Tetlattitiliztli convienen a la voz 'espectáculo'. - Por último Tlayeyecoliztli, se emplea con más propiedad a los jue

gos que consisten en luchas fingidas. Deriva del verbo Yecoa, - ensayar, adiestrarse, por lo que su significado tiende a la preparación física del jugador". (18)

Por lo expuesto, la idea aproximada de estos juegos, concluye López Austin: "Eran en primer término, - acciones humanas encaminadas a dar salida a las tensiones anímicas: a provocar el olvido, aunque fuese momentáneo, de los sinsabores de la vida. Acciones, además, capaces de motivar a los -- circunstantes la admiración, la diversión, el temor muchas veces si se toma en cuenta el significado del verbo mahuizoa, componente del sustantivo Tlamahuizoll'i arriba mencionado, y se corrobora el sentimiento de admiración temerosa que tenía el público ante ciertos espectáculos, como por ejemplo la 'escaramuza de zacate'.

Por último, acciones que servían para preparar físicamente a los participantes que les daban la destreza suficiente para realizar posteriormente acciones similares -- con fines diversos". (19)

Es tan importante el juego ritual en la vida de los aztecas que su calendario compuesto de 365 días, sólo cinco de ellos son inútiles para honrar a los dioses, días sin fiesta ni ceremonia.

López Austin, quien en su obra analiza 20 juegos rituales finaliza diciendo: "Para concluir, unas palabras acerca de la cruentidad de algunos de estos juegos.

(18) Ibid. pág. 15

(19) Ia. pág. 15

Son las fiestas religiosas la fachada -- sangrienta del mundo náhuatl; son dos aztecas los que extienden e incrementan a la exageración los sacrificios humanos en este mundo y es el tiempo inmediato a la conquista --el que vivieron los informantes indígenas de Sahagún-- el final del único siglo de dominio de este pueblo aguerrido. Con desventaja, pero tal vez no con tanta distancia, pueden compararse con el pankratión griego, con las justas y los torneos medievales, con la tauromaquia o con el pugilato profesional contemporáneo. Esto, si se les considera sólo como espectáculos; pero no hay que olvidar que tras la sangre de los sacrificados hay un impulso del hombre para sostener el mundo mágico que está en peligro de explotar en llamas, que la gloria palió un instante de agonía y que la promesa de un paraíso de honor y de felicidad da a los representantes de los dioses la fuerza suficiente para cumplir su destino" (20)

"En el invierno cuando el aire como papel de plata y los astros como -- vidrios de bailarinas ante luces de magia; cuando los gritos, campanas y los corazones gotas de azogue; -- cuando pontifican los gallos y el hogar nos ata con listones nuevos".

(1)

De la obra "El juego de Gallos en Nueva España" retomamos un perfil de la época con respecto de los juegos y de los jugadores. La obra de María Justina Sarabia Viejo, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, nos muestra en sus capítulos "Afición del pueblo mexicano por los juegos" y "La sociedad y el juego", lo que pasa con los indigentes y con la aristocracia, de cualquier edad o sexo, indígenas, españoles y mestizos y los juegos.

Por ser de gran valía paso a transcribirlo en forma íntegra: Afición del Pueblo Mexicano por los Juegos.

"Los principales testimonios de esta afición nos son dados por los viajeros europeos que visitaron Nueva España en los siglos XVIII y XIX; éstos consideraban que el origen del mal moral y de las depravadas costumbres del pueblo mexicano estaba en España, la cual había mantenido a aquella población en la más completa ignorancia para su propio beneficio.

Estos viajeros que recorrían México se extrañaron ante la pereza del pueblo y observaron especialmente su afición por toda clase de juegos.

(1) YAÑEZ AGUSTIN. Flor de Juegos Antiguos. Editorial Grijalbo, S. A., Primera Edición, México, 1977, pág. 17

Según Mme. Calderón de la Barca, este -- amor por el juego se debía a la pasión natural que sentían los hom bres, mujeres e incluso niños por los juegos de azar y apuestas, - pero el autor francés Fossey habla de esa afición llamándola gusto pronunciado, ya que considera la pasión como algo "que desarrolla_ en el hombre gran energía de voluntad y de acción, moviendo sus fa_ cultades y todo su ser violentamente, y , según él, 'Los mexicanos son siempre igual, sin que nada les conmueva profundamente'.

Esta afición al juego era general, ya -- que acudían a los palenques personas de todas las clases sociales_ e incluso se desplazaban a otros lugares del virreinato, cada uno_ con el medio de comunicación que podía pagarse o si no a pie, para jugar en las grandes fiestas religiosas o profanas.

Cualquier acto político, festividad, na- talicio, cumpleaños de la familia real y otros eventos se aprove- chaban para organizar estas diversiones varias a las que iban to-- dos, desde el virrey, su esposa hasta los pordioseros o léperos, - si bien las clases más bajas sentían preferencia por las comparsas de disfraces y por las peleas de gallos.

Este gusto estaba por encima de las co-- rridas de toros, debido a la inclinación, ya citada, por todo lo - que es azar y de aquí el juego fuera una continua tentación para - ellos al ofrecerles un amplio campo de apuestas en el que todos po_ dfan arriesgar dinero de acuerdo -o frecuentemente por encima- de_ sus posibilidades, más que por el espectáculo en sí mismo.

Esta afición estaba tan extendida que no bastaban los palenques públicos y con frecuencia existían casas -- grandes, propiedad de particulares dedicados al comercio o de -- coymes (dueños de casas que alquilaban las barajas al asentista -- de naipes y con frecuencia se dedicaban al préstamo de cantidades_ a los jugadores), adonde acudía mucha gente para jugar a los ga--- llos y a los naipes. Esto provocó problemas con el ramo de naipes a causa de la afición excesiva a los gallos y fue más pernicioso, ya que se arriesgaban cantidades mayores a las permitidas en las -- plazas públicas .

LA SOCIEDAD Y EL JUEGO.-

Tras conocer la afición del pueblo mexicano hacia los juegos, veamos más concretamente cómo los miembros_ de las distintas razas y clases se sentían atraídos por el juego -- de gallo.

El gusto por el juego era general en todo el virreinato mexicano y éste tenía como consecuencia la multiplicación de fiestas en las cuales indios, españoles, negros y mes_ tizos se dedicaban a la holganza y a toda clase de juegos.

Los indígenas practicaban varios juegos_ en la época precortesiana, pero después de la conquista centraron_ su atención en los naipes, a los cuales jugaban y apostaban fre--- cuentemente.

Los españoles que pasaron al virreinato_ de Nueva España y no consiguieron empleo llevaron una existencia -- errante y se mezclaron con los indios, viviendo incluso en sus po-- blados; eran "muy adictos a los juegos de cartas, dados y a peleas de gallos".

Estos partidos solían acabar mal, degenerando en heridas y muertes de vagabundos que habían tomado parte en el juego.

Algo parecido ocurría con los mestizos, seres consecuencia de la mezcla de razas y que frecuentemente no encontraban un sitio en la sociedad; por esta causa eran crueles con los indios y negros, dados al robo y a toda clase de juegos, que a veces terminaban violentamente.

Debido a que las peleas de gallo se consideraban libres de maldad "ni moral ni socialmente" por la mayoría de la población, esta afición se extendió a todos los miembros de la sociedad y así se veían en las plazas personas de gran distinción e incluso eclesiásticos, aunque las autoridades religiosas nunca aceptaron esta bondad de un juego que favorecía la ociosidad en la población, provocando disputas y robos contrarios al bien moral.

Los extranjeros que visitaban México -- también se interesaban por el juego e incluso apostaban, siguiendo luego el desarrollo de la pelea con una inquietud que contrastaba con la inmovilidad de los naturales, los cuales sufrían pérdidas u obtenían ganancias sin que se observase ningún cambio en su rostro.

Hay que hacer notar que la mayoría de los extranjeros entraban en las plazas de gallos más por curiosidad que por gusto a estas peleas, ya que solían considerar cruel este juego, criticándole su violencia; también mostraban su asombro ante la mezcla de clases sociales y la presencia en los palenques de damas pertenecientes a la alta sociedad las cuales no sentían vergüenza alguna al participar en las apuestas con los caballeros que las acompañaban.

Mme. Calderón de la Barca esposa del primer embajador de España en México tras la independencia de este país, muestra en su libro sobre su vida en México la impresión, más bien, el asombro que le produjo al oír a un gran sabio mexicano que persistía en considerar las peleas de gallos como una diversión inocente que no debía quitarse porque le daba al pueblo placer visual y felicidad y ayudaba a la relación y entendimiento entre las distintas clases sociales que se mezclaban en las plazas". (2)

(2) EL JUEGO DE GALLOS EN NUEVA ESPAÑA. EEHA. Sevilla, 1972.

"Tu superficie es de maíz,
tus minas el palacio del Rey de Oros,
tu cielo las garzas en desliz,
y el relámpago verde de los loros."

R. López Velarde.

Setenta millones de habitantes que está-
ticos observan, mudos por la fuerza, el deterioro de la sociedad.

La conciencia nacional se diluye y su-
fre una crisis de identidad que genera desde la angustiada sole-
dad y desesperanza, hasta el revanchismo revolucionario y anar-
quista.

Un signo fundamental, es el desprecio ge-
neralizado hacia los valores que nacen del espíritu.

Las aspiraciones de progreso (cuando se
puede aspirar), se finca en el progreso económico, siendo adecua-
da esta idea al contexto social.

La pérdida de reglas de conducta referi-
da a un concepto del deber ser, han sumergido a muchos mexicanos
en un egoísmo que busca sólo lo que produzca placer aún a costa -
de su salud o la de otros.

Nadie se interesa por nadie ni por nada.
La solidaridad es un término desconocido.

La comodidad, las drogas y el pillaje --
son modelos de conducta a seguir.

Del primer congreso de la asociación - civil "Desarrollo Humano Integral" de noviembre de 1982 tomamos: ". . . advertimos con alarma ciertos signos de descomposición social como la marginación, la insalubridad, el analfabetismo y la concentración de población, lo que da por resultado: precarismo, promiscuidad, falta de viviendas dignas, abatimiento social y notoria deficiencia en la prestación de los servicios públicos.

El síntoma más alarmante en el orden social es la evidente falta de esperanza en el futuro de la Patria, por parte de amplios sectores de la población.

La falta de esperanza se traduce en -- egoísmo y consumismo. Se manifiesta en la apatía cívica y en el abstencionismo, se muestra también en la falta de solidaridad social. Un pueblo que admite con cinismo la corrupción, la mentira institucionalizada y la demagogia política." (3)

Con el Lic. José López Portillo, México vivió reformas políticas. En el "Plan Global de Desarrollo" se afirma que éste es el instrumento para la Reforma Social que actualiza y proyecta los principios básicos de la Revolución Mexicana.

La Reforma Política se expresa en la -- Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

La Reforma Administrativa se muestra en el ajuste de secretarías y un planteamiento de nuevas funciones en el aparato burocrático.

(3) TERCERA PONENCIA DEL D.H.I.A.C. Noviembre 1982, México, pág. 29.

En lo que a Reforma Económica es referido quien da vida al proyecto es el plan de la Confederación de Trabajadores Mexicanos, Confederación que se dice frente del movimiento obrero organizado. Esta confederación tiene como fuente de inspiración al Sindicato Nacional de Profesionales al Servicio de los Trabajadores, la Liga de Economistas Revolucionarios y Colegio Nacional de Economistas.

En la reunión celebrada el 25, 26 y 27 de junio de 1978, la Confederación de Trabajadores Mexicanos emitió conclusiones que semanas después fueron asumidas por el Congreso del Trabajo en pleno y posteriormente pasaron a formar parte de la nueva declaración de principios del Partido Revolucionario Institucional, quien se define como "Partido de los Trabajadores". El diputado del partido descrito Enrique Ramírez y Ramírez presentó en la Ciudad de Lisboa el modelo económico en la reunión de la Internacional Socialista.

El modelo económico es descrito por los representantes.

Julio Zamora Batiz, presidente de la Liga de Economistas Revolucionarios afirmó ". . . esta reunión seguramente será recordada por muchos años; el que la clase obrera organizada de México tome una posición en materia de política económica general, es un hecho largamente deseado por todos nosotros...

Los economistas creemos que la Reforma Política debe ser continuada y sistematizada con la Reforma Económica; de una obtendremos la democracia formal; de la otra, de la Reforma Económica, la democracia fundamental. . ." (4)

(4) MEMORIAS DEL CUARTO CONGRESO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES MEXICANOS, junio, 1978, México, Biblioteca I.E.P.E.S. Pág. 16.

En realidad este foro de la Confederación de Trabajadores Mexicanos cuestiona el camino de la Revolución. Enrique Ramírez y Ramírez afirmó: "En el curso del examen que estamos haciendo de una serie de puntos de vista y lineamientos que se refieren en particular y principalmente a reformas de carácter económico pero que implican toda una reconsideración, un nuevo planteamiento de la Política de la Revolución Mexicana en los diferentes campos, económico, político y social- - . . ." (5)

Fidel Velázquez afirma: "Un ejercicio ideológico, encaminado a desatar, en el breve lapso, la tendencia histórica de constituir una economía mixta social, que sirva de palanca para la transformación integral de nuestra sociedad, en una sociedad del trabajo y de los trabajadores." (6)

Del Décimo Congreso de Confederación - de Trabajadores Mexicanos, auspiciado por la Fundación Friederich Ebert, promotor de la línea socialdemócrata que tiene como ideólogo a Willy Brandt, tomamos algunas de sus definiciones básicas. Estas importan por ser hoy el motor ideológico del partido con mayor fuerza política (Partido Revolucionario Institucional) y en el poder, partido que dará forma a México, como ha sido de - - 1924 a nuestros días.

"1.- El sistema económico mexicano, - que debiera ser expresión cabal de los postulados de reivindicación social de la Revolución Mexicana, ha manifestado en las úl-

(5) Ibid. pág. 14.

(6) Ibidem. pág. 18.

timas décadas su carácter inestable y fluctuante, cada vez más dependiente del exterior y concentrador del ingreso y la riqueza...

2.- El sistema económico actual ha manifestado su incapacidad para generar empleo productivo, permanente y bien remunerado acorde al crecimiento de la población.

3.- La mejora de los niveles de vida de la población mexicana sólo queda garantizada en la economía si existe un sistema de uso eficiente de los recursos del país...

4.- El sector privado de la economía ha mostrado su desinterés por sumarse a los grandes objetivos nacionales del desarrollo que el Estado Mexicano no ha definido para cumplir los postulados de justicia social.

5.- El Estado Mexicano se ha visto impedido para responder con las estrategias y medios probados en el pasado, a las grandes demandas sociales...

6.- Para enfrentar las crecientes expectativas del desarrollo social, el Estado Mexicano, al no afectar por muchos años el capital privado y aplicar una injusta y errónea política fiscal, no obtuvo los recursos necesarios que lo obligaron a alcanzar niveles intolerables de endeudamiento externo.

7.- No obstante los escasos recursos del Estado, éstos se aplicaron a crear e impulsar empresas nacionales que fortalecieron una infraestructura básica que ha beneficiado en gran medida al sector privado de la economía.

8.- La acumulación del capital se ha dado principalmente en el sector privado, sin reciprocidad de - -

éste hacia el sistema.

9.- Un nuevo modelo de desarrollo que garantice los máximos niveles de empleo, ingresos y creación de bienestar para el pueblo se hace impostergable. En él se tienen que dar estrategias distintas para una economía mixta real en el que se fortalezcan las empresas estatales y el área social de la economía; se modifiquen los términos de la acumulación del capital a favor del Estado y el Sector Social..." (7)

El Proyecto Colectivo de Desarrollo se substancia de la forma siguiente.

"A) Reemplaza las bases de la actual estructura económica...

B) Redefinir los objetivos de la política económica y social...

C) Establecer con claridad las áreas de propiedad: Estatal, social y privada, reservando al Estado su derecho de imponer modalidades...

D) Ensanchar el área estatal de la economía y afirmar al Estado su función rectora...

E) Establecer un verdadero sistema de planeación nacional...

F) Terminar con el monopolio industrial, financiero y agrario...

G) Reconocer que la propiedad privada tiene una función social, en consecuencia, el Estado debe supeditar al derecho, al trabajo, al consumo básico y al bienestar

(7) DECIMO CONGRESO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES MEXICANOS, México, 1980. pág. 53.

de la población...

H) Definir el tipo de sociedad en base a los niveles mínimos de bienestar a que aspiramos la mayoría de los mexicanos: Derecho al Trabajo, alimentación suficiente, vestido adecuado, vivienda adecuada, seguridad social integral..., educación suficiente, recreación y esparcimiento.

I) Reconocer en el Estado y en la -- clase trabajadora a las fuerzas motoras del cambio de las estructuras económicas...

J) Replantear la alianza establecida entre ambos, sobre la base de un compromiso ideológico para orientar el desarrollo democrático...

K) Transformar cualitativamente la naturaleza y los fines del Estado, a fin de que responda a su naturaleza de instrumento, promotor de desarrollo autónomo, regulador de la vida económica y redistribuidor del ingreso nacional...

L) Vigorizar los esfuerzos que el movimiento obrero actualmente realiza... preservar su autonomía.

M) Admitir que las normas legales que rigen la vida económica resultan ineficaces para hacer frente a -- la grave y compleja situación en que nos hallamos y para asegurar el cumplimiento de los objetivos del nuevo proyecto.

N) Incluir en nuestra Constitución -- General, un capítulo de política económica..." (8)

Estos son los lineamientos de la economía mixta social, modelo de tránsito que tienen como fuerza doc--

(8) Ibid. pág. 55

trinal lo expuesto por Arturo Romo Gutiérrez; "La Reunión sobre el Sector Social de la Economía se produce en un contexto de lucha de clases y se concibe como un instrumento de ella...

"La nueva economía mixta de México debe caracterizarse por el predominio de los sectores estatal y social. Han de ser el Estado y los trabajadores, a la luz de un nuevo compromiso ideológico, de un nuevo pacto social, los protagonistas fundamentales del desarrollo nacional... El sector social no plantea la desaparición inminente e inmediata del área privada de la economía...

El sector social es una modalidad de la lucha de clases para llevar adelante los propósitos de reforma integral: económica, política y social y alcanzar la sociedad superior de los trabajadores a que aspira la revolución de México.. La superioridad moral del sector social sobre el privado es evidente..." (9)

Angel Olivo Solís ante el presidente Lic. José López Portillo, durante el VI Congreso extraordinario de la Confederación Obrero Mexicano en su calidad de Presidente del Congreso del Trabajo el 17 de noviembre de 1980 y retomando las conclusiones de la Confederación de Trabajadores de México expresó: "...porque en la conciencia y en la militancia del pueblo se fortalece la idea de un desarrollo no capitalista para México, de un desarrollo nacional revolucionario." (10)

Esta vía de desarrollo no capitalista fue expuesta en 1961 en el XXII Congreso del Partido Comunista en la U.R.S.S., y armonizada hoy por Cuba; así lo sostiene Fidel Cas

(9) Ibidem. pág. 73.

(10) Ia. pág. 82.

tro en su informe al II Congreso del Partido Comunista Cubano: --
 "La participación de la Socialdemocracia en la vida política, así
 como la social-democratización de antiguos partidos burgueses y -
 oligárquicos latinoamericanos revisten una significación positiva.
 Amplían las fuerzas y el campo de batalla en la lucha contra la -
 dominación norteamericana en América Latina. La propaganda So- -
 cialdemócrata contribuye al mismo tiempo el despertar político y_
 social de las masas, allí donde el mensaje marxista-leninista es_
 totalmente reprimido." (11)

Hoy, 1982, México tiene en sus 9 940 --
 km² de litoral una fuerte industria pesquera, una red de caminos_
 y todo tipo de comunicaciones, energía eléctrica etc. que permi-
 ten su desarrollo.

Grandes ríos y recursos madereros no ex
 plotados, zonas de tierra fértil. En plata, primer lugar mundial
 de producción, cuarto en plomo, y dentro de los primeros diez en_
 zinc, cadmio, bismuto, fluorita.

Reservas de cemento, acero y petróleo._

Los sociólogos hablan de México por su_
 infraestructura, su técnica y sus profesionales como un país en -
 vías de desarrollo.

En México el Estado tiene bajo su tute-
 la a los sindicatos, a la educación, finanzas, servicios médicos,
 y en la actividad económica controla los ramos de acero, azúcar,_
 aviación, comunicaciones, banca comercial, vivienda. Se maneja -
 en el gobierno el 70% de? Producto Interno Bruto.

(11) Compendio número XXIX. Biblioteca de la Embajada de la Repú-
 blica de Cuba en México. 1979. pág. 321.

Existe en lo que ha gasto público se refiere un déficit oficialmente reconocido de 16.5% del Producto Interno Bruto, provocado por financiamientos insanos, deudas mayores, impuestos confiscatorios, impresión de billetes y saqueo del ahorro interno.

Este déficit que en 1982 se ha manifestado en una inflación del 90% y como consecuencia una devaluación de 26 por uno en enero a 120 de noviembre de nuestro peso, en relación al dólar en el mercado libre.

El agotamiento de reservas de divisa provocó el control de cambios y éste repercute en el ingreso de divisas, sin las que, se paraliza el comercio.

En la economía internacional se dio la escasez de crédito, altas tasas de interés, bajo precio de materias primas. Pero se sugiere que la causa mayor de la crisis mexicana es el desenfreno estatista, sectario, basado en dogmas y perjuicios socialistas, que en forma de paternalismo "regala" al ciudadano cultura, vivienda, servicios médicos, diversión, alimento, educación, etc... Estatismo, próximo a dictadura de miseria y dependencia.

El Gobierno, dispone a su arbitrio de los recursos humanos y financieros y su planificación central es lenta y extemporánea. Controla con fines políticos a obreros y campesinos y los etiqueta como Sector Social de la Economía.

El desempleo que en 1980 se declaró -- por parte del Lic. José López Portillo en su informe de gobierno, debido al préstamo recibido del exterior que se invirtió en el crecimiento de la infraestructura, hoy es un fantasma que toma -- fuerza.

80 millones de dólares es la deuda --
que México tiene, quizás la mayor del mundo.

"Fue necesario el cambio de las estructuras sociales, la transformación de las ideas, la aparición de las masas, y sobre todo, las exigencias de la juventud para que se planteara la nueva tesis: el deporte como función social."

Dr. Mario de la Cueva.

Tomando a la pirámide como figura para explicar la estructura del deporte, en México tradicionalmente se encuentra en la base la práctica deportiva juvenil, popular y desorganizada. En un estrato medio, se habla del deporte de competencia, practicado generalmente por deportistas afiliados a federaciones, en la cumbre de la pirámide, se encuentra el deporte llamado de alto rendimiento, que habla de representación internacional, de valores de excelencia y de deporte profesional.

Ramón Hernández Zamudio, presidente de la Asociación Nacional de Beisbolistas, en ocasión de la Reunión Popular de Seguimiento para la Planeación del 30 de junio de 1982 realizada por la Subdirección de Coordinación Regional del Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México, expuso en forma sucinta y clara ideas que revolucionan las estructuras actuales del deporte.

Las ideas expuestas fueron maduradas por los directivos de la Asociación Nacional de Beisbolistas, -

quienes al despertar del letargo de la esclavitud se han afanado - en dar un sentido nuevo al deporte profesional.

En su texto se dice: "El hombre y su - destino digno son consustanciales a la Revolución Mexicana, cuyo - propósito fundamental es la justicia social, que explica y pugna - por el acceso de los mexicanos a todos los bienes de cultura." (1)

Me parece importante transcribir parte_ de la entrevista a un beisbolista profesional, trabajador del de- porte respecto de su trabajo.

"Ganar bien y establecerse económicamen_ te es difícil para un beisbolista profesional. Dado los sueldos - que se ganan, además carecemos de una serie de prestaciones señala_ das por la ley. No tenemos una pensión por retiro, vejez o invali_ dez... Desde que me contrataron fui sometido a lo que la directiva decidía. Cuando me vendieron a los Astros de Houston, no recibí - nada. No me interesó porque yo estaba cerca de llegar a las ligas_ mayores. Ahora la realidad se encargó de ponerme en mi lugar....- Cuando nos pasan de un equipo a otro, ni siquiera con tiempo nos - avisan, de un día para otro nos dicen que nos vamos a otro equipo. Supuestamente de esto uno debe recibir un 25 por ciento de prima;_ nunca la entregan... ¿Y mi familia qué? Ellos viajan con uno. Pe- ro hay problemas sobre todo cuando están en la escuela. Mi esposa no puede estar siempre conmigo, viene de vez en cuando y se vuelve a ir, pero los gastos los tenemos que cubrir nosotros; no gozamos_ plenamente de la vida familiar... En la temporada no tenemos des- canso, a no ser que haya problemas familiares. Si nos vamos esta- mos expuestos a multas, castigos y suspensiones. Además en las gi_ ras, de viáticos nos dan únicamente 180 pesos diarios, que nos al- canzan únicamente para el desayuno y sobre todo en la costa o en -

(1) Reunión Popular de Seguimiento para la Planeación. IEPES. Deporte, Recreación y Turismo Social. 6a. Ponencia. Pag. 38.

la zona fronteriza... los peloteros profesionales novatos pueden ganar de 7 mil a 10 mil pesos, los jugadores regulares entre 30 y 35 mil pesos, pero hay otros jugadores como Héctor Espino, que gana el triple o el cuádruple que uno regular. Esto no significa que uno económicamente esté bien. Tenemos que hacer muchos gastos. La temporada dura seis o siete meses, no trabajamos todo el año, no recibimos pago de vacaciones, el seguro social hasta hace poco lo dieron, aquí tenemos que poner un departamento o vivir en hotel, son una serie de gastos que merman el sueldo."

(2)

Continúa Ramón Hernández: "El juego es una destacada manifestación de la cultura. El devenir de este quehacer objetivado del hombre ha estado siempre presente en su historia. El juego como deporte, constituye una experiencia antigua en la vida de los seres humanos, que lo han practicado en todas las formas de organización social y política que les ha correspondido vivir.

Por esta razón, en nuestro país, el deporte sólo podrá progresar si se realiza democráticamente para lograr los fines que a la sociedad le representan interés. Si el deporte pretende lograr los valores que determine la sociedad igualitaria deberá afanarse en lograr su práctica en los marcos de una nueva moral." (3)

Si de la práctica deportiva resultan valores tales como la salud, la integración a los grupos sociales, el desarrollo integral en la personalidad, Ramón Hernández sostuvo: "Al deporte profesional le confía, en primer lugar, la re--

(2) Eleno Cuen. Del Periódico Uno Más Uno. 21 de julio de 1980. México. Pag. 22

(3) Op. Cit. Pag. 39

creación para el pueblo, que como el nuestro es esforzadamente -- trabajador y que en el derecho de su tiempo libre debe contar con un esparcimiento accesible y de calidad." (4)

Termina su ponencia diciendo: "El Estado de Derecho, síntesis histórica de la Revolución, no tiene más instrumento que la ley para modificar las estructuras de la vida social. Hemos de plantearnos en consecuencia no sólo una ley del deporte, sino la responsabilidad de dar rango constitucional al derecho deportivo y tratar de resolver desde el plano de las decisiones políticas fundamentales la contradicción interna del deporte: enajenación o libertad. El deporte profesional requiere con urgencia reformas a la Ley Federal del Trabajo que tutelen eficazmente al deportista trabajador." (5)

En México el deportista profesional está legislado por Derecho del Trabajo. La Ley Federal del Trabajo en su título Trabajos Especiales, en el capítulo Deportistas Profesionales expone:

Artículo 292. "Las disposiciones de este capítulo se aplican a los deportistas profesionales, tales como jugadores de fútbol, béisbol, frontón, box, luchadores y --- otros semejantes."

Artículo 293. "Las relaciones de trabajo pueden ser por tiempo determinado, por tiempo indeterminado, -- para una o varias temporadas o para la celebración de uno o varios eventos o funciones. A falta de estipulaciones expresas, la

(4) Ibid Pag. 39.

(5) Ibidem Pag. 40.

relación será por tiempo indeterminado.

Si vencido el término o concluida la temporada no se estipula un nuevo término de duración u otra modalidad, y el trabajador continúa prestando sus servicios, la relación continuará por tiempo indeterminado."

Artículo 294. "El salario podrá estipularse por unidad de tiempo, para uno o varios eventos o funciones, o para una o varias temporadas."

Artículo 295. "Los deportistas profesionales no podrán ser transferidos a otra empresa o club, sin su consentimiento."

Artículo 296. "La prima por transferencia de jugadores se sujetará a las normas siguientes:

I. La empresa o club dará a conocer a los deportistas profesionales el reglamento o cláusulas que la contengan;

II. El monto de la prima se determinará por acuerdo entre el deportista profesional y la empresa o club, y se tomarán en consideración la categoría de los eventos o funciones, la de los equipos, la del deportista profesional y su antigüedad en la empresa o club; y

III. La participación del deportista profesional en la prima será un veinticinco por ciento, por lo menos.

Artículo 297. "No es violatoria del principio de igualdad de salarios la disposición que estipule salarios distintos para trabajos iguales, por razón de la categoría de los eventos o funciones, de los equipos o de la de los jugadores."

Artículo 298. "Los deportistas profesionales tienen las obligaciones especiales siguientes:

I. Someterse a la disciplina de la empresa o club;

II. Concurrir a las prácticas de preparación y adiestramiento en el lugar y a la hora señaladas por la empresa o club y concentrarse para los eventos funciones;

III. Efectuar los viajes para los eventos o funciones de conformidad con las disposiciones de la empresa o club. Los gastos de transportación, hospedaje y alimentación será por cuenta de la empresa o club; y

IV. Respetar los reglamentos locales, nacionales e internacionales que rijan la práctica de los deportes."

Artículo 299. "Queda prohibido a los deportistas profesionales todo maltrato de palabra o de obra a los jueces o árbitros de los eventos, a sus compañeros y a los jugadores contrincantes.

En los deportes que impliquen una contienda personal, los contendientes deberán abstenerse de todo ac

to prohibido por los reglamentos."

Artículo 300. "Son obligaciones especiales de los patrones:

- I. Organizar y mantener un servicio médico que practique reconocimientos periódicos; y
- II. Conceder a los trabajadores un día de descanso a la semana. No es aplicable a los deportistas profesionales la disposición contenida en el párrafo segundo del artículo 71.

Artículo 71, párrafo segundo. "Los trabajadores que presten servicio en día domingo tendrán derecho a una prima adicional de un veinticinco por ciento, por lo menos, sobre el salario de los días ordinarios de trabajo."

Artículo 301. "Queda prohibido a los patrones exigir de los deportistas un esfuerzo excesivo que pueda poner en peligro su salud o su vida."

Artículo 302. "Las sanciones a los deportistas profesionales se aplicarán de conformidad con los reglamentos a que se refiere el artículo 298, fracción IV.

Artículo 303. "Son causas especiales de rescisión y terminación de las relaciones de trabajo:

- I. La indisciplina grave o las faltas -

repetidas de indisciplina; y

II. La pérdida de facultades."

El licenciado Miguel de la Madrid Hurtado presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ha dado las políticas de desarrollo para el sexenio de 1982 a - 1988 y en materia deportiva afirmó: "El Estado como rector del proceso del desarrollo nacional, no puede limitarse a considerar los aspectos meramente cuantitativos del desarrollo. El desarrollo no puede concebirse como un mero proceso de crecimiento productivo de bienes y servicios, sino como un proceso que redunde en la realización de los valores políticos fundamentales de una comunidad; pero, desde luego, también en la calidad de la vida de su población.

"El deporte, bien lo sabemos, es - así debe ser considerado- una manifestación de cultura y también debe ser considerado como parte de un sistema educativo. La educación del cuerpo ayuda a la educación del espíritu, de la voluntad y del vigor del carácter, propicia prácticas sanas de solidaridad, de coordinación de esfuerzos y de espíritu de iniciativa, perseverancia y competencia.

El deporte también es recreación, recreación como participantes o recreación como espectadores; y es, desde luego -aquí se ha señalado, sistemáticamente inducido y practicado-, parte de una política de salud pública. El dinero gastado en el deporte tienen que ser considerado como un gasto de medicina preventiva.

Creo que al deporte debemos considerarlo, al formar parte de la cultura y de la educación y de la medicina preventiva y de la recreación, fundamentalmente como - una actividad ligada al desarrollo interno de la nación.

El hecho de competir internacionalmente, creo que es un estímulo para el deportista mexicano; pero no creo que deba ser objetivo prioritario de una política deportiva ganar premios internacionales. Lo que los mexicanos necesitamos es ganar premios ante nosotros mismos. Los objetivos fundamentales de una política deportiva deben estar ligados a la calidad de la vida de los mexicanos, y como también aquí se ha señalado: el éxito en materia deportiva internacional solamente lo tienen los países que han sabido promover sistemas nacionales de deporte desde la niñez y la juventud, sistemas que difunden masivamente el deporte.

Es engañar, es dilapidar recursos y es premiar vanidades intrascendentes, derrochar el dinero en una política deportiva, con el exclusivo propósito de haber si se nos hace ganar algunas medallas o algunos puestos en las competencias internacionales.

La prioridad debe ser formentar el deporte como forma de cultura nacional, como parte de la educación, como parte de la medicina preventiva y como parte de la recreación y del uso del tiempo libre de los mexicanos.

El desarrollo de un programa nacional del deporte, después de establecer objetivos, metas y estrategias, requiere desde luego del instrumental necesario para ejecutarse; requiere — como aquí se ha señalado— un marco jurídico que apoye el cumplimiento del programa ; una revisión de la estructura administrativa del sector público encargado del fomento deportivo, de su normatividad y de su organización." (6)

(6) Op. Cit. Pag.s 64, 65, 66

Hoy el esquema deportivo, pretende tomar un nuevo perfil, en donde la representación internacional, - los valores de excelencia y el deporte profesional procedan de una decantación de la práctica del deporte recreativo masivo y juvenil y que, mientras éste no pueda de manera natural producirlos, no se afane la sociedad en su obtención, que se atienda en preferencia a los aspectos del mejoramiento de la calidad de la vida y la recreación.

El licenciado Alanís Camino concluyó: "La inversión de la pirámide es un concepto básico para concebir una nueva estructura del deporte en México que alcanzando sus valores individuales y sociales y extendiéndolos al campo de la recreación dé contenido a un abanico de posibilidades en el uso del tiempo libre de los mexicanos y en sus ocupaciones profesionales." (7)

Respecto de lo dicho en anterioridad es importante recordar la relación de los valores sociales, normas y derecho.

"El ser (realidad) y el deber ser (teoría, idea) son, sin duda, elementos antagónicos que no pueden -- ser preferidos a una común raíz lógica, pero si pueden ser enlazados en el concepto de la ordenación normativa social.

La tensión entre el ser y deber ser -- nunca debe resolverse unilateralmente, como ausente de relación, sino, por el contrario, en una relativa coordinación, en su sentido de totalidad..." (8)

"Nunca ha sido el contenido normativo el elemento decisivo para distinguir las diversas especies de -- normas, sino a la autoridad es a la que se le atribuye el establecimiento de la norma.

Las normas de intención en el actual -- hombre occidental, son en cuanto a su establecimiento y garantía, a la conciencia, a la razón o a Dios, mientras que las normas sociales, se imputan a la voluntad humana; se plantea así, la necesaria relación entre la voluntad y la norma, no sólo para el -- derecho sino para todas las ordenaciones sociales normativas.

Encierra en profundo sentido el hecho de que las palabras: ordenación, reglas, ley, constitución, norma, tengan una doble significación ya que expresan una conducta que es de hecho regular y la exigencia de una determinada conducta, conforme a la regla, tenemos entonces que el orden del lenguaje revela ya conexión de suma importancia, de la normalidad -- con la normatividad.

(8) Hermann Heller. Teoría del Estado. Edición y prólogo de -- Gergart Bueneter. F.C.E. 5a. Edición en español, México -- 1963. 340 pag. Pags. 203, 204.

La regla como exigencia aparece como --
trascendiendo la esfera del ser en cuanto posibilidades de la --
realidad. Que es el caso de las regularidades sociales meramen-
te de hecho, del uso y la costumbre, y de las ordenaciones socia
les." (9)

"Las normas sociales adquieren validez
cuando sostienen relación con la esfera del ser, así reciben ---
existencia y, se mantienen." (10)

"En virtud de una orden dictada por --
una voluntad y de una observancia voluntaria -- caso de la prácti-
ca deportiva, reglamentada-- el deber se tiene siempre como su---
puesto y como objetivo un querer real." (11)

"El derecho debe ser incluido entre --
las ordenaciones sociales en que la regla aparece como una exi--
gencia o sea un sociologismo, ya que se considera al derecho co-
mo un sistema de reglas de la vida social que tiene validez efec
tiva." (12)

(9) Ibid Pags. 201, 202

(10) Ibidem Pag. 202.

(11) Ia Pag. 203.

(12) Ibid Pag. 234.

CAPITULO VI

CAPITULO VI

ASPECTOS JURIDICOS.

Á) Derecho en el Deporte. B) Conceptos actuales jurídicos -- del deporte. .

El maestro Jiménez de Asúa nos hace -- una referencia a las leyes relacionadas con la actividad deportiva en distintas épocas.

"Ulpiano afirma que está sometido a la ley Aquila el jugador de pelota que la lanza con gran violencia, y dando en el brazo de un barbero determina que, con su navaja, corte el cuello de su cliente. Ahora bien, no se reputará culpable al autor del daño, si el perjudicado había cometido la imprudencia de hacerse cortar el cabello o afeitarse por quien se hallaba establecido en un lugar peligroso, por jugarse en él habitualmente, o ser muy concurrido (I, II, Proemio, Dig. IX, 2), e incluso también se niega la acción penal para las lesiones producidas en el juego: Quare si quis per iocum percutiat aut dun - - certat, iniuriarum non tenetur (L. 3, párra 3, Dig. XLVIII, 10).

Los glosadores no dejaron también de ser casuísticos. Baldo utiliza la ley Cornelia y la Aquila para afirmar la exención de pena en ciertas situaciones. Comenius de Amescua decía que el homicida acaecido en el juego no era punible en virtud de la costumbre que permite el juego.

A su vez Gotofredo refiriéndose a la -- ley 7, párrafo 4, del libro IX. 2, del Digesto, a que ya hemos aludido, en que se exonera la responsabilidad civil a quien lesione a otra en el juego, afirma que al invocar este texto se comete equivocaciones, pues no puede referirse a las luchas ecuestres o torneos, que estén prohibidos, sino tan sólo a la lucha que no lo esté; salvo cuando peligren en ella las almas o se perpetrén homicidios.

En España es digno de recordar que -- Gregorio López, al comentar un pasaje de los Partidos (Ley V, - título VIII, de la partida séptima), se remonte a la citada - - Glosa de Baldo, para afirmar la exención de responsabilidad en un caso planteado a propósito de la fractura de una pierna en - el juego.

En las leyes españolas posteriores, - lo único que encontramos es la distinción de los juegos prohibi- dos y permitidos, entre los cuales está el de la pelota. Así - lo hace la Pragmática del Rey Carlos I, dada en Madrid en 1528, que se halla en la Novísima Recopilación." (1)

También Giuseppe del Vecchio y Enri- que Ferri en su antropología criminal estudiaron al deportista. En el código Napoleón se contemplaron las consecuencias patrimo- niales.

En la Enciclopedia Jurídica Omeba en- contramos la reseña de las corrientes jurídicas en torno al de- porte.

Del derecho del deporte como un dere- cho autónomo retomamos a Majada quien afirma: "El deporte es un nuevo fenómeno de la vida social, necesitado también de nue- va ordenación jurídica. Se requiere, pues, una labor previa de elaboración y controversia doctrinal, hasta llegar a colocar el contrato deportivo al lado de otras instituciones ya tradicio- nalmente admitidas por el ordenamiento positivo. Por último, - destaquemos que, según nuestro criterio, respecto al contrato - deportivo sólo cabe hablar de atipicidad contractual en el sen-

(1) TRATADO DE DERECHO PENAL. TOMO IV, TERCERA EDICION. EDI- TORIAL LOZADA, S. A., BUENOS AIRES, 1961, págs. 780-781.

tido de no poder encajarlo en ninguna de las figuras contractuales descritas en el código. Pero ofrece las suficientes características para reclamar que estamos ante un tipo de contrato perfectamente diferenciado, que incluso se halla dotado de regulación autónoma e institucional propia. El derecho deportivo está constituido por el conjunto de normas estrictas o consuetudinarias que regulan la organización y práctica de los deportes y, en general, cuantas cuestiones jurídicas plantea la existencia del deporte como fenómeno de la vida social". (2)

Mientras que esta opinión ha sido aplaudida por el procurador del Trabajo en Argentina, ha encontrado oposición en otros juristas, así Pérez Botija dice: "Si bien durante algún tiempo se ha dudado si las actividades artísticas, culturales o deportivas debían incluirse o no en la noción de trabajo . . . se llegó a la conclusión de que en el momento en que se trata de actividades prestadas no con entera autonomía y por propia iniciativa, sino por estar remuneradas y por ser el cumplimiento de un convenio, habrá de encuadrarse dentro del concepto de trabajo". (3)

Monzón al analizar la obra de Majada -- afirma: "Una observación aún superficial de los hechos lleva, sin embargo, a conclusiones contrarias: el contrato que celebra un deportista por razón y como consecuencia del deporte a cuya práctica se dedica, o es un contrato de trabajo o es una locación de obra, y para distinguirlo habrá que estarse al criterio señalado ut supra. Pensamos que el futbolista profesional celebra en todos los casos un contrato de trabajo, pero no excluimos que en otras actividades deportivas quepa la figura de la locación obra, según el mismo esquema que puede aplicarse (no en to-

(2) ENCICLOPEDIA JURIDICA OMEBA. Tomo VI, Editorial Driskill, - S. A., Buenos Aires, 1979, pág. 790

(3) Ibid. pág. 790.

dos los casos) a los artistas teatrales o cinematográficos. Es evidente la existencia de un contrato deportivo; pero, de ahí a llegar a la conclusión de que existe un derecho autónomo que lo regule, hay una evidente exageración, es extremar lo novedoso - en desmedro de los sustancioso". (4)

Deveali sostiene: "Ahora bien, no cabe duda que cuando el deportista se presenta en el ring para -- participar en un encuentro de box, o interviene en una corrida_ de toros, ante la presencia de millares y millares de espectado res, que han pagado muy caro su entrada -- mientras el empresa-- rio del encuentro ha adelantado por su cuenta los gastos enor-- mes de organización y propaganda -- no cabe duda que en este ca-- so la exhibición deportiva tiene naturaleza idéntica a un espec táculo teatral. Según las circunstancias, serán, pues, de apli cación las normas que rigen la locación de obra o la locación - de servicios". (5)

Existen otros juristas que hablan de_ contrato de asociación, o como Deveali, quien se afirma por un_ mandato deportivo, en donde el deportista es el mandatario de - la institución encargado de defender sus divisas y su prestigio. Siendo estas dos corrientes sin fuerza jurídica.

Cuando se habla de locación de obra o de servicio nos referimos en su actual aplicación a la corrien- te más controvertida en la actualidad.

Tomamos de la misma enciclopedia: - -

(4) Ibidem. pág. 790

(5) Ia. pág. 792.

"El régimen de la locación de servicios en las legislaciones con temporáneas ha trasvasado su contenido a figuras contractuales - específicas, cuyo espíritu responde a otros intereses sociales y económicos de aquella figura típica del Derecho romano.

La locatio conductio romana ya sea en su configuración indiferenciada de casos contractuales, ya sea en su versión medieval con el tríptico de locatio conducti rei, locatio conducti operis y locatio conducti operarum, definitivamente ha periclitado en la doctrina y en la dogmática contemporánea. Se ha visto, por fin, con claridad, la diversidad de supuestos, de contenido económico y de técnica jurídica que requieren las figuras englobadas en el tradicional concepto unitario. Los códigos actuales comienzan a legislar cada materia en forma específica y aún a remitirla a la legislación autónoma correspondiente.

La locación de servicios en su versión contemporánea, por lo menos en la preceptiva jurídica, ha legado su contenido al derecho laboral, comprensivo de tantas figuras - contractuales, que ya no queda en los viejos Códigos civiles decimonónicos, sino el esquema supletorio para casos cada vez más -- excepcionales". (6)

Locación, dice el Escribano: "Locación y Conducción. Estas palabras correlativas significan el contrato de arrendamiento, por el cual uno de los contratantes se obliga a conceder al otro el uso de alguna cosa, como casa o viña, o bien a prestarle algún servicio en obras iliberales, y el otro a pagarle cierto precio. Se llama locación de parte del que da el uso de la cosa o su trabajo, y conducción de parte del que paga

(6) ENCICLOPEDIA JURIDICA OMEBA. Tomo XXV. Editorial Driskill, S. A., Buenos Aires, 1980. págs. 425, 426.

el precio o alquiler;" (7)

El derecho del Trabajo ha querido sub
tanciar a la actividad del deportista profesional. De la Enci--
 clopedia Jurídica Omeba tomamos:

"No es contrato de trabajo. a) Muchas
 son las objeciones que se han levantado contra las tesis de que_
 el contrato deportivo es uno de los contratos laborales..

La discusión estriba, al decir de Spo-
 ta, es si 'la relación jurídica debe subsumirse en el ámbito del
 Derecho laboral, asumiendo el jugador profesional la condición -
 del subordinado que se compromete a prestar su fuerza de trabajo
 a las órdenes del principal. O si, por el contrario, dicho de--
 portista profesional celebra un contrato atípico, que excede de
 los marcos dentro de los cuales se desenvuelve la relación labo-
 ral'.

Deveali, siempre refiriéndose a los ju-
 gadores de fútbol, considera que no se encuentran ligados por un
 contrato de trabajo. Estima que para que exista una relación la_
 boral, es preciso que una de las partes se encuentre en situa- -
 ción de dependencia con respecto a la otra. Los acuerdos entre_
 los jugadores y el club establecen a favor de éste una discipli-
 na que llega a afectar las actividades de la vida humana, equipa_
 rándola a la disciplina militar. "Tal disciplina, que importa -
 un verdadero status subiectionis, de carácter eminentemente per-
 sonal, no puede ser asimilada a la dependencia propia del contra_
 to de trabajo, por las dos razones aludidas, que a pesar de pare

(7) ESCRICHE JOAQUIN. DICCIONARIO RAZONADO DE LEGISLACION Y JU-
 RISPRUDENCIA. Edición de CH. Bouret, Madrid, 1882, pág. -
 1192.

cer contradictorias, resultan en cambio concurrentes y que consisten: a) en el hecho de ser substancialmente idéntica a la que rige en cualquier equipo deportivo, aunque compuesto únicamente por aficionados, no retribuidos; b) porque las limitaciones que ella importa a la libertad personal de los jugadores, sólo son admisibles -como las inherentes a los votos eclesiásticos- por cuanto significan el sometimiento a un régimen riguroso, libremente aceptado en contemplación de una noble finalidad, de carácter superior; y resultan en cambio, inadmisibles cuando -constituyen el resultado de una imposición contractual, ya que -importarían un verdadero jus ti corpore, cual era propio del período de la esclavitud'. Esto indica según el autor citado, que no es posible la existencia de una subordinación jurídica similar a la de los contratos laborales.

Pero, como dice el mismo autor, las discrepancias no se limitan a esto. Muchas son las circunstancias que indican que no se estaría en presencia de un contrato de trabajo.

b) Una crítica, es la relativa a la libertad de trabajar. Jurisprudencial y doctrinariamente se discute la posibilidad de aceptar las cláusulas de no competencia, respecto a los trabajadores y, en esta clase de contratos, ella es imprescindible, pues un deportista no podría estar cambiando de club en mitad de temporada, por ejemplo, cuando hay torneos oficiales. No creemos que esto sea un reparo fundamental. La obligación del deportista surge del deber de fidelidad, que está impuesto por razones de ética y de moral. Al comprometerse a llevar los colores de un club por una temporada faltaría a ese -

deber si abandona la institución en medio del torneo y se pasa a las filas de un club rival y hasta compitiendo con la institución que defendía primero. Es un caso en que el deber del trabajador-deportista tiene un grado más acentuado de responsabilidad que otro trabajador. Es una modalidad de este contrato, así como otros contratos del trabajo presentan características propias que hace que se distingan de los de su misma especie y que no es privativo del Derecho laboral, ya que el civil y el comercial -- tienen una serie de contratos que se diferencian fundamentalmente entre sí.

c) Otro ataque estriba en que se obligaría al club a mantener en sus filas a profesionales que hayan pasado la edad hábil para competir con éxito en justas deportivas. Eso es más evidente aún en aquellos países que, como en -- Brasil, el trabajador adquiere la estabilidad después de cierto número de años de servicios. 'Este instituto es nítidamente incompatible con la prestación de actividad deportiva por parte -- del jugador, porque además, esta actividad está íntima y profundamente relacionada con el desarrollo biológico del individuo'.

No estimamos que esto desvirtúe la -- esencia del contrato. En toda relación laboral el transcurso de los años hace que el trabajador vaya perdiendo facultades y -- llegue el momento en que es más rêmora que ayuda, sobre todo en ciertas profesiones que requieren determinada destreza física o fuerza muscular, y no por ello se va a concluir que no se está -- en presencia de un contrato laboral. Por otra parte, no en todos los deportistas la vía útil es muy breve, por lo que hay -- graduaciones dentro de la misma actividad.

Refutando esta crítica a la teoría, ha dicho Ossorio y Florit: 'La aplicación de esta teoría nos llevaría a la conclusión de que la calidad de trabajador se va diluyendo a medida que el trabajo resulta más peligroso e insalubre. Un obrero que trabajase en minas de mercurio, no tendría la condición de trabajador, porque frecuentemente el hidrargirismo lo inutiliza para el trabajo en el curso de pocos años. La circunstancia de que al jugador le sea compensada la brevedad de su actuación con la retribución crecida, no puede influir en la naturaleza laboral del contrato: primero, porque la proporción directa entre retribución y riesgo se da siempre; segundo, porque la cuantía de la retribución, incluso en las actividades artísticas y deportivas, pueden ser consecuencia de la excepcional calidad de quienes prestan el servicio; y tercero, porque, substancialmente, nunca se hace depender la naturaleza del contrato de trabajo de la mayor o menor importancia de la retribución'. Por su parte, Barbagelata agrega que, además, el deportista, puede encontrar otros cometidos derivados de sus actividades, como entrenador, director técnico, etcétera, vale decir, que puede seguir prestando sus servicios.

d) También se ha sostenido que no hay dependencia económica en el contrato del deportista. Cabe tener presente que la citada dependencia no es de la esencia del contrato de trabajo. También, si es verdad que actualmente el salario del deportista profesional no suele ser su única fuente de ingresos, en algunos deportes y en algunos países se está llegando a serlo ya. Cabe tener presente que son muchos los trabajado

res de otras actividades que se desempeñan en más de una ocupación y, por ese solo hecho, no se ha negado el carácter laboral de sus contratos. La exclusividad no es de la esencia de los contratos que integran el Derecho laboral.

'En cuanto a las objeciones que se refieren a las supuestas anomalías en la forma de la retribución, no desconocen la existencia misma de la remuneración de los servicios y, en consecuencia, no atacan la calidad de contrato de trabajo'.

e) Se alega que falta el ánimo de lucro, que ello es típico en la empresa contratante. El ánimo de lucro es importante desde el punto de vista del Derecho comercial y no del Derecho laboral. 'Se trate de una persona colectiva de fines económicos o de fines desinteresados, la verdad es que asume, ante los espectadores, la condición jurídica del empresario. Así, el propio Estado —cuyos fines últimos no pueden ser los de una persona colectiva que persiga propósitos lucrativos—, puede asumir la calidad del empresario. La relación laboral entre ese empresario y sus subordinados —actuando éstos en la condición de deportistas profesionales— es, por lo tanto, independiente de la circunstancia de que la empresa no alcance fines inherentes a la producción económica'.

f) Los contrarios a la tesis del contrato laboral expresan que reconocer ese carácter significa que 'sería menester aplicar las disposiciones que subordinan la facultad de despido al elemento antigüedad, y que le excluyen en

en el caso de trabajadores que cubren o han cubierto cargos sindicales; correspondería aplicar disposiciones sobre trabajo dominical y nocturno; reconocer a los jugadores el derecho a tomar vacaciones en el período legal, aun cuando durante el mismo deba jugarse algún partido muy importante'.

No vemos en absoluto los inconvenientes que plantea Deveali. Y aun cuando los hubiera, ellos no desvirtúan la esencia del contrato laboral. Por otra parte, si las disposiciones que enumera son lógicas y correctas para todas las demás categorías de trabajadores, ¿por qué sólo han de ser perjudiciales a los deportistas, o mejor dicho, a los que lucran o aprovechan las actividades deportivas? Acaso, ¿el pago de las indemnizaciones por despido no debe ser igual para todos? ¿No hay casos en que el trabajador hace uso de la licencia cuando hay trabajo importante en el establecimiento? ¿No hay trabajadores que se desempeñan de noche o en turnos rotativos diurnos y nocturnos? ¿No existen personas que trabajan en domingo? A todos éstos, ¿no le son aplicables las disposiciones laborales? Sus actividades, ¿no están regidas por contratos laborales? Entonces, ¿por qué el deportista debe ser una excepción?

g) La aplicación de la tesis del contrato laboral llevaría a que se prohibiera a un jugador intervenir en una competencia, privándole así de un derecho al premio. Esta objeción, que se refiere más concretamente a los jugadores de fútbol, es, a nuestro parecer totalmente inconsistente.

El poder de dirección patronal es un -

derecho absolutamente reconocido y, por tanto, éste puede resolver, antes de un partido, que un jugador que no se encuentra en condiciones para intervenir o que ha estado cumpliendo una campaña deficiente o por alguna otra razón atendible, que no participe en el encuentro. Nadie podrá objetar esa medida, y si lo hace no será respaldado por el derecho. Claro está que si la medida es con el simple ánimo de perjudicar, el deportista puede ocurrir contra ella. Eso sucede constantemente en todas las relaciones laborales y nadie ha considerado que implique una objeción a la existencia del contrato de trabajo. Tampoco lo puede ser con respecto al deportista.

h) Una de las objeciones que quizá -- lleve más peso es la de que el jugador puede ser llamado a integrar un equipo de una Federación o Liga y que no puede negarse -- el club en cuyas filas milita o que sea suspendido, no por el -- que lo contrató, sino por una entidad extraña, como un tribunal -- de penas.

Sin embargo, no estimamos fundamentales las objeciones mencionadas. En otras esferas del Derecho la boral hay casos que presentan ciertas similitudes. Así, por -- ciertos convenios colectivos de trabajo, se constituyen organismos no patronales --comités de fábricas integrados parcial o totalmente por los mismos obreros--, que tienen autoridad sobre los trabajadores. El mismo sindicato interviene a veces compulsivamente (huelgas, paros parciales, etcétera). En los países en -- que las profesiones se encuentran regidas por consejos profesionales, un miembro que trabajara en calidad de subordinado en un establecimiento, podría ser suspendido en el ejercicio de su pro

fesión por el Colegio respectivo, y no por ello se discutiría la calidad del contrato que lo une al empleador.

i) No hay plus valia, no hay creación de valores económicos. Carece de razón esta opinión. La gran mayoría de la doctrina estima que los músicos de una orquesta y el personal artístico de circos y teatros están dentro del área del Derecho laboral y, sin embargo, tampoco producen nada material. Además, en ese caso, habría que eliminar al personal de limpieza, acomodadores, boleteros, etcétera.

j) También se ha invocado una hipotética inversión total de los beneficios de las instituciones deportivas en los salarios de sus jugadores; ello constituiría un contrato de sociedad. No son exactos los hechos en que se basa esta posición, pero aún cuando lo fueran no variaría la conclusión final. La participación en los beneficios no explica la existencia de una sociedad, ni ella sólo significa que exista ya la sociedad, pues ésta requiere la existencia de toda otra serie de elementos para su configuración.

k) En los sujetos de la relación también se ha basado para concluir que no hay contrato de trabajo. Se considera que ni los clubs, ni sus dirigentes pueden ser patronos. El error o el cúmulo de errores, son tan potentes, que parece inútil abundar en razones. Basta con recordar que patrono o empleador, o dador de trabajo, como también se le llama, puede ser tanto una persona moral, como una persona física. Es

suficiente para que se convierta en tal, que tenga capacidad para obligarse válidamente y realice este tipo de contrato. En cuanto a los dirigentes, su función —como la de todos los representantes de una persona ideal— es simplemente la de prestarle medios para expresar una voluntad con trascendencia 'jurídica'.

1) Accidentes del trabajo. Se dice -- que si los deportistas estuvieran amparados por el Derecho laboral, estarían comprendidos entre los beneficiarios de las leyes sobre accidentes del trabajo.

No vemos por qué no han de estar amparados por dicha legislación y, si no lo estuviesen, ese simple hecho no significaría que su contrato no sea laboral. Basta sólo recordar que hasta hace poco tiempo, en la Argentina, los trabajadores que percibían un salario anual superior a tres mil pesos, no estaban amparados por la ley de accidentes y, sin embargo, su contrato era de trabajo.

m) En resumen, las objeciones que se formulan contra la teoría de que es un contrato laboral, carecen de consistencia.

Teoría del contrato del trabajo. La teoría de que el contrato deportivo es un contrato de trabajo ha sido sostenida por muchos autores.

Cabanellas se inclina por ella. Dice, refiriéndose a un fallo del Superior Tribunal del Trabajo del -- Brasil, que sostiene esta posición: "Ese fallo, que considera -- como trabajador al jugador profesional de fútbol, ligado por un contrato de trabajo, pone fin a la especulación arraigada en -- otros pueblos, donde prevalece el criterio feudal que imponen -- los intereses creados de los clubs, propensos a considerar al jugador como mercadería, susceptible de precio en el mercado, sin distar mucho moralmente de las pretéritas transacciones con los esclavos'.

Monzon, Marc y Ossorio y Florit adoptan también esta posición. Igual situación doctrinaria es la de Barbagelata. Conviene recordar que todos estos autores se han referido a la actividad del jugador de fútbol, que es la que más dificultades presenta para su tipificación; pero sus conclusiones abarcan a todos los deportistas profesionales.

Spota se muestra decidido partidario de esta doctrina y, si bien reconoce que existen algunas situaciones que pueden llevar a dudar de la calificación que corresponde dar al contrato, expresa: 'Finalmente, si en la comprensión de la ley no debe ser indiferente el buen o mal resultado a que se llega desde el punto de vista de los valores del signo positivo, entonces cabe considerar que, aun mediando posible vacilación en

la doctrina a acogerse, debe prevalecer aquella que brinda mejor satisfacción al interés general. Y procede afirmar que la actividad del jugador profesional al ser aprehendida como energía - laboral al servicio del principal, armoniza en ese interés social, que no se agota en el concepto inherente al homo economicus: el derecho del trabajo aprehende al hombre en su plenitud de posibilidades de existencia (homo juridicus) y no sólo en función de sujeto económico'.

En la actividad de un deportista se -- dan netamente los elementos de un contrato laboral, pues hay -- prestación de servicios, dependencia, subordinación jurídica y -- servicios onerosos.

'El elemento prestación de servicios -- tiene que ver con el objeto del contrato. Como se sabe, son mu chos los contratos en que existe una prestación de servicios --in cluso como lo destacan los autores, toda obligación encierra -- prestación de servicios--, pero lo que diferencia a este contrato es que en él la prestación de servicios personales es su pro pio objeto. Uno de los obligados por el contrato de trabajo, a lo que compromete es exclusivamente a poner su actividad al servicio de su contraparte. Es empero forzoso que la prestación de servicios se realice con ese requisito jurídico que se ha dado -- en calificar subordinación o dependencia. La subordinación jurf dica presta el criterio distintivo para excluir de la órbita del contrato de trabajo varias figuras comprendidas genéricamente en la locación de servicios o de obra, en las que la prestación de

trabajo no va acompañada de la potencial capacidad del contratante de dirigir al que presta los servicios'.

'Es también de la esencia del contrato de trabajo su onerosidad, y no sólo ello, sino que es forzoso -- que la prestación del servicio convenido sea correspondida por una remuneración que, al menos parcialmente, debe ser en dinero, sea cual fuere el procedimiento que se emplee para calcularla'.

En consecuencia, compartimos ampliamente la tesis de que el contrato que une a un deportista con el club en el que presta sus servicios especializados, es un contrato de trabajo típico, con matices propios que lo diferencian de los demás, pero no lo excluyen del cuadro del Derecho laboral.

JURISPRUDENCIA. En el Brasil, el Supremo Tribunal del Trabajo resolvió: 'El jugador profesional de fútbol es un asalariado cuyos derechos, frente al empleador, no son diferentes de los reconocidos a otras categorías, teniendo derecho a la estabilidad y no pudiendo ser objeto de transacciones entre los empleadores'.

En nuestro país, la Cámara Nacional del Trabajo de la Capital, en tribunal pleno, estableció que "la relación que liga al jugador profesional de fútbol con la entidad que utiliza sus servicios no es la emergente de un contrato de trabajo". En cambio, la Cámara nacional civil de la Capital,

sala D, resolvió que: 'Constituye contrato de trabajo la relación existente entre un jugador profesional de fútbol y el club a que pertenece, por lo cual es incompetente la justicia civil para conocer de la demanda promovida por aquél contra éste sobre reclamación de sueldos y primas'.

La Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires decidió que: 'El jugador profesional de fútbol que se desempeñó durante el tiempo del contrato exclusivamente para el club demandado, por un sueldo y premios por puntos obtenidos, -- con obligación de hacer ejercicios de entrenamiento y comportarse con corrección y disciplina, ha estado ligado por un contrato de trabajo, ya que concurren las notas de subordinación, profesionalidad, exclusividad y estabilidad, con el consiguiente derecho al sueldo anual complementario' y que 'no existe contrato de trabajo en los casos de deportistas aficionados'.

En este mismo orden de ideas, el Tribunal del trabajo número 4 de Avellaneda, resolvió: 'Los jugadores profesionales de fútbol, que se desempeñan en forma continuada y exclusiva al servicio de un club, con obligación de cumplir el régimen establecido para esa actividad, están ligados por un verdadero contrato de trabajo, con la consiguiente tutela laboral' y 'No es indispensable que el trabajo, objeto de un contrato laboral, sea un factor de producción en sentido económico'.

Algunos aspectos particulares. a) La prima. En algunas actividades deportivas, sobre todo en el fútbol, se acostumbra a dar una suma de dinero a los jugadores para firmar el contrato con el club.

Sobre su naturaleza jurídica se ha discutido, considerándose por alguno como una gratificación y que integra el salario a todos los fines legales.

Para otros, es una remuneración precontractual, constituyendo un premio que se otorga por la firma del contrato, pero que se diferencia netamente del salario y de las gratificaciones. Esta tesis es propiciada por Moreira Junior, quien expresa: 'Son un perfecto incentivo para la contratación objetivando la colaboración del atleta que estaba prestando servicios a otra entidad. Nunca se deben regular por la contraprestación de servicios durante el plazo del contrato'. Más adelante agrega: 'Las primas no pasan de ser un elemento de seducción y engolosinamiento, atractivo personal para la firma del contrato del atleta profesional. En cierto modo son explicables por la imposibilidad de los clubes de elevar más los salarios del atleta, lo que sería por demás oneroso para su economía, además de establecer diferencias injustas y perjudiciales entre los demás componentes del equipo. Son de naturaleza diversa de los salarios y de las gratificaciones, debidas luego de la firma del contrato y, en general, no constituyen una remuneración parcelada que dependa del estricto cumplimiento de las condiciones contractuales. Ninguna importancia puede tener, sin embargo, para la caracterización de su naturaleza jurídica, la circunstancia de ser pagada fraccionadamente, ya que el derecho a su percep-

ción fue enteramente adquirido con la firma del contrato. Tan es así que comúnmente son pagadas en conjunto y los atletas no las devuelven en caso de rescisión anticipada, la que no tiene fuerza para invalidar las estipulaciones que dicen relación con ellas'.

La tesis es la correcta. La segunda es lógica con la postura de aquellos que consideran que el contrato deportivo es un contrato autónomo; ésta es una de las características del mismo. Los que sostienen la tesis opuesta, consideran que todo lo que percibe el trabajador (deportista) debe integrar el salario y computarse como tal, por lo que la prima es solamente una gratificación dada antes a fin de obtener el jugador para el club. En vez de gratificar al deportista de acuerdo a la tarea que realizó, se lo hace previamente, a fin de asegurar su concurso y para que se desempeñe a gusto en la institución. No es, en el fondo, más que una forma diferente de la gratificación, común en el Derecho laboral.

b) El pase. También esta figura es típica del jugador profesional de fútbol, pero no impide que se dé en otras actividades deportivas.

Según Calvo, una de las condiciones de este contrato es que, terminado el plazo de contratación del jugador, el club tiene derecho a renovar el vínculo. Ello permite que el club, que ha gastado tiempo y dinero en perfeccionar al jugador, pueda continuar disfrutando de sus servicios. Pero, si otra institución ofrece a aquél beneficios mayores que no puede darle el club que lo tiene contratado, es justo que sea remunera-

do por ese sacrificio, y entonces surge el precio del pase del jugador, pues ello importaría tanto como violar el derecho a trabajar, reconocido en todas las Constituciones modernas.

Es ésta una de las figuras características de este contrato, y que ha dado pie a la objeción de que no se trata uno de especie laboral. Hemos visto que no es así y sólo significa que el contrato "sub examen" presenta características propias y diferenciadas, pero sin escapar a la órbita laboral. Es evidente que sería de desear existiese una reglamentación especial para esta clase de trabajadores, como las hay para toda una gama de profesiones, que contemple sus características propias. - Que en la actualidad haya matices que parecieran indicar que el contrato no sea de trabajo, no significa que en realidad sea así. 'Basta para rechazarlo, recordar que la oposición entre el ser y el deber ser es típica del Derecho, que ha podido así caracterizarse como cabalmente violable por esencia. Pero en el presente caso, su falsedad es mayor, ya que el Derecho del trabajo es ensi mismo tuitivo y reformador". (8)

(8) ENCICLOPEDIA JURIDICA OMEBA, Tomo VI, Editorial Driskill, S. A., Buenos Aires, 1979, págs. 792-797.

CONCLUSIONES.

1.- Homo Ludens expresa hombre que juega. El juego que es parte de la naturaleza humana y animal, es anterior a la cultura, toda vez que ésta supone una sociedad humana. El juego se ha manifestado siempre en la sociedad aportándole valores; en su aspecto arcaico el ludismo se da sólo en función de los que participan; en su estadio superior, cuando se da como un bello espectáculo, transmite valores físicos, morales, intelectuales y espirituales a la cultura intensificando la vida de los individuos y de la sociedad. Las características del ludismo son: Se trata de una acción que se desarrolla dentro de ciertos límites de tiempo, espacio y sentido, en un orden visible, según reglas libremente aceptadas y fuera de la esfera de la utilidad o de la necesidad material. El estado de ánimo que corresponde al juego es de arrebató y entusiasmo, ya sea de tipo sagrado o puramente festivo, según el juego, a su vez, sea una consagración o un regocijo. La acción se acompaña de sentimiento de elevación y de tensión y conduce a la alegría y al abandono. Se juega en tiempo de ocio. El ludismo necesita para su desarrollo libertad.

2.- La sociedad es entendida como la totalidad de las relaciones humanas. Las relaciones cuando implican valores y se objetivan se constituyen en variaciones creadoras.

Las variaciones, quehacer humano, modifican el ser del individuo y su contorno y esta modificación queda objetivada.

El quehacer objetivado del hombre, informado por el - estilo peculiar de la élite que quedando eximida de la actividad - transformadora de la naturaleza detenta la dirección de la socie-- dad, se le conoce como cultura.

Para conocer un hecho social es necesario conocer las relaciones de los individuos en el tiempo y en el espacio del ---- hecho.

La historia y la sociología tienen una intimidad ine- gable.

3.- Grecia, con su centro de libre intercambio espi- ritual, Atenas, da vida a un estilo agonal que tiene su manifesta-- ción en el areté. Las familias poderosas, constituidas en la aris- tocracia, inician los juegos agonísticos encontrando en la reli--- gión su fuerza. El areté que habla de apostura y de prosapia es - el signo de la fuerza que sería promotora de los mitos.

Los juegos (que tienen la función de mostrar la fuer- za de las familias) encuentran su internacionalización al trans-- formarse en fiestas atléticas en donde hallan los pueblos guerre-- ros la tregua. En época posterior los juegos no son sólo centros_ importantes religiosos, sino que nace una gran feria comercial, en donde se confrontan ideas y se mide la popularidad de algún ilus-- tre asistente.

Los atletas en principio participan por un sentido re- ligioso, luego como los héroes de sus pueblos natales en donde per- siguen ser loados, (los gobernantes educan a sus jóvenes para gan- nar en los juegos) y por último, con el fin de encontrar utilidad_ material.

Los juegos fueron impulsados y protegidos por los po-

derosos y gobernantes.

La legislación a los juegos fue dándose en forma fe-
cunda y tomando cuerpo conforme las necesidades; decir, cuándo se
celebran, en dónde y la forma de los juegos, fueron sus primeras -
reglas; a continuación un organismo de heraldos quienes no sólo --
anunciaban los juegos, sino que investigan los antecedentes de los
competidores. Por último se designaban magistrados encargados de_
administrar las ciudades y dirigir las pruebas. El derecho en sus
formas rituales, informado por la religión mitificada, transmitido
en forma oral y no glosada, tutela la barbarie; resulta ser el efi-
caz instrumento por la venganza entre las diferentes ciudades que_
detentan la Hólade.

4.- Roma, un pueblo guerrero. Su organización so---
cial descansa en sus soldados. Las mejores armas dan mayor autori-
dad. Con un pensamiento utilitario le dan vida a la religión y al
derecho.

Diplomáticos conquistan a los pueblos circunvecinos y
hacen de ellos promotores de su economía, la esclavitud constituye
un factor importante de producción.

Cuando el guerrero regresa a Roma, por la fuerza des-
plazan a los campesinos, quienes dan origen a la plebe urbana, que
con el tiempo conseguirían representación ante el gobierno y por -
su poder, un trato especial.

El pueblo tiene una religión alimentada por las reli-
giones de los pueblos conquistados, pero en particular, el culto -
guerrero es el de mayor importancia.

Los juegos nacen como ritos religiosos (conmemorando_

a los guerreros) exclusivos de la aristocracia, en donde el espectador no se divierte.

Al final de la República los juegos pierden su carácter sacro y pasan a ser res pública, sistema para distraer a la masa indigente. Los juegos fueron gratuitos, y tan importantes que se inscribían en el calendario oficial. Estos juegos culminaban con un banquete al pueblo. La masa entiende el espectáculo como justa dación de parte del acaudalado.

Dentro de los espectáculos surgen las facciones que hacen del circo el centro de las luchas políticas y religiosas. El lugar en donde la masa ociosa podía ridiculizar a exigir a un emperador.

En esta época los esclavos fueron obligados a la gladiatura por lo que esta práctica se le consideró infame.

Conforme evolucionan los juegos la gladiatura ofrece posibilidad económica al desposeído y posteriormente, además éxito y gloria.

En Roma el juego sólo es un sistema de diversión.

En estos juegos espectáculos surge el empresario, --- quien prepara en escuelas a los gladiadores o se dedica al importación de animales o prestando al César dinero.

Los gobernantes reciben justificación o es desaprobado por la masa en los juegos, constituyéndose en factor de presión política.

La gladiatura tienen para los esclavos importantes repercusiones de derecho. Los esclavos, por sus faltas, pasan a ser gladiadores con la fórmula *donnatio ad ludum*, quienes después de soportar invictos hasta cinco combates alcanzan que se les perdone la falta y en épocas recientes su libertad.

Los empresarios llamados lanistas, obtuvieron grandes utilidades y fue una forma de presionar al gobernante, quien para conseguir fuerza política ofrecían al pueblo espectáculos costosos y las deudas a los lanistas fueron insostenibles. El gobierno decide tomar el espectáculo como exclusivo declarando y formulando leyes para apoderarse de las escuelas y los animales, y leyes para prohibir la actividad empresarial de particulares.

El pueblo romano, de sensibilidad jurídica, legisló los juegos en todas sus épocas, y por su importancia los juegos fueron parte del gobierno.

5.- Guerras, intrigas, falta de unidad social y política, peste, hambre, precarias vías de comunicación, élites con poder, gleba dedicada al pillaje, son el cuadro en que nace la sociedad al medievo.

La Iglesia Católica como único principio organizador toma fuerza y transmite en lo posible su doctrina, misma que impacta a la sociedad al negar la esclavitud, al proclamar las virtudes de honestidad, caridad, castidad, humildad, desconocidas por los pueblos. Sostienen que el trabajo dignifica al hombre y dan una nueva esperanza a los hombres dándoles una nueva dimensión teocéntrica.

La economía feudal es la forma de soportar el embate de nuevos pueblos bárbaros.

El hombre duro, formando en este clima, toma características nuevas en donde su estilo es el del guerrero que promueve ideales de defensa al indigente, y a su comunidad y trata de vivir sin dicotomías en honestidad este estilo que demanda valor. --

fuerza y habilidad convirtiendo al noble en preux. Esta mentalidad lleva al ludismo superior a manifestarse en los torneos y justas. El derecho canónico despreció y prohibió estas manifestaciones por considerarlas sanguinarias, vanidosas y promotoras de soberbia y avaricia. Los torneos y justas no son los únicos juegos, si los más importantes por reflejar la vida de los élités. La caballería es el sistema moral que rige la vida de la nobleza. El caballero surge de los soldados que dependiendo del señor feudal protegen a los habitantes del feudo.

6.- El término ocio por ser una característica del ludismo nos compele a su estudio.

Para el griego el ocio es tan importante que en su negación encontramos al trabajo.

Los filósofos piensan que el ocio habla de actitud -- del alma, de aceptación de la naturaleza, actitud opuesta a la actividad, al esfuerzo y a la función social.

El ocio es contrario a la pereza la cual consiste en no querer ser, lo que realmente y en última instancia se es.

Si el trabajo supone esfuerzo y fatiga, el ocio supone una actitud de contemplación festiva.

El alma ociosa encuentra su mejor ambiente en el -- tiempo libre. El juego no se realiza en virtud de una necesidad -- física y mucho menos de un deber moral. No es una tarea, se juega en tiempo de ocio, es libertad. Algunos autores se refieren al -- ocio en términos económicos y nos hablan de la clase ociosa, clase que se aleja del trabajo transformador de la naturaleza y útil a -- la colectividad y deprimiendo a la sociedad autoafirma su creencia

en la prepotencia. Esta clase fomenta su antropología arcaica que tiene como características la ferocidad, la astucia, el combate hostil, la destreza, aptitudes adquisitivas, en una palabra un germen depredador y desintegrador. Los autores de esta teoría afirman -- que el deporte propicia la reversión en la industria fomentando la inutilidad de la vida colectiva, aumentando la ineficacia industrial y fomentando la cultura pecuniaria. Sin embargo admiten que la masa experimenta bienestar en el deporte, aunque en ésta tenga conciencia de su ilegitimidad.

7.- El tiempo libre entendido como el tiempo fuera de trabajo ha preocupado en la sociedad industrial a los empresarios, quienes han hecho de éste, uniformándolo, equilibrio entre trabajo y trabajo para conseguir una mayor utilidad.

8.- El trabajo, acción realizada por el hombre, actividad transitiva, es decir que se inicia en el sujeto humano y se dirige hacia un objeto externo, suponiendo el dominio específico del hombre sobre la naturaleza. Al dominador se le conoce como sujeto de trabajo y la labor de transformación, de uso, y de dominio se le conoce como trabajo en sentido objetivo. La solución a la mejora del trabajador es viendo a su dignidad y no a las técnicas implementadas por el trabajo en sentido objetivo.

9.- El deporte es una actividad específicamente humana, es parte de la cultura, es quehacer objetivado del hombre que lo realiza e informa en forma espiritual y material a nivel individual y social y con este motivo surge como otras manifestaciones

de cultura, unas veces como producto específico del trabajo y otras como complemento de la compleja actividad de la sociedad y del hombre. El deporte pone de manifiesto la calidad humana, no sólo por la depurada educación mental, sino por el alto grado de sensibilidad social que requiere reflejando a la naturaleza, al hombre mismo y a la misma manifestación nacida de la comunidad social. El deporte ha sido uno de los medios para elevar espiritualmente a los pueblos (entendiendo espiritual como la capacidad de abstracción -- del hombre), pues los deportistas son intérpretes del pensamiento y realidad histórica de los pueblos. Estas afirmaciones nos llevan a concluir que el deporte es también un fenómeno social, producto de la estructura económica, imperante, a través de la superestructura cultural en su tiempo y espacio.

Este sentimiento lúdico estético, quehacer objetivado del hombre está condicionado por su mayor o menor libertad.

10.- El deportista es un producto social, su razonamiento ha hecho conciencia del medio objetivo y social que lo rodea y ello le ha permitido reflejarlo en su acción física estética, que por recoger esas realidades, se identifican estrechamente, con el sentimiento de los grandes sectores sociales o de las masas mismas, quien en última instancia son las que consumen y gozan de tales demostraciones físicas y con ello crean al propio deportista.

11.- El deporte en cada época liberado y enajenado -- cumple con una función. Al procurar el deporte la elevación espiritual del pueblo es vía por la que la colectividad toma conciencia -

de su naturaleza y reflexiona su realidad.

12.- La sociedad industrial ha reducido el tiempo libre y ahora lo ha enajenado, por esto el deporte no sólo es la práctica física sino una forma de usar el tiempo libre.

13.- Además el deporte permite la sociabilidad, necesaria para todas las culturas, puesto que no es solo la agrupación de los individuos la sociedad, sino la totalidad de relaciones de éstos como su cooperación y organización.

14.- El deportista profesional aunque conserva el sentido lúdico de su acción, objetiva su quehacer en la esfera del trabajo. Se ha dicho que la profesionalidad (dinero en mano, fama por publicidad comercial, fama por prestigio político) tiene que estar ceñida a derecho laboral.

15.- El deporte en nuestro siglo es un espectáculo; el vacío experimentado por los hombres de hoy, que ha perdido su libertad, su espiritualidad, requiere de goces externos en donde la masa afligida descarga la tensión acumulada en el trabajo.

El espectáculo deportivo permite al hombre moderno romper la rutina cotidiana. El deportista le da una ilusión al espectador. El deportista profesional juega un papel en nuestra sociedad de capital importancia.

El juego azteca contrario a las demás culturas tiene un sentimiento religioso y heróico (detener la destrucción del mundo) por lo mismo se puede afirmar que los juegos rituales aztecas hacen cumplir con su vocación al pueblo, por lo que el pueblo no se quiere divertir, sólo hace lo que tiene que hacer. En estos juegos no hay ganador o perdedor todos son héroes.

El deporte entre los aztecas cumple una elevada función social, provoca, un olvido del dolor y la miseria inherentes al pueblo de la gran vocación.

17.- Hacia el siglo XIX México recuerda que el juego de aj y el juego festivo son las formas en que el pueblo mexicano juega, no han conocido las prácticas deportivas entre contendientes en su estadio superior.

18.- México, país en donde se encuentran abundantes riquezas naturales, y el dinamismo de un pueblo creativo, es en -- estos momentos centro de convulsión.

El problema más grave es la decisión política que se ajusta a una nueva forma llamada socialdemocracia. Esta decisión ha provocado el desquebrajamiento de la economía, que sufre un cam bio, la transición de los medios de producción de manos de sujetos particulares a manos de quienes detentan el poder en el estado.

La transición tiene como vehículo el modelo conocido como economía mixta.

De la misma forma, un hecho importante, es la posibilidad de las organizaciones de izquierda de llegar al poder.

El deporte, en México, que tiene una intensa práctica cotidiana es susceptible a estos problemas.

El deporte, que perdió su sentido lúdico en la época de la Revolución Industrial, hoy como empresa es Tratado en el comercio y sufre las reglas del juego económico. El sistema jurídico mexicano es ineficaz y en consecuencia no es contemplado en el proyecto social del Estado Mexicano, provocando la no protección jurídica de los deportistas profesionales.

El deporte de empresa de intereses de particulares, puede constituirse en un quehacer propio del Estado.

Fortalecer tan sólo las normas jurídicas, que nuestro juristas han afirmado corresponden al Derecho Laboral, es fortalecer la idea del deporte como empresa.

Al proponer el Estado nuevas formas de ordenar la práctica deportiva profesional, entendiendo esta actividad cultural como un quehacer con función social, no sólo le da protección jurídica al deportista, además hace partícipe al pueblo de la nobleza del deporte.

El problema a salvar es la corrupción y la ineptitud no sólo de quienes se encuentran en las estructuras de poder, sino de quienes pretenden, con nuevas ideologías, llegar a él.

OBRAS CITADAS

DERECHO DEL DEPORTE

Licenciados Cantón Moller Miguel y
Adolfo Vázquez Romero
Editorial Esfinge, S. A.
México, 1968, Primera Edición
Página 134

DEL SENTIMIENTO TRAGICO DE LA VIDA

Miguel Unamuno
Espasa Calpe Mexicana, S. A.
México, 1976

LA RESPONSABILIDAD EN LOS ACCIDENTES DEPORTIVOS

Roberto H. Erebbia
Abelco-Ferot
Buenos Aires, 1962.

DIAS DE GUARDAR

Carlos Monsiváis
Biblioteca ERA
México, 1979.

HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA

Josefina Vázquez de Knauth
Utopía, Compañía Editorial
México, 1975. Tercera Edición
Página 174.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Miguel de Cervantes Saavedra
Editorial Saturnino Calleja, S. A.
México, 1923. Primera Edición.
Página 599.

CRUELDAD Y CIVILIZACION DE LOS JUEGOS ROMANOS

Roland Auguet
Traducción: Carmen Marsol
Editora Aymá, S. A.
Barcelona, 1970. Primera Edición
227 Páginas.

TRES MONJES REBELDES

Raymond M. O.C.S.O.

Traducción. Prólogo. Adaptación por

Felipe Ximenes de Sandoval

Ediciones Studium

España, 1964.

310 páginas.

LA ALTA EDAD MEDIA

Juan Dhondt

Traducción: Esteban Drake

Editorial Siglo XXI Editores

Colección Historia Universal Siglo XXI

Madrid 1960. Décima Edición

Página 356

LA BAJA EDAD MEDIA

Jacques Le Goff

Traducción: Lourdes Ortiz

Siglo Veintiuno Editores

Colección: Historia Universal Siglo XXI

Volumen II, 8a. Edición, Madrid, 1979.

320 páginas.

LAS CIUDADES DE LA EDAD MEDIA

Henry Pirenne

Traducción: Francisco Calvo

Editorial Alianza

Colección: El Libro de Bolsillo

Sección: Humanidades

Madrid, 1978. Tercera Edición

Página 152.

UN ESPEJO LEJANO

Bárbara W. Tuchman

Traducción: Juan Antonio Larraya

Editorial: Argos Vergara, S. A.

Barcelona, 1979. Segunda Edición

Páginas 556.

LA CRISIS DE NUESTRA CIVILIZACION

Hilaire Belloc

Traducción: Centro de Estudios Sociales

Editorial Sudamericana

Buenos Aires, 1961. Cuarta Edición

Páginas 322

LA DIVINA COMEDIA

Dante Alighieri

Traducción: Cayetano Rosell

Editorial Uteha

Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana

México 194, Tomo I. Primera Edición.

261 páginas.

EVOLUCION SOCIAL Y POLITICA DE ROMA

León Homo

Traducción: Nieves C. López

Editorial Argos

México, 1944. Primera Edición.

451 páginas.

HISTORIA DE LA ANTIGUEDAD. GRECIA.

A. Berguer, A. Dekonski y otros.

Dirección: Diakov y Kobaleb

Traducción: Guillermo Lledó

Editorial Grijalbo, S. A.

Colección Norte.

México, 1966.

Páginas 272.

LA GENESIS DE LOS DEPORTES

Jean Le Flochmoan

Traducción: Monserrat Planel

Prólogo: Santiago Gracia.

Nueva Colección Labor

Barcelona, 1969. Tercera Edición.

241 páginas.

HISTORIA DE LA GUERRA DEL FOLOPONESO**Tucídides****Introducción: Edmundo O'Gorman****Traducción: Diego Gracián****Editorial Porrúa, S. A.****Colección Sepan Cuantos.****México, 1975. Primera Edición.****Páginas: 438.****PAIDEIA. LOS IDEALES DE LA CULTURA GRIEGA****Jcager Wagner****Fondo de Cultura Económica*****México, 1975.****Páginas: 1476.****LA DEMOCRACIA ATENIENSE****Francisco Rodríguez Adrados****Adaptación: Manuel Gonzalo****Alianza Editorial. Alianza Universidad.****Madrid, 1975. Segunda Edición.****Páginas: 467.****REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA UNIVERSAL****Jacob Burckhardt****Traducción: Wenceslao Roces****Prólogo: Alfonso Rey. s.****Fondo de Cultura Económica. Colección Popular****México, 1980. Segunda Reimpresión.****Páginas: 331.****TRATADO GENERAL DE LA FILOSOFIA DEL DERECHO****Luis Recasens Siches****Editorial Porrúa, S. A.****México, 1965. Tercera Edición.****Páginas: 717.**

LA HISTORIA. TITULO ORIGINAL DE LA OBRA: A STUDY OF HISTORY.

Arnold Toynbee.

Colaboración de Jane Caplan

Traducción: Vicente Villacampa°

Editorial Noguer, S. A.

Barcelona, 1975.

Páginas: 583.

ESTUDIO DE LA HISTORIA.

Arnold Toynbee

Traducción Luis Grasset

Emecé Editores. Compendio D. C. Somervell

Buenos Aires, 1959.

Volumen I.

Páginas: 749.

LA CIVILIZACION PUESTA A PRUEBA

Arnold J. Toynbee

Traducción: M. C.

Emecé Editores. Colección Piragua, número 34

Buenos Aires, 1967. Sexta Edición. Segunda en la Colección.

Páginas: 198.

TRATADO GENERAL DE SOCIOLOGIA

Luis Recasens Siches.

Editorial Porrúa, S. A.

México, 1964.

Páginas: 96.

EL ORDENAMIENTO JURIDICO DEL DEPORTE.

Carmelo M. González Grimaldo

Ediciones Civitas

En revista de Occidente.

Madrid, 1974.

Páginas: 235.*

HOMO IUDENS

Johan Huizinga

Traducción: Eugenio Imaz

Alianza Emecé.

Madrid, 1972. Tercera Edición.

Páginas: 252.

TRATADO DE SOCIOLOGIA DEL TRABAJO

Georges Friedmann. Pierre Naville.

Traducción: Julieta Campos.

Fondo de Cultura Económica.

México, 1963.

Páginas: 466.

ULISES CRIOLLO

José Vasconcelos.

Prólogo: Felipe García Beraza.

Promexa Editores.

México, 1979.

Páginas: 372.

LA SANTA BIBLIA

Traducción: Casiodoro de Reyna.

Revisada por Ciriano de Valera.

La Liga Bíblica Mundial del Hogar.

México, 1975.

Páginas: 271.

EL CRITERIO

Jaiqe Balmes

Ediciones Petronio, S. A.

Barcelona 1978.

Páginas: 308.

TRATADO DE DERECHO PENAL

Luis Jiménez de Asúa.

Editorial Losada, S. A.

Buenos Aires, 1976. Tercera Edición.

Tomo Iv.

Páginas 225.

EL FUTBOL COMO IDEOLOGIA

Gerhard Vinnai

Editorial Siglo XXI

México, 1970. Segunda Edición.

Páginas: 324.

ENSAYO DE PSICOLOGIA DEL DEPORTE

Puni A.Z.

Taller Gráfico.

Páginas: 138.

HISTORIA DE LA ANTIGUEDAD. ROMA

L. Diakov.

Versión al español: Guillermo Lledo

Editorial Grijalbo, S. A.

México, 1966.

Páginas: 322.

CRUELDAD Y CIVILIZACION. LOS JUEGOS ROMANOS.

Roland Auget.

Traducción: Carmen Marsal.

Editorial Ayma, S. A.

Barcelona, 1972.

Páginas: 227.

EL OCIO Y LA VIDA INTELECTUAL.

Piper

Ediciones Rialp, S. A.

Madrid, 1962.

Páginas: 325.

TEORIA DE LA CLASE OCIOSA.

Veblen

Fondo de Cultura Económica. Colección Popular.

México, 1966. Segunda Edición.

Traducción: V. Guerrero.

Páginas: 458.

FE Y ENTENDIMIENTO DEL MUNDO.

Johanes B. Metz.

Editorial Tauro.

Madrid 1970.

Páginas: 205.

LOS ORIGENES DEL CRISTIANISMO.

I. Lenzman.

Editorial Grijalbo, S. A.

Colección Norte.

Traducción: Luis Villalobos.

México, 1965.

Páginas: 397.

EL CAPITAL

Karl Marx

Traducción: Instituto de Marxismo-Leninismo de Moscú.

Editorial Grijalbo.

México, 1969. Segunda Edición. Volumen I.

Páginas: 259.

DEPORTE, PERSONA Y SOCIEDAD.

Alejandro Londoño

Colección Experiencias.

Bogotá 1978.

Páginas: 140

LA EDUCACION Y EL DESARROLLO NACIONAL. IDEOLOGIA DE MIGUEL DE LA MADRID.

Vicente Cria Razo.

Editorial Porrúa.

México, 1972.

Páginas: 76.

TIEMPO LIBRE Y EXPLOTACION CAPITALISTA.

Gianni Toti.

Ediciones de Cultura Popular

Traducción: Collado y Mendiondo.

México 1975. Primera Edición.

Páginas: 370.

SOCIEDAD DE MASAS Y DERECHO.

Juan Vallet de Goytisolo

Editorial Tauros

Madrid, 1963.

Páginas: 712.

COMUNIDAD, CARACTER Y CIVILIZACION

Carlos Amfibal Leal
Editorial Paidós, S. A.
Buenos Aires, 1963.
Páginas: 226.

DEPORTE Y SOCIEDAD.

Editorial Salvat.
México 1978.
Páginas: 245.

MENIETA Y NUÑEZ Y SU MAGISTERIO SOCIOLOGICO.

Roberto Agramonte.
Editorial Cultura.
T. G. S. A.
México, 1961.
Páginas: 350

ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

Murillo Reveles
Fondo de Cultura Económica.
México 1970, Primera Edición.
Páginas: 347

MARX Y EL DERECHO MODERNO

Cerrei V.
Editorial Alvarez.
Buenos Aires 1962.
Páginas: 280.

SOCIOLOGIA Y VIDA SOCIAL.

YOUNG Mack .
Editorial Uteha
México, 1964.
Páginas: 312.

FLOR DE JUEGOS ANTIGUOS

Agustín Yañez.
Editorial Grijalbo, S. A.
México, 1977, Primera Edición.
Páginas: 72.

EL JUEGO DE GALLO EN NUEVA ESPAÑA

M. J. Sarabia Viejo.

Editorial EEha

Sevilla 1972.

Páginas: 140

JUEGOS RITUALES AZTECAS

Lopez Austin

Instituto de Investigaciones Históricas.

Serie Documental número V.

México, 1967. Primera Edición.*

Páginas: 228.

HISTORIA GENERAL DE MEXICO

Centro de Estudios del Colegio de México

Tomo I. México 1981. Tercera Edición.

Páginas: 380.

DERECHO DEL DEPORTE

Cantón Moller

Editorial Esfinge.

México 1968. Primera Edición.

Páginas: 140.

DICCIONARIO RAZONADO DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

Joaquín Escriché

Editorial DE C.H. Bouret

Madrid, 1945.

ENCICLOPEDIA JURIDICA OMEBA

Editorial Driskill, S. A.

Buenos Aires, 1979.

Tomos VI, XXV.

EL NUEVO DERECHO MEXICANO DEL TRABAJO

Mario de la Cueva

Editorial Porrúa, S. A.

México, 1975. Cuarta Edición.

Páginas: 420

PRIMERA REUNION POPULAR DE SEGUIMIENTO PARA LA PLANEACION.
DEPORTES Y RECREACION Y TURISMO SOCIAL.

I.E.P.E.S.
México, 1982.

PONENCIAS "PERFIL DE MEXICO" . PRIMER CONGRESO DEL DHIAC.

Francisco Puente.
México, 1982.

MEMORIAS DEL CUARTO CONGRESO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES MEXICANOS

Biblioteca I.E.P.E.S.
México, 1978.

MEMORIAS DEL DECIMO CONGRESO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES MEXICANOS

México, 1980.

COMPRIDIO NUMERO XXIX.

Biblioteca de la Embajada de la República de Cuba en México.
México, 1979.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO

Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Quinta Edición. Actualizada y comentada.
México, 1982.

CONFERENCIAS DEL PRIMER CONGRESO SOBRE EL DEPORTE EN MEXICO.

México, 1968.

"El Deporte como Función Social"

Ruiz Aguilera. Comité Olímpico Mexicano.

"Los Deportes y la Recreación"

Andren Cuellar.

"Aspectos generales del Trabajo Deportivo"

Mozart Russomano.

"Protección Jurídica del Trabajo Profesional"

Mario Tessembaum

"Estructura y Significación del Deporte en la Época Actual"

Leandro Azuara.

"Amateurismo y Profesionalismo"

Roberto Bernal.